PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Religión Católica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

ración: 04/11/2026 19:47:12

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 19:47:12

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Huerta Alta es un centro público dependiente de la Consejería de Desarrollo Educativo y FormaciónProfesional de la Comunidad autónoma de Andalucía, se enclava en La Urbanización Fuensanguínea (Avenida las Malagueñas s/n), urbanización del municipio de Alhaurín de la Torre, en la provincia de Málaga. El IES Huerta Alta se creó en el Curso 1998-1999, este primer curso se desarrolló, por retraso en la finalización delas obras, en espacios habilitados por el Ayuntamiento en la Casa de la Juventud y en los Talleres municipales. El siguiente curso, 99-00, fue la inauguración del edificio actual. Desde su creación el IES Huerta Alta ha funcionado como centro de ESO, pero en el curso 2004-2005 la Junta de Andalucía nos concedió impartir las modalidades de Bachillerato de: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias. En el curso 2010-11 se empezó a impartir el Programa de Calificación Profesional Inicial de Administración y Gestión pasando a denominarse primero Formación Profesional Básica a partir del curso 2014-2015 y después Ciclo Formativo de Grado Básico Servicios administrativos en el 2022-2023. Durante el curso 2023-2024 nos convertimos en un centro de Formación Profesional con dos ciclos formativos en turno de tarde, uno de grado medio Actividades Comerciales y otro de grado superior Marketing y Publicidad . Por último, durante este curso 2026-2027 ampliamos nuestra oferta educativa con el Curso de Especialización de Formación Profesional Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y comunicación en redes sociales .Nuestro centro que consta de cinco plantas y 34 aulas, aunque se encuentra en buen estado, tiene un diseño poco funcional, lo que dificulta en gran medida el desplazamiento de los alumnos en los cambios de clase, y el control en general del alumnado. Originariamente el centro estaba pensado para 16 unidades y aunque se han realizado obras de ampliación, debido al elevado crecimiento de la población, se encuentra en la actualidad saturado por el elevado número de alumnos. Durante el presente curso tenemos 29 unidades en turno de mañana y dos en turno de tarde. La plantilla docente del centro se caracteriza por aumentar cada curso escolar debido al crecimiento de la oferta educativa, estaría en torno a los 81 profesores y profesoras, 2 administrativos, 3 conserjes por la mañana y 1 por la tarde, 4 trabajadoras de la limpieza y 1 trabajador de mantenimiento. Tiende a aumentar el profesorado con destino definitivo en nuestro centro al ir creándose plazas definitivas de diferentes asignaturas, lo que está dando estabilidad a los proyectos educativos. Actualmente en el IES Huerta Alta se desarrollan los siguientes Programas, Planes y Proyectos: Programa bilingüe en secundaria y bachillerato. TDE (Plan de Actuación Digital - Código Escuela 4.0) Bibliotecas escolares, Bienestar Emocional, Plan de igualdad de género en educación de Andalucí ALDEA aulaDjaque ComunicA Emprendimiento EducativoHábitos de Vida Saludable Prácticum Máster Secundaria Programa ADA (Alumnado Ayudante Digital en Andalucía) Programas Culturales. Vivir y sentir el patrimonio Red Andaluza: Escuela "Espacio de Paz" STEM Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género PROA Investiga y Descubre Proyecto 'Aulas Verdes Abiertas' 2025 RED ANDALUZA DE ECOESCUELAS 2025 Talleres de Sensibilización de Mediadores Erasmus+(FP) Programa de Competencia Comunicativa en enseñanza bilingüe. Red de Radios Escolares en Andalucía Torneo de debate Mediación Proyecto Alternativas a la Expulsión Plan de atención al alumnado expulsado Dinamización de los recreos.Se ha solicitado también al Ministerio de Educación y Formación Profesional participar en el Programa ,Rutas científicas, artísticas y literarias¿ y Eramus+ en el ámbito escolar. El nivel socioeconómico y cultural de las familias de nuestro alumnado es considerado como medio-alto, así como el grado de implicación con la educación de sus hijos e hijas, con una media de 60 entrevistas anuales por curso de los tutores con los padres y madres en la ESO y de 20 entrevistas anuales por curso en bachillerato. Con respecto a nuestro alumnado tenemos un total de 838 alumnos y alumnas en turno de mañana y 111 en turno de tarde, agrupados de la siguiente forma: 5 grupos de 1º ESO, 5 grupos de 2º ESO , 6 de 3º ESO y 5 de 4º ESO de la ESO, 3 grupos de 1º Bachillerato, 3 grupos de 2º Bachillerato, un grupo de 1º y otro de 2º de CFGB Servicios administrativos , un grupo de 1º de FPIGM Actividades comerciales y otro de 1º FPIGS Marketing y Publicidad y por último 1 grupo de CEGS ¿Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y Comunicación en redes sociales¿ Es por ello, que las edades de nuestro alumnado que asiste en turno de mañana oscilan entre los 12 y los 18 años, siendo los de la tarde mayores de 16 años, encontrándonos en este caso con alumnos ya mayores que han vuelto después de los años a estudiar. El alumnado de secundaria, bachillerato y CFGB comienza a ser consciente de sus propias experiencias y a forjar definitivamente el concepto de sí mismo (imagen cognitiva, social y moral). En el plano cognitivo gana en perspectiva con respecto a sí mismo y a los demás, se desarrolla una mayor flexibilidad de pensamiento y en la resolución de problemas de la vida diaria se contemplan un mayor número de alternativas. Entre las aspiraciones y expectativas del alumnado de formación profesional destaca la mayor perspectiva a la hora de encontrar empleo en relación con otras enseñanzas y la posibilidad de realizar prácticas en las empresas mediante el módulo de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 19:47:12

Formación en Centros de Trabajo. Existe muy poco absentismo escolar ya que los padres justifican el 90 % de las faltas de asistencia. El departamento de Religión participa en el conjunto de actuaciones realizadas en el centro para la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, desarrollen su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual, participando en la transformación digital educativa TDE. De esta forma se pretende contribuir en el aprendizaje competencial, en la consecución de los resultados de aprendizaje del alumnado y en el acceso a las tecnologías desde un principio de equidad, basándose en los Marcos de Referencia Europeos relativos a la competencia digital. Los componentes del departamento después de la realización del diagnóstico de la competencia digital participan en el Plan de Actuación Digital (PAD) en los ámbitos referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje e información y comunicación que tienen como objetivo general la planificación y desarrollo de capacidades digitales eficaces para mejorar la calidad de la enseñanza relacionada con las tecnologías digitales y favorecer el uso y diseño de herramientas digitales aplicadas a las diferentes metodologías didácticas.

Se trabajarán desde la materia los comportamientos responsables en entornos en línea (normas de propiedad intelectual y de copyright), tipos de licencia CC , uso de banco de imágenes libres de copyright , etc. Aunque aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz y no violencia, y la creatividad no se programarán en paralelo al resto de contenidos curriculares, sino que estarán inmersos en las actividades diseñadas, el Departamento de Religión Católica participará en todas las actividades organizadas dentro de los Planes, Proyectos y Programas vigentes en el centro y que tratan estos temas de forma más específica. En cuanto al papel que desempeña la materia de religión católica en el alumnado podemos decir que en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave Y se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural,y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI. La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 19:47:12

programación en los diferentes entornos y centros educativos.
Respecto a la vinculación con los objetivos generales del centro :
1.Realizar proyectos de aprendizaje cooperativo, globalizado, interdisciplinar y de servicio a la comunidad.
2. Practicar la ecología integral y cuidar la casa común, el planeta Tierra, y sus habitantes, especialmente a las personas más necesitadas.
3.. Promover el humanismo desde un proyecto de vida personal basado en el encuentro con uno mismo, los demás, Dios y la naturaleza.
4. Desarrollar en la clase de Religión católica, la dimensión e inteligencia espiritual, celebrativa, religiosa y bíblica.
5. Fortalecer la dimensión moral y competencia en valores y virtudes humanas, éticas, cívicas y cristianas.
&. Desarrollar la dimensión afectiva e inteligencia emocional.
7. Valorar la vida, los centros de interés y las experiencias humanas y cristianas.
9. Ver, juzgar, actuar, celebrar y evaluar la realidad personal, social, religiosa y cristiana.
10. Promover las competencias clave y especificas del currículo de Religión católica.
11. Educar «desde» y «para» un aprendizaje significativo desde las actividades dde enseñanza-aprendizaje de religión católica.
12. Educar «desde» y «para» desarrollar la competencia cultural y artística desde el patrimonio de la humanidad, las religiones y el cristianismo.
13. Educar «desde» y «para» la desarrollar la competencia de autonomía e iniciativa personal.
14. Educar «desde» y «para» la oratoria, la retórica, el dialogo, el pensamiento crítico y las preguntas reflexivas.
15. Educar «desde» y «para» promover un aprendizaje basado en la motivación, gamificación e investigación.
16. Educar «desde» y «para» el desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural desde la enseñanza-aprendizaje de la Religión católica.
17. Educar «desde» y «para» la utilización humanista, ética y cristiana de las TIC.
18. Educar «desde» y «para» el dialogo intercultural, ecuménico e interreligioso desde la identidad de la Iglesia católica.
19. Educar «desde» y «para» la promoción de la diversidad cultural desde la crítica ética, la identidad cristiano-católico y el respeto a las personas y comunidades diferentes.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».
Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».
Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 19:47:12

como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El departamento de Religión Católica está formado por dos profesoras : Dña Carolina Cabrera Trindade que imparte clases en 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4ºESO, . y Dña Cristina de la Coba Muñoz que imparte 4ºESO .

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 19:47:12

como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:
a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 19:47:12

habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023,«El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 19:47:12

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

Con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre la etapa de Educación Primaria y la de Educación Secundaria Obligatoria, en el proyecto educativo del IES Huerta Alta se recogen los mecanismos de coordinación con los colegios adscritos con un calendario de reuniones y los temas a tratar en ellas. Por otro lado, se solicita al centro de procedencia el historial académico y el informe final de la etapa. Se hace hincapié en la recogida de información del alumnado con necesidades educativas especiales. Para facilitar la continuidad de su proceso educativo, el profesorado del departamento de Religión Católica realizará una evaluación inicial del alumnado antes del 15 de octubre de cada curso escolar, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave, saberes básicos previos, expresión escrita, el dominio de los contenidos de la materia de la etapa correspondiente, etc. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación y se basará en la observación y/o pruebas objetivas.

En este mismo periodo, con el fin de conocer la evolución educativa de cada alumno o alumna y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, el tutor o la tutora de cada grupo de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria analizará el informe final de etapa del alumnado procedente de Educación Primaria para obtener información que facilite su integración en la nueva etapa. La información contenida en estos documentos será tomada en consideración en el proceso de evaluación inicial. Las sesiones de evaluación inicial serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise. En el área de Religión católica , observaremos el grado de desarrollo previo que tiene el alumno en las distintas competencias específicas, a través de las actividades que realizaremos en las primeras sesiones de clase antes de la evaluación inicial.

2. Principios Pedagógicos:

Contribución de la materia/ámbito a la adquisición de las competencias clave, especialmente a la competencia lingüística y a la de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).

Los principios pedagógicos que desarrolla la materia :

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior.

Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

En el área de Religión Católica se abordará de la siguiente manera :

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701210
Fecha Generación: 04/11/2026 19:47:12

demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia.
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias .
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

Competencia en comunicación lingüística (CCL):
Según el Proyecto Educativo del IES Huerta Alta la media hora de lectura diaria se hará de forma rotativa por semanas pasando por las seis horas del horario lectivo:
La primera semana se leerá a primera hora.
La segunda semana a segunda hora
Y así sucesivamente hasta que al llegar a la sexta semana se acabe la rotación y se empiece de nuevo.
La asignatura de Religión católica leerá las distintas unidades del libro de texto y los tiempos serán los siguientes :
- Diez minutos para leer la lectura oral del texto de religión católica
- Diez minutos para encontrar las ideas principales.
- Diez minutos para participar sobre el trasfondo de la lectura.
Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):
- Trabajar la dimensión temporal y cronológica mediante el cálculo de periodos históricos, datación de acontecimientos bíblicos y la comprensión del calendario litúrgico.
- Cuantificación de conceptos doctrinales a memorias y presupuestos de acción social caritativa que requieran un tratamiento númerico o de ána¿isis de datos.
- Fomentar la observación de patrones espaciales , simetrias y proporciones geométricas en el patrimonio religioso.
Competencia digital (CD):
Con respecto a la integración y la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, dentro del Plan de Actuación Digital, se tratarán contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea (normas de propiedad intelectual y de copyright), tipos de licencia CC , uso de banco de imágenes libres de copyright , etc. Que un material sea accesible a través de las redes no implica que no esté sujeto a derechos de autor, que sea libre ni que se pueda copiar, redistribuir ni modificar. Por tanto, el autor de un material debe conocer los tipos de licencias existentes para dotar de ellas a sus materiales o reutilizar las obras ajenas.
Básicamente se introducirán los 4 diferentes tipos de licencia existente :
- ¿ COPYRIGHT
- ¿ COPYLEFT
- ¿ CREATIVE COMMONS
- ¿ DOMINIO PÚBLICO

Se promoverá que en la realización de trabajos y exposiciones se respeten las mencionadas licencias, teniendo en cuenta que en el caso de que un material no indique su licencia, se considera que tiene todos los derechos reservados.
Para la introducir las licencias se pueden utilizar los siguientes enlaces:
-https://conectatic.intef.es/mod/book/tool/print/index.php?id=4
-https://artistascc.wordpress.com/2017/01/09/tipos-de-licencias-creative-commons-copyleft-y-copyright/
-https://www.lauracalpe.com/copyright-copyleft-dominio-publico-licencia-imagenes/
https://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/CCD/Area_1/B2.1_Autoria_y_referenciacion_de_fuentes/8_tipos_de_licencias.html
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) :
Favorecer el autoconocimiento, la gestión emocional y la reflexión crítica ante la propia existencia, además de impulsar la empatía, la convivencia intercultural y el trabajo en equipo, promoviendo el discernimiento ético ante los interrogamtes del mundo actual.
Competencia ciudadana : fomentar los valores democráticos, los derechos humanos y la cultura de la paz, impulsando la reflexión crítica sobre los problemas sociales, la justicia y la solidaridad global a través del conocimiento de la Doctrina Social y de la acción humanitaria.
Asimismo promover el respeto a la pluralidad cultural y religiosa y la valoración activa del patrimonio histórico, artístico y cívico común.
Competencia emprendedora (CE): Fomentar la iniciativa, la creatividad y la capacidad de transformar ideas en acciones solidarias, impulsando el diseño y la gestión de proyectos orientados a la innovación social, el voluntariado y la cooperación. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): Conocer y valorar el patrimonio cultural, artístico, arquitéctónico e histórico de inspiración religiosa , además de promover el respeto, la sensibilidad estética y la identidad compartida de la herencia cultural común.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 19:47:12

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Metodología :

-El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

-Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

-Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

-Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

-Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

-Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

-Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

-Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

4. Materiales y recursos:

Por las características propias de la materia y su base metodológica se hará necesaria la utilización de recursos :

a) Recursos materiales:

- Recursos impresos: incluyen todos los que utilizan la expresión escrita y la gráfica como instrumento de comunicación. El libro de texto , la Biblia, documentos y textos religiosos.
- Recursos audiovisuales: la pizarra, tradicional y digital, documentales y películas de contenido histórico-religioso o social.
- Recursos tecnológicos:

Pizarra digital y carro de portátiles.

Se utilizará la plataforma de Google Classroom para información , entrega y corrección de tareas. Además es un lugar para material de enseñanza como documentos o vídeos.

El alumnado debe disponer desde el principio de curso de:

- Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación.
- Una agenda.
- El libro de texto (Editorial Casals, Religión Católica)

b) Recursos espaciales:

Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se hace uso, tanto de instalaciones y espacios del centro como de entornos fuera del centro (actividades complementarias.).

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.

La evaluación de Religión Católica de 1º ESO tomará como referentes los criterios de evaluación, establecidos en el anexo correspondiente de la orden de 30 de mayo de 2023 y que se especifican en el apartado 11 de esta programación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Los criterios de evaluación se valorarán y medirán usando la rúbrica holística del módulo de evaluación del Portal Séneca, con la que se establecerá la relación entre los distintos niveles de logro esperados de los criterios de evaluación y la calificación del alumnado.

Rúbrica para la valoración del grado de desempeño de los criterios de evaluacion :

No/ nunca : calificación comprendida entre 1- 2,9 .

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701210
Fecha Generación: 04/11/2026 19:47:12

Le cuesta : calificación comprendida entre 3 -4,9 .
En algunas ocasiones /En casos sencillos/De forma sencilla/Empieza a : entre 5-6¿9
La mayoría de las veces / usualmente/ de forma notable : 7-8,9
Siempre / De forma sobresaliente : 9-10 .
Para obtener la nota de un criterio que se ha evaluado más de una vez se usará el método de calificación : Evaluación aritmética , es decir, se hará la media de todas las valoraciones que tenga dicho criterio.
Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos como:
- Realización de actividades individuales.
- Trabajos en grupo mediante exposiciones orales.
- Trabajos en grupos mediante exposiciones gráficas .
- Herramientas digitales para evaluar : Google Forms , formularios (Classroom) , Idoceo Connect, Grade Scanner , kahoot , Educaplay , Genially etc.
- Documentales y películas de contenido histórico-religioso o social con cuestionario de preguntas.
- Rúbricas .
El alumnado tanto de forma presencial como en la plataforma de classroom se le informará de todo lo relacionado con su trabajo y actitud frente a su aprendizaje .
Dependiendo de las las características específicas del alumnado se responderá al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
Para obtener la nota de las evaluaciones continuas al finalizar el primer y segundo trimestre se hará la media aritmética de las notas obtenidas en todos los criterios evaluados hasta ese momento. Aunque los criterios son los referentes directos para la evaluación no son los únicos elementos a valorar en la evaluación del alumnado, se han de valorar y evaluar las competencias específicas. Del grado de desarrollo de las mismas se informará en los programas de refuerzo que pueda necesitar el alumnado.
Los criterios no superados se recuperarán de la siguiente forma:
- Al comienzo de cada trimestre, el alumno que no haya entregado alguno de los ejercicios o trabajos del trimestre anterior , tendrán la oportunidad de entregarlos, antes del final del curso.
Esta medida tiene por objetivos que el alumno/a pueda recuperar el ritmo de trabajo y superar los criterios de evaluación correspondientes antes del final del curso.
Se considerará superado el curso si el alumno alcanza una puntuación de 5 o superior en esa calificación final.
Para el alumnado que no haya obtenido evaluación positiva en la evaluación ordinaria y con la finalidad de proporcionar referentes para el programa de refuerzo del curso siguiente e información para las familias, se adjuntará al punto de recogida de Ipasen un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación no superados.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 19:47:12

Documento adjunto: Secuenciación- Situaciónes de aprendizaje26-27.pdf Fecha de subida: 02/11/26

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 19:47:12

búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés¿), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 19:47:12

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 19:47:12

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.1.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.1.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.1.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.1.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.1.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 19:47:12

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.1.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
Criterios de evaluación:
REL.1.1.1.Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.1.2.1.Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
Criterios de evaluación:
REL.1.3.1.Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
Criterios de evaluación:
REL.1.4.1.Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
Criterios de evaluación:
REL.1.5.1.Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.
Criterios de evaluación:
REL.1.6.1.Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.
1. Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
2. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.
3. Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 19:47:12

4. Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
5. La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
6. Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
1. La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
2. Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
3. Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
4. La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
5. María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
6. La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
7. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
8. Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
1. Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
2. Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
3. Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
4. La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
5. Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
6. Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 19:47:12

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.1.1					X			X			X	X	X		X					X							X	X		X	X			
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X									X			X				X
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X									X				
REL.1.4			X			X	X									X		X	X		X												X
REL.1.5			X								X		X					X		X							X		X		X			
REL.1.6	X			X	X							X		X	X			X							X					X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA 1º ESO
I.E.S. HUERTA ALTA . CURSO 26 / 27

1. Competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación, relacionándolos a través de las situaciones de aprendizaje distribuidas de manera temporal, posibilitando la adaptación de la secuenciación de elementos curriculares a las características del centro y a su entorno.

Situación de aprendizaje 1:
¿Soy yo el guardián de la Creación?



1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Primero
Temporalización	Septiembre / Octubre	**Número de sesiones**	7
Producto final o evidencias	Como somos guardianes de la Creación , realizaremos un trabajo sobre la importancia de cuidar de nuestra casa común..		

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Dejarse sorprender por el misterio que esconde la realidad creada.
- Dialogar sobre los interrogantes que suscita la grandeza que esconde la realidad creada.
- Conocer e interpretar textos bíblicos.
- Descubrir que la Palabra de Dios ilumina la experiencia humana de búsqueda de sentido.
- Identificar el origen divino de la realidad.
- Conocer que Dios se ha manifestado a sí mismo a través de la revelación.
- Reconocer las características esenciales del acto creador de Dios en los relatos bíblicos del Génesis.
- Argumentar la complementariedad de la verdad religiosa y científica sobre el origen del mundo.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas que ayude a tomar conciencia de lo importante que es el cuidado de nuestra casa común.

c. ¿Para qué?

Para tomar conciencia de que el mundo es un regalo de Dios que debemos admirar y respetar.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Pensamiento crítico, empatía, pensamiento creativo, autoconciencia, gestión de emociones y comunicación efectiva.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	1.1	CCL1 CPSAA1 CCEC3
		Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.	1.2	
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad	A	Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.	2.1	CCL5 CPSAA3

universal y a la sostenibilidad del planeta.				
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	B	La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.	3.1	STEM3 CE1
	C	Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la tradición cristiana.	3.2	
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	B	Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	4.2	CEEC2
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa	A	La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con	5.1	CPSAA3 CCEC3

presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.		los Sacramentos.		
		Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza, y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.		
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	6.2	CCL2 CD1 CPSAA4
	B	La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su pueblo, su composición y géneros literarios.	6.1	
		Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los Sacramentos y de su teología.		
		Análisis de obras de contenido religioso .	6.2	

Situación de aprendizaje 2:
La amistad, ¿pasatiempo o compromiso?

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Primero
Temporalización	Noviembre / Diciembre	**Número de sesiones**	6 sesiones
Producto final o evidencias	La realización de un kahoot , donde descubran la comunicación gradual de Dios con el ser humano y las etapas a través de las cuales preparó a un pueblo para que acogiese la revelación sobrenatural que hizo de sí mismo y que culminó en Jesucristo.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Tomar conciencia de que la auténtica vinculación personal exige el compromiso.
- Descubrir en la historia de la salvación que Dios llama libre y gratuitamente a todas las personas.
- Situar en el tiempo y en el espacio los principales acontecimientos y etapas de la historia de Israel.
- Distinguir y comparar los procedimientos con los que Dios se manifiesta en las etapas de la historia de Israel.
- Valorar la misericordia y la fidelidad de Dios a la alianza con su pueblo.
- Apreciar cómo Dios prepara poco a poco al pueblo de Israel para la venida del Mesías Salvador.
- Tomar conciencia de la necesidad de promover el justo desarrollo de las personas y los pueblos.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando una línea de tiempo que refleje la revelación gradual de Dios con el ser humano .

c. ¿Para qué?

Para entender la historia del Pueblo de Dios antes de la llegada del Mesías e interpretar los acontecimientos como fruto de la voluntad salvífica del Señor.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Pensamiento crítico, empatía y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.	1.1 1.2	CPSAA1 CCEC3
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A	Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.	2.1	CCL5 CPSAA3

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	B	Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	4.2	CCEC2
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	A	Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza, y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.	5.1	CCL1
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que	A	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	6.2	CCL2 CD1
	B	La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros	6.1	

permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.		literarios. Las claves bíblicas de alianza, pueblo e historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los Sacramentos, y de su teología.		CPSAA4 CC1

Situación de aprendizaje 3:
¿Qué significa ser hijo o hija para mí?

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Primero
Temporalización	Enero / Febrero	**Número de sesiones**	4 sesiones
Producto final o evidencias	Una línea del tiempo , en la que se recree el negativo de una película , que nos acerque a la vida de Jesús y a su mensaje.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Descubrir en la encarnación de Jesús que la filiación es el modo de ser y de vivir sobre el que se funda la fe de la persona cristiana.
- Contemplar la fe confiada de María y José a los planes de Dios.
- Reconocer el amor de Dios en el nacimiento, la infancia y la vida pública de Jesús, y cómo se nos presenta como modelo.
- Reconocer la naturaleza, la finalidad y el proceso de formación de los evangelios.
- Argumentar los motivos por los que los evangelios son una fuente fidedigna para conocer la vida y la obra salvadora de Jesús.
- Conocer que, por amor, Dios se ha revelado plenamente enviando a su propio Hijo.
- Apreciar que María es Madre de Dios y modelo perfecto de fe.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas dirigidas a realizar una línea del tiempo , que nos acerque a la vida de Jesús y a su mensaje .

c. ¿Para qué?

Para comprender y valorar que Jesús es modelo del ser humano. Él, con sus palabras y sus obras, al revelar la verdad sobre Dios, muestra al mismo tiempo la verdad sobre el ser humano. Al amar como Cristo nos amó, nos realizamos del modo más profundo, porque es en esa acción donde más nos parecemos al Dios de quien somos imagen y semejanza.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Pensamiento creativo y gestión de emociones.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Competencias específicas	Bloque	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.	1.1	CPSAA1 CCEC3
		Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	1.2	
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la	A	Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.	2.1	CCL5 CPSAA3

Iglesia, para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.				
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	B	Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	4.2	CCEC2
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	A	Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza, y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.	5.1	CCEC3
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución	A	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	6.2	CCL2

de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	B	La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los Sacramentos y de su teología.	6.1	CCL3 STEM4 CPSAA4 CE3
	C	Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.		

Situación de aprendizaje 4:
¿Cómo nos ama Jesús?

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Primero
Temporalización	(Febrero / Marzo)	**Número de sesiones**	4 sesiones
Producto final o evidencias	Una línea del tiempo , en la que se recree el negativo de una película , sobre los acontecimientos de la pasión, muerte y resurrección de Jesús.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Conocer y comprender los acontecimientos de la pasión, muerte y resurrección de Jesús narrados en los evangelios.
- Entender el significado redentor de los hechos que rodearon el misterio pascual.
- Valorar la invitación de Jesús a participar de su muerte y de su resurrección.
- Justificar, a partir de los textos evangélicos, que Jesús es verdadero Dios y verdadero hombre.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas dirigidas a la realización de una línea del tiempo , que recree el negativo de una película , donde se representarán los acontecimientos de la pasión , muerte y resurrección..

c. ¿Para qué?

Para comprender y valorar que Jesús es modelo de lo humano. Él, con sus palabras y obras, al revelar la verdad sobre Dios, muestra al mismo tiempo la verdad sobre el ser humano. Al amar como Cristo nos amó, nos realizamos del modo más profundo, porque es en esa acción donde más nos parecemos al Dios de quien somos imagen y semejanza.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, pensamiento creativo y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.	1.1 1.2	CCL1 CPSAA1
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A	Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.	2.1	CCL2 CCL5 CPSAA3 CC1
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar	B	Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	4.1 4.2	CCEC2 CCEC4

sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.				
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	A	Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza, y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.	5.1	CCEC3
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	6.2	CCL CCL3 (Objetivo 5) CPSAA4 (Objetivo 7) CC1 (Objetivo 8)
	B	Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.	6.1	
		Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los Sacramentos y de su teología.		
		La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su pueblo, su composición y géneros literarios.		
	C	Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época.	6.1	

Situación de aprendizaje 5:
¿Es posible vivir hoy la fe?

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Primero
Temporalización	Abril / Mayo	**Número de sesiones**	6
Producto final o evidencias	Una escultura cinética o móvil colgante que recoja y exprese en el conjunto de sus piezas cuáles son los sacramentos de la iniciación cristiana, sus signos y sus efectos.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Tomar conciencia de la importancia de respetar y cuidar la propia vida tanto en su dimensión natural como en la espiritual.
- Captar que la misión de la persona cristiana es ser sal y luz del mundo.
- Conocer los hechos fundamentales mediante los que Jesús fundó su Iglesia y la misión que le ha encomendado.
- Comprender que la liturgia de la Iglesia es lugar de encuentro con Cristo.
- Asociar la acción del Espíritu en los Sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida.
- Conocer y respetar el significado, el rito, los elementos y el fruto de los sacramentos de la iniciación cristiana.
- Reconocer que la Eucaristía es fuente y culmen de la vida cristiana.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas dirigidas a la producción de una escultura cinética o móvil colgante en la que cristalicen los saberes de Religión Católica dados.

c. ¿Para qué?

Para promover y proteger las condiciones que favorezcan una salud integral, es decir, tanto para el cuidado y la promoción de la dimensión material de la persona como para el desarrollo de sus capacidades espirituales y morales. En este sentido, se advertirá que el creyente nace, se alimenta y crece como discípulo de Cristo a partir de los Sacramentos de la Iglesia y gracias a ellos.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Relación interpersonal, empatía, pensamiento creativo y autoconciencia.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.	1.1	CCL1 CCL3 CCEC3
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social	A	Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.	2.1	CC1 CE1

de la Iglesia, para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.				
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos según las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	B	La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.	3.1	CC3
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	B	Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	4.2	CCEC2
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de	A	La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los Sacramentos. Aprecio de la oración y la	5.1	CCL1 CCEC3

personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.		contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza, y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.		
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	6.2	CCL2 CPSAA4
	B	La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su pueblo, su composición y géneros literarios. Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.	6.1	
		Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los Sacramentos y de su teología.		

Situación de aprendizaje 6:
¿Quién puede sanar mi corazón?

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Primero
Temporalización	Mayo / Junio	**Número de sesiones**	6 sesiones
Producto final o evidencias	Un botiquín de primeros auxilios espirituales que contenga tres elementos representativos de cómo Dios sana tus heridas del alma.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Reconocer la debilidad y las heridas que existen en nuestro corazón y que necesitan ser sanadas.
- Valorar la necesidad y la belleza del perdón y la reconciliación en las relaciones personales y sociales.
- Relacionar el perdón de Dios con la alegría de los hijos e hijas de Dios.
- Conocer y respetar que Jesús continúa su obra de curación y salvación a través de dos sacramentos: la Penitencia y la Unción.
- Conocer y respetar que Cristo mismo ha instituido el sacerdocio ministerial en la Iglesia y le ha dado la autoridad y la misión.
- Conocer y respetar que el matrimonio entre bautizados significa y comunica la gracia divina.
- Valorar el carisma singular que, por el sacramento del Matrimonio, poseen los cónyuges.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas dirigidas a la producción de un botiquín de primeros auxilios espirituales .

c. ¿Para qué?

Para suscitar una reflexión sobre la fragilidad que experimenta el ser humano, y sobre la necesidad de aceptarla y de reconocer que la llamada a la conversión es una parte esencial del anuncio del Reino. Se advertirá cómo Jesús, médico de almas y

cuerpos, obra la curación y la salvación mediante los sacramentos de la Penitencia, la Unción, el Orden y el Matrimonio.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Pensamiento crítico, pensamiento creativo, gestión de emociones y relación interpersonal.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Competencias específicas	Bloque	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.	1.1	CCL1
		Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.	1.2	CCL3
		Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.		CPSAA1 CPSAA2
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A	Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.	2.1	CCL2 CPSAA3 CC1
3. Asumir los desafíos de la humanidad	B	La propuesta ética y religiosa del	3.1	CCL5

desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.		Reino de Dios en sociedades plurales.		
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	B	Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	4.2	CCEC2
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	6.2	CCL2 CPSAA4 CC1
	B	Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.	6.1	
		La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su pueblo, su composición y géneros literarios.		
		Comprensión de los símbolos y las		

		celebraciones de la liturgia cristiana, de los Sacramentos y de su teología.		
	C	Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.		

2. Programas de refuerzo y de profundización.

Programas de refuerzo del aprendizaje

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes y el desarrollo de las competencias específicas de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de educación secundaria obligatoria. **Se realizará un único programa por alumno o alumna** y estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

a) Alumnado que no haya promocionado de curso.

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impida seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje.

PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN 1ºESO

Una vez llevaba a cabo la evaluación inicial o de diagnóstico, tendremos una información precisa del nivel de competencia general de nuestro alumnado. Esta información junto con la aportada por el centro de procedencia del alumno de nuevo ingreso, así como por el departamento de orientación nos permitirá elaborar programas de refuerzo como programas de profundización.

Programas de refuerzo para alumnos con dificultades en la asignatura .

Para estos alumnos, los programas de refuerzo incluirán material más sencillo, así como textos explicativos adaptados a su nivel de competencia. Se realizará un seguimiento más personalizado de sus tareas .

También se adaptarán las actividades para que incluyan los mismos saberes básicos y las competencias específicas, pero más simplificados. Los procedimientos de evaluación serán los mismos que para el resto del alumnado.

Programas de refuerzo a los alumnos que hayan repetido

Medidas generales en colaboración con el resto del equipo educativo:

- Colocación en clase.
- Control pormenorizado del trabajo diario.
- Tutoría entre iguales.
- Adaptación de los textos o de las actividades , si el alumno lo necesita.
- Adaptación de los contenidos , si el alumno lo necesita.
- Flexibilidad en los tiempos.

Programas de refuerzo para los alumnos que habiendo promocionado de sexto de primaria a 1º de ESO, tienen la materia pendiente.

- Colocación en clase.
- Control pormenorizado del trabajo diario.
- Tutoría entre iguales.
- Adaptación de los textos o de las actividades , si el alumno lo necesita.
- Adaptación de los contenidos , si el alumno lo necesita.
- Flexibilidad en los tiempos.

Programa de profundización:
Para el alumnado que lo requiera se propondrán actividades de ampliación donde predomina la investigación .

3. Mecanismos de revisión de la programación y evaluación de la práctica docente.

3.1. Los mecanismos de revisión de la programación

La sesión de evaluación inicial es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.
Coordinación con el equipo docente y orientación para unificar criterios de seguimiento sobre los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Trimestralmente se realizará un análisis de los resultados obtenidos por el alumnado comparándolos con los del curso anterior y con las anteriores evaluaciones. Este análisis se acompaña con las correspondientes propuestas de mejora y la correspondiente revisión de la programación si fuese necesario.

El departamento de Religión Católica mantendrá la programación abierta y flexible, adaptando las actividades al ritmo de las clase y establecer pautas de refuerzo y apoyo ante cualquier dificultad en el aprendizaje.

3.2. Evaluación de la práctica docente

SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA MATERIA:

A principio de cada curso se analizan los indicadores homologados para la autoevaluación de los centros andaluces, donde se comparan los resultados de nuestro alumnado con los de cursos anteriores y con los de otros centros de la misma zona educativa y con los de similar nivel socioeconómico. También serán objeto de análisis la estadística de los resultados obtenidos por nuestro alumnado en la PAU y el informe de resultados de las pruebas de diagnóstico.

El departamento elabora un informe con este análisis, las conclusiones relevantes y las propuestas de mejora. Este informe se presenta en ETCP, Claustro y CE.

Trimestralmente cada departamento didáctico realiza un análisis de los resultados obtenidos por el alumnado comparándolos con los del curso anterior y con las anteriores evaluaciones. Este análisis se acompaña con las correspondientes propuestas de mejora.

Posteriormente un análisis global de los resultados en sesión de claustro y se presentan al consejo escolar.

El alumnado y las familias tendrán acceso a esta información solicitando a sus representantes del Consejo Escolar.

Valoración global de los resultados:

Los distintos departamentos didácticos usarán para la valoración de los resultados los siguientes indicadores, tomando como referencia los resultados cuantitativos de la evaluación:

- Porcentaje de aprobados/ suspensos

- Comparación entre las distintas materias del departamento.

- Comparación entre las distintas materias de un mismo nivel/grupo de alumnos/as.

- Causas que puedan explicar resultados dispares obtenidos en la misma materia en distintos grupos de un mismo nivel impartidos por un mismo profesor/a.

- Ídem… impartidos por distintos profesores/as.

- Comparación, si procede con resultados de cursos anteriores

Posibles causas:

Nos centramos en la enumeración de aspectos negativos que puedan dar pistas para valorar los resultados poco satisfactorios, insistiendo en la idea de que sería también necesario entrar en el análisis de causas que expliquen los resultados positivos (cuando sea el caso) que se obtienen en determinadas asignaturas y/o grupos:

A) <u>Relacionadas con el grupo de alumnos/as</u>

Características, clima en el grupo, actitudes:

-Alto porcentaje de alumnado repetidor, alumnado con materias pendientes, desfase escolar...

-Presencia de alumnado "problemático"...

- Escasa participación y atención.
- Falta de interés por aprender.
- Clima poco favorable para el trabajo: comportamiento "problemático" y negativo.
- Relaciones conflictivas profesorado/alumnado…

Hábitos de trabajo:

- No realizan habitualmente las tareas.
- Apenas estudian.
- No entregan los trabajos encomendados...

Dificultades de aprendizaje:

- Déficits en los aprendizajes básicos (falta de "base")
- Dificultades en el método de estudio
- Falta de hábitos de estudio y trabajo…

B) Relacionadas con la asignatura

Aunque la naturaleza de las distintas asignaturas dificulte planteamientos de carácter general, se trataría de reflexionar acerca de cuestiones como:

- ¿Qué medidas podrían tomarse si un número relativamente alto de alumnos/as de un grupo no ha superado la materia?
-¿Qué actuaciones podrían plantearse si un número importante de alumnos/as de un grupo no domina los niveles previos, tiene "falta de base" o lagunas importantes, que le impiden progresar en sus aprendizajes?
- ¿Qué modificaciones pueden introducirse en la programación, metodología, evaluación... para mejorar los resultados?

Para ello se pueden analizar, de cara a plantear propuestas de mejora cuestiones como las siguientes:

- Aspectos básicos (o conocimientos previos) deficitarios que precisan refuerzo o actividades complementarias. En la medida que puedan ser abordados desde otras materias podrían ser tratados también por otros profesores/as.
- Dificultad especial de los contenidos. Replanteamiento en su caso de su secuenciación, priorización, adaptación, predominio de conceptos sobre procedimientos y actitudes (o a la inversa) ...
- Planteamiento didáctico no adaptado a las características del grupo.
- Metodología de trabajo en clase: Aspectos en los que se hayan apreciado especiales dificultades (presentación y exposición de temas, trabajo en clase, tareas para casa, trabajos individuales y/o colectivos...)
- …

Medidas educativas complementarias y de apoyo. Propuestas de mejora. (Qué podemos/vamos a hacer para tratar de mejorar los resultados):

Para dar respuesta a los problemas detectados pueden plantearse diferentes actuaciones:

- Refuerzo en técnicas de estudio y hábitos de trabajo.
- Refuerzo para la comprensión / expresión oral y escrita.
- Refuerzo en requisitos previos: "repaso" o refuerzo mediante actividades complementarias de cuestiones básicas.
- Refuerzo en "habilidades sociales" , mejora del clima de trabajo del aula…
- Adaptación en contenidos.
- Adaptación en aspectos didácticos y metodológicos.
- Adaptación en los tiempos.
- Adaptación en los trabajos y tareas. Selección de actividades más relevantes.
- Adaptación en la evaluación.
- Seguimiento individual de alumnos/as.
- Seguimiento "especial" de algunas cuestiones: disciplina, tareas, mejora del clima de trabajo, participación, "plan de estudio personal"...
- Entrevistas personales con alumnos/ padres.
- Reuniones colectivas con alumnos/ padres.

SOBRE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS

Para la valoración de los métodos didácticos y pedagógicos, se usarán los siguientes indicadores:

- La actividad de aula se adecua a lo establecido en el Proyecto Educativo y en las programaciones o propuestas didácticas y a lo establecido en la normativa vigente.

- Se han integrado de manera planificada en la dinámica de trabajo en el aula actividades que propician la adquisición de las competencias clave a través de situaciones educativas que posibilitan, fomentan y desarrollan conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

- Se aplica en el aula una dinámica basada en la utilización diferentes estrategias metodológicas y propuesta de actividades variadas y cercanas a la realidad del alumno/a (de análisis, investigación, preparación de tareas, etc, no sólo de reproducción mecánica), orientadas al aprendizaje que se pretende conseguir, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales.

- Se pone en situación al alumnado de integrar los aprendizajes, diseñando en el aula situaciones en las que deben ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes contextos.

- Se utilizan en el aula recursos didácticos diversos, especialmente las TICs, para favorecer el desarrollo de actividades y tareas relevantes para el alumnado.

- Se propicia la participación e interacción activa del alumnado en el aula.

- Se fomenta desde el centro una visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento, estableciendo el centro estrategias que propician las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

- Se han establecido estrategias de coordinación a nivel de equipos de ciclo, equipos docentes, áreas de competencias y departamentos didácticos que permiten homologar básicamente el tratamiento y aplicación de aspectos como criterios de presentación de trabajos del alumnado, pautas de corrección, metodología…

- Se desarrollan en las aulas, de manera planificada y acorde con lo programado y la normativa vigente en relación a la adquisición de las competencias clave, actividades relacionadas con:

o Buscar, consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de diferente naturaleza (documentos escritos, imágenes, gráficos) y soporte, aplicando especialmente estrategias de búsqueda y acceso en Internet.

o Desarrollar estrategias adecuadas para seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones, hacer predicciones y comunicar su experiencia, comunicándola oralmente y por escrito, utilizando especialmente las TICs.

o Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.

o Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, conociendo y aplicando algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver adaptadas al nivel del alumnado.

o Valorar y describir la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo, explicando algunos de los avances de la ciencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.

- Leer de forma fluida y adecuada a la edad del alumnado y comprender textos orales y escritos, según su tipología.
- Participar en situaciones o contextos educativos en los que debe expresarse o comunicarse e intercambiar información de forma oral y comprender mensajes orales de diferente tipo.
- Producir en el aula textos con diferentes intenciones comunicativas.
- Leer, escribir, escuchar, hablar y conversar utilizando una lengua extranjera.
- Plantear y resolver problemas asociados a situaciones de la vida cotidiana, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, siendo capaz de comunicar el procedimiento seguido en la resolución y las conclusiones.
- Utilizar los conocimientos matemáticos (numéricos, medida, magnitudes, geometría, representación espacial) para interpretar, comprender, producir y comunicar informaciones y mensajes y resolver situaciones problemáticas presentes en diferentes contextos de la vida cotidiana.

SOBRE LA ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para la valoración de los materiales y recursos didácticos utilizados, se usarán los siguientes indicadores:

- Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto de este para las actividades que los alumnos realizan en la clase).

- Se adoptan distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo.

- Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.

SOBRE LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Para la valoración de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se usarán los siguientes indicadores:

- Se tienen en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades.

- Existe una coordinación con el Departamento de Orientación Educativa, para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos… a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.

SOBRE LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VARIADOS, DIVERSOS, ACCESIBLES Y ADAPTADOS.

Para la valoración de la utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados, se usarán los siguientes indicadores:

- Se tiene en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la normativa vigente

- Se aplican los criterios de evaluación establecidos para cada uno de los niveles.

- Se realiza una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta la información aportada por el Departamento de Orientación.

- Se contempla otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de una situación de aprendizaje, de nuevos bloques de contenido...

- Se utilizan sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, libreta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, etc.).

- Se corrige y explica – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes.

- Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y co-evaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.

- Se utilizan diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos y alumnas, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...
    - Se utilizan diferentes medios para informar a las familias, al profesorado y al alumnado de los resultados de la evaluación (Mensajes de Ipasen, sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase, etc.).

El resultado de la evaluación de la práctica docente se incorpora a los informes de resultados realizados trimestralmente y a la memoria de autoevaluación que se realiza al final de cada curso.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. Religión Católica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

ración: 04/11/2026 20:21:47

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:21:47

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Huerta Alta es un centro público dependiente de la Consejería de Desarrollo Educativo y FormaciónProfesional de la Comunidad autónoma de Andalucía, se enclava en La Urbanización Fuensanguínea (Avenida las Malagueñas s/n), urbanización del municipio de Alhaurín de la Torre, en la provincia de Málaga. El IES Huerta Alta se creó en el Curso 1998-1999, este primer curso se desarrolló, por retraso en la finalización delas obras, en espacios habilitados por el Ayuntamiento en la Casa de la Juventud y en los Talleres municipales. El siguiente curso, 99-00, fue la inauguración del edificio actual. Desde su creación el IES Huerta Alta ha funcionado como centro de ESO, pero en el curso 2004-2005 la Junta de Andalucía nos concedió impartir las modalidades de Bachillerato de: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias. En el curso 2010-11 se empezó a impartir el Programa de Calificación Profesional Inicial de Administración y Gestión pasando a denominarse primero Formación Profesional Básica a partir del curso 2014-2015 y después Ciclo Formativo de Grado Básico Servicios administrativos en el 2022-2023. Durante el curso 2023-2024 nos convertimos en un centro de Formación Profesional con dos ciclos formativos en turno de tarde, uno de grado medio Actividades Comerciales y otro de grado superior Marketing y Publicidad . Por último, durante este curso 2026-2027 ampliamos nuestra oferta educativa con el Curso de Especialización de Formación Profesional Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y comunicación en redes sociales .Nuestro centro que consta de cinco plantas y 34 aulas, aunque se encuentra en buen estado, tiene un diseño poco funcional, lo que dificulta en gran medida el desplazamiento de los alumnos en los cambios de clase, y el control en general del alumnado. Originariamente el centro estaba pensado para 16 unidades y aunque se han realizado obras de ampliación, debido al elevado crecimiento de la población, se encuentra en la actualidad saturado por el elevado número de alumnos. Durante el presente curso tenemos 29 unidades en turno de mañana y dos en turno de tarde. La plantilla docente del centro se caracteriza por aumentar cada curso escolar debido al crecimiento de la oferta educativa, estaría en torno a los 81 profesores y profesoras, 2 administrativos, 3 conserjes por la mañana y 1 por la tarde, 4 trabajadoras de la limpieza y 1 trabajador de mantenimiento. Tiende a aumentar el profesorado con destino definitivo en nuestro centro al ir creándose plazas definitivas de diferentes asignaturas, lo que está dando estabilidad a los proyectos educativos. Actualmente en el IES Huerta Alta se desarrollan los siguientes Programas, Planes y Proyectos: Programa bilingüe en secundaria y bachillerato. TDE (Plan de Actuación Digital - Código Escuela 4.0) Bibliotecas escolares, Bienestar Emocional, Plan de igualdad de género en educación de Andalucí ALDEA aulaDjaque ComunicA Emprendimiento EducativoHábitos de Vida Saludable Prácticum Máster Secundaria Programa ADA (Alumnado Ayudante Digital en Andalucía) Programas Culturales. Vivir y sentir el patrimonio Red Andaluza: Escuela "Espacio de Paz" STEM Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género PROA Investiga y Descubre Proyecto 'Aulas Verdes Abiertas' 2025 RED ANDALUZA DE ECOESCUELAS 2025 Talleres de Sensibilización de Mediadores Erasmus+(FP) Programa de Competencia Comunicativa en enseñanza bilingüe. Red de Radios Escolares en Andalucía Torneo de debate Mediación Proyecto Alternativas a la Expulsión Plan de atención al alumnado expulsado Dinamización de los recreos.Se ha solicitado también al Ministerio de Educación y Formación Profesional participar en el Programa ,Rutas científicas, artísticas y literarias¿ y Eramus+ en el ámbito escolar. El nivel socioeconómico y cultural de las familias de nuestro alumnado es considerado como medio-alto, así como el grado de implicación con la educación de sus hijos e hijas, con una media de 60 entrevistas anuales por curso de los tutores con los padres y madres en la ESO y de 20 entrevistas anuales por curso en bachillerato. Con respecto a nuestro alumnado tenemos un total de 838 alumnos y alumnas en turno de mañana y 111 en turno de tarde, agrupados de la siguiente forma: 5 grupos de 1º ESO, 5 grupos de 2º ESO , 6 de 3º ESO y 5 de 4º ESO de la ESO, 3 grupos de 1º Bachillerato, 3 grupos de 2º Bachillerato, un grupo de 1º y otro de 2º de CFGB Servicios administrativos , un grupo de 1º de FPIGM Actividades comerciales y otro de 1º FPIGS Marketing y Publicidad y por último 1 grupo de CEGS ¿Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y Comunicación en redes sociales¿ Es por ello, que las edades de nuestro alumnado que asiste en turno de mañana oscilan entre los 12 y los 18 años, siendo los de la tarde mayores de 16 años, encontrándonos en este caso con alumnos ya mayores que han vuelto después de los años a estudiar. El alumnado de secundaria, bachillerato y CFGB comienza a ser consciente de sus propias experiencias y a forjar definitivamente el concepto de sí mismo (imagen cognitiva, social y moral). En el plano cognitivo gana en perspectiva con respecto a sí mismo y a los demás, se desarrolla una mayor flexibilidad de pensamiento y en la resolución de problemas de la vida diaria se contemplan un mayor número de alternativas. Entre las aspiraciones y expectativas del alumnado de formación profesional destaca la mayor perspectiva a la hora de encontrar empleo en relación con otras enseñanzas y la posibilidad de realizar prácticas en las empresas mediante el módulo de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:21:47

Formación en Centros de Trabajo. Existe muy poco absentismo escolar ya que los padres justifican el 90 % de las faltas de asistencia. El departamento de Religión participa en el conjunto de actuaciones realizadas en el centro para la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, desarrollen su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual, participando en la transformación digital educativa TDE. De esta forma se pretende contribuir en el aprendizaje competencial, en la consecución de los resultados de aprendizaje del alumnado y en el acceso a las tecnologías desde un principio de equidad, basándose en los Marcos de Referencia Europeos relativos a la competencia digital. Los componentes del departamento después de la realización del diagnóstico de la competencia digital participan en el Plan de Actuación Digital (PAD) en los ámbitos referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje e información y comunicación que tienen como objetivo general la planificación y desarrollo de capacidades digitales eficaces para mejorar la calidad de la enseñanza relacionada con las tecnologías digitales y favorecer el uso y diseño de herramientas digitales aplicadas a las diferentes metodologías didácticas.

Se trabajarán desde la materia los comportamientos responsables en entornos en línea (normas de propiedad intelectual y de copyright), tipos de licencia CC , uso de banco de imágenes libres de copyright , etc. Aunque aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz y no violencia, y la creatividad no se programarán en paralelo al resto de contenidos curriculares, sino que estarán inmersos en las actividades diseñadas, el Departamento de Religión Católica participará en todas las actividades organizadas dentro de los Planes, Proyectos y Programas vigentes en el centro y que tratan estos temas de forma más específica. En cuanto al papel que desempeña la materia de religión católica en el alumnado podemos decir que en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave Y se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural,y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI. La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:21:47

programación en los diferentes entornos y centros educativos.
Respecto a la vinculación con los objetivos generales del centro :
1.Realizar proyectos de aprendizaje cooperativo, globalizado, interdisciplinar y de servicio a la comunidad.
2. Practicar la ecología integral y cuidar la casa común, el planeta Tierra, y sus habitantes, especialmente a las personas más necesitadas.
3.. Promover el humanismo desde un proyecto de vida personal basado en el encuentro con uno mismo, los demás, Dios y la naturaleza.
4. Desarrollar en la clase de Religión católica, la dimensión e inteligencia espiritual, celebrativa, religiosa y bíblica.
5. Fortalecer la dimensión moral y competencia en valores y virtudes humanas, éticas, cívicas y cristianas.
&. Desarrollar la dimensión afectiva e inteligencia emocional.
7. Valorar la vida, los centros de interés y las experiencias humanas y cristianas.
9. Ver, juzgar, actuar, celebrar y evaluar la realidad personal, social, religiosa y cristiana.
10. Promover las competencias clave y especificas del currículo de Religión católica.
11. Educar «desde» y «para» un aprendizaje significativo desde las actividades dde enseñanza-aprendizaje de religión católica.
12. Educar «desde» y «para» desarrollar la competencia cultural y artística desde el patrimonio de la humanidad, las religiones y el cristianismo.
13. Educar «desde» y «para» la desarrollar la competencia de autonomía e iniciativa personal.
14. Educar «desde» y «para» la oratoria, la retórica, el dialogo, el pensamiento crítico y las preguntas reflexivas.
15. Educar «desde» y «para» promover un aprendizaje basado en la motivación, gamificación e investigación.
16. Educar «desde» y «para» el desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural desde la enseñanza-aprendizaje de la Religión católica.
17. Educar «desde» y «para» la utilización humanista, ética y cristiana de las TIC.
18. Educar «desde» y «para» el dialogo intercultural, ecuménico e interreligioso desde la identidad de la Iglesia católica.
19. Educar «desde» y «para» la promoción de la diversidad cultural desde la crítica ética, la identidad cristiano-católico y el respeto a las personas y comunidades diferentes.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».
Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».
Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:21:47

como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El departamento de Religión Católica está formado por dos profesoras : Dña Carolina Cabrera Trindade que imparte clases en 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4ºESO, . y Dña Cristina de la Coba Muñoz que imparte 4ºESO .

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:21:47

como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:
a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:21:47

habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023,«El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:21:47

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

Para facilitar la continuidad de su proceso educativo, el profesorado del Departamento de Religión Católica realizará una evaluación inicial del alumnado antes del 15 de octubre de cada curso escolar, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave, saberes básicos previos, expresión escrita, el dominio de los contenidos de la materia de la etapa correspondiente, etc. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación y se basará en la observación y/o pruebas objetivas.

En este mismo periodo, con el fin de conocer la evolución educativa de cada alumno o alumna y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, el tutor o la tutora de cada grupo recopilará información del historial académico del alumnado, del consejo orientador emitido el curso anterior y de los informes individualizados de las materias pendientes, que será tomada en consideración en el proceso de evaluación inicial.

Las sesiones de evaluación inicial serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

En el área de Religión católica , observaremos el grado de desarrollo previo que tiene el alumno en las distintas competencias específicas, a través de las actividades que realizaremos en las primeras sesiones de clase antes de la evaluación inicial .

2. Principios Pedagógicos:

Contribución de la materia/ámbito a la adquisición de las competencias clave, especialmente a la competencia lingüística y a la de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).

Los principios pedagógicos que desarrolla la materia :

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior.

Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

En el área de Religión Católica se abordará de la siguiente manera :

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia.
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias .

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:21:47

- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

Competencia en comunicación lingüística (CCL):
Según el Proyecto Educativo del IES Huerta Alta la media hora de lectura diaria se hará de forma rotativa por semanas pasando por las seis horas del horario lectivo:
La primera semana se leerá a primera hora.
La segunda semana a segunda hora
Y así sucesivamente hasta que al llegar a la sexta semana se acabe la rotación y se empiece de nuevo.
La asignatura de Religión católica leerá las distintas unidades del libro de texto y los tiempos serán los siguientes :
- Diez minutos para leer la lectura oral del texto de religión católica
- Diez minutos para encontrar las ideas principales.
- Diez minutos para participar sobre el trasfondo de la lectura.
Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):
- Trabajar la dimensión temporal y cronológica mediante el cálculo de periodos históricos, datación de acontecimientos bíblicos y la comprensión del calendario litúrgico.
- Cuantificación de conceptos doctrinales a memorias y presupuestos de acción social caritativa que requieran un tratamiento númerico o de ána¿isis de datos.
- Fomentar la observación de patrones espaciales , simetrias y proporciones geométricas en el patrimonio religioso.
Competencia digital (CD):
Con respecto a la integración y la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, dentro del Plan de Actuación Digital, se tratarán contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea (normas de propiedad intelectual y de copyright), tipos de licencia CC , uso de banco de imágenes libres de copyright , etc. Que un material sea accesible a través de las redes no implica que no esté sujeto a derechos de autor, que sea libre ni que se pueda copiar, redistribuir ni modificar. Por tanto, el autor de un material debe conocer los tipos de licencias existentes para dotar de ellas a sus materiales o reutilizar las obras ajenas.
Básicamente se introducirán los 4 diferentes tipos de licencia existente :

- ¿ COPYRIGHT
- ¿ COPYLEFT
- ¿ CREATIVE COMMONS
- ¿ DOMINIO PÚBLICO

Se promoverá que en la realización de trabajos y exposiciones se respeten las mencionadas licencias, teniendo en cuenta que en el caso de que un material no indique su licencia, se considera que tiene todos los derechos reservados.
Para la introducir las licencias se pueden utilizar los siguientes enlaces:
-https://conectatic.intef.es/mod/book/tool/print/index.php?id=4
-https://artistascc.wordpress.com/2017/01/09/tipos-de-licencias-creative-commons-copyleft-y-copyright/
-https://www.lauracalpe.com/copyright-copyleft-dominio-publico-licencia-imagenes/
https://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/CCD/Area_1/B2.1_Autoria_y_referenciacion_de_fuentes/8_tipos_de_licencias.html
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) :
Favorecer el autoconocimiento, la gestión emocional y la reflexión crítica ante la propia existencia, además de impulsar la empatía, la convivencia intercultural y el trabajo en equipo, promoviendo el discernimiento ético ante los interrogamtes del mundo actual.
Competencia ciudadana : fomentar los valores democráticos, los derechos humanos y la cultura de la paz, impulsando la reflexión crítica sobre los problemas sociales, la justicia y la solidaridad global a través del conocimiento de la Doctrina Social y de la acción humanitaria.
Asimismo promover el respeto a la pluralidad cultural y religiosa y la valoración activa del patrimonio histórico, artístico y cívico común.
Competencia emprendedora (CE): Fomentar la iniciativa, la creatividad y la capacidad de transformar ideas en acciones solidarias, impulsando el diseño y la gestión de proyectos orientados a la innovación social, el voluntariado y la cooperación.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): Conocer y valorar el patrimonio cultural, artístico, arquitéctónico e histórico de inspiración religiosa , además de promover el respeto, la sensibilidad estética y la identidad compartida de la herencia cultural común.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701210
Fecha Generación: 04/11/2026 20:21:47

Metodología :
-El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
-Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
-Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
-Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
-Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
-Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
-Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
-Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

4. Materiales y recursos:

Por las características propias de la materia y su base metodológica se hará necesaria la utilización de recursos :
a) Recursos materiales:
- Recursos impresos: incluyen todos los que utilizan la expresión escrita y la gráfica como instrumento de comunicación. El libro de texto , la Biblia, documentos y textos religiosos.
- Recursos audiovisuales: la pizarra, tradicional y digital, documentales y películas de contenido histórico-religioso o social.
- Recursos tecnológicos:
Pizarra digital y carro de portátiles.
Se utilizará la plataforma de Google Classroom para información , entrega y corrección de tareas. Además es un lugar para material de enseñanza como documentos o vídeos.
El alumnado debe disponer desde el principio de curso de:
- Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación.
- Una agenda.
- El libro de texto (Editorial Casals, Religión Católica)
b) Recursos espaciales:
Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se hace uso, tanto de instalaciones y espacios del centro como de entornos fuera del centro (actividades complementarias.).

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.
La evaluación de Religión Católica de 2º ESO tomará como referentes los criterios de evaluación, establecidos en el anexo correspondiente de la orden de 30 de mayo de 2023 y que se especifican en el apartado 11 de esta programación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
Los criterios de evaluación se valorarán y medirán usando la rúbrica holística del módulo de evaluación del Portal Séneca, con la que se establecerá la relación entre los distintos niveles de logro esperados de los criterios de evaluación y la calificación del alumnado.
Rúbrica para la valoración del grado de desempeño de los criterios de evaluacion :
No/ nunca : calificación comprendida entre 1- 2,9 .
Le cuesta : calificación comprendida entre 3 -4,9 .
En algunas ocasiones /En casos sencillos/De forma sencilla/Empieza a : entre 5-6¿9
La mayoría de las veces / usualmente/ de forma notable : 7-8,9

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701210
Fecha Generación: 04/11/2026 20:21:47

Siempre / De forma sobresaliente : 9-10 .
Para obtener la nota de un criterio que se ha evaluado más de una vez se usará el método de calificación : Evaluación aritmética , es decir, se hará la media de todas las valoraciones que tenga dicho criterio.
Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos como:
- Realización de actividades individuales.
- Trabajos en grupo mediante exposiciones orales.
- Trabajos en grupos mediante exposiciones gráficas .
- Herramientas digitales para evaluar : Google Forms , formularios (Classroom) , Idoceo Connect, Grade Scanner , kahoot , Educaplay , Genially etc.
- Documentales y películas de contenido histórico-religioso o social con cuestionario de preguntas.
- Rúbricas .
El alumnado tanto de forma presencial como en la plataforma de classroom se le informará de todo lo relacionado con su trabajo y actitud frente a su aprendizaje .
Dependiendo de las las características específicas del alumnado se responderá al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
Para obtener la nota de las evaluaciones continuas al finalizar el primer y segundo trimestre se hará la media aritmética de las notas obtenidas en todos los criterios evaluados hasta ese momento. Aunque los criterios son los referentes directos para la evaluación no son los únicos elementos a valorar en la evaluación del alumnado, se han de valorar y evaluar las competencias específicas. Del grado de desarrollo de las mismas se informará en los programas de refuerzo que pueda necesitar el alumnado.
Los criterios no superados se recuperarán de la siguiente forma:
- Al comienzo de cada trimestre, el alumno que no haya entregado alguno de los ejercicios o trabajos del trimestre anterior , tendrán la oportunidad de entregarlos, antes del final del curso.
Esta medida tiene por objetivos que el alumno/a pueda recuperar el ritmo de trabajo y superar los criterios de evaluación correspondientes antes del final del curso.
Se considerará superado el curso si el alumno alcanza una puntuación de 5 o superior en esa calificación final.
Para el alumnado que no haya obtenido evaluación positiva en la evaluación ordinaria y con la finalidad de proporcionar referentes para el programa de refuerzo del curso siguiente e información para las familias, se adjuntará al punto de recogida de Ipasen un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación no superados.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Visita al Museo de Belenes de Mollina y a la Fábrica de mantecados de Antequera.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:21:47

Documento adjunto: Secuenciación- situacion de aprendizaje.pdf Fecha de subida: 02/11/26

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:21:47

ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés¿), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:21:47

adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:21:47

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.2.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.2.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.2.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.2.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.2.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:21:47

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.2.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
Criterios de evaluación:
REL.2.1.1.Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociáéndola en los otros. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.2.2.1.Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
Criterios de evaluación:
REL.2.3.1.Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniáéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
Criterios de evaluación:
REL.2.4.1.Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
Criterios de evaluación:
REL.2.5.1.Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.
Criterios de evaluación:
REL.2.6.1.Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.
1. Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
2. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:21:47

3. Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.
4. Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
5. La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
6. Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
1. La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
2. Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
3. Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
4. La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
5. María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
6. La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
7. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
8. Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
1. Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
2. Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
3. Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
4. La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
5. Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
6. Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:21:47

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.2.1					X			X			X	X	X		X					X							X	X		X	X			
REL.2.2	X	X		X			X			X				X			X									X			X				X
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X									X				
REL.2.4			X			X	X									X		X	X		X												X
REL.2.5			X								X		X					X		X						X		X		X			
REL.2.6	X			X	X							X		X	X			X							X				X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA
IES HUERTA ALTA 2026/27



1. Competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación, relacionándolos a través de las situaciones de aprendizaje distribuidas de manera temporal, posibilitando la adaptación de la secuenciación de elementos curriculares a las características del centro y a su entorno.

Unidad de programación 1:

¿Cómo puedo escuchar la voz de Dios?

Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Segundo
Temporalización	(Septiembre/ Octubre)	**Número de sesiones**	7
Producto final o evidencias	Prueba escrita , sobre la progresiva revelación de Dios , a través de los pasajes bíblicos.		

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Conocer el modo en que Dios nos habla en la Biblia
- Leer e interpretar textos bíblicos atendiendo a la unidad de la Escritura.
- Reconocer la influencia de la Biblia en la cultura de Occidente

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas donde descubran la palabra de Dios.

c. ¿Para qué?

Suscitar una actitud de asombro ante un Dios que nos revela gratuitamente su intimidad y reconocer en su Palabra la luz capaz de alumbrar los caminos de nuestra vida.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR

Habilidades para la vida	Pensamiento crítico, empatía, pensamiento creativo, autoconciencia, gestión de emociones y comunicación efectiva.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Competencias específicas	Bloque	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías	A	Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. Relaciones fundamentales de la persona:	1.1	CCL1 CD1 CPSAA1

significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.		consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.		CCEC3
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A	Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.	2.1	CCL5 CPSAA3
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios» para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	C	Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la tradición cristiana.	3.2	CCL5 CPSAA3 CE1
		Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas de forma crítica desde el Magisterio social de la Iglesia.		
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	B	La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.	4.1	CCEC1
		Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	4.2	CCEC4
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de	A	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	6.2	CCL2 STEM4

la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	B	Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.	6.1	CD1 CPSAA4, CPSAA5
		La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su pueblo, su composición y géneros literarios.	6.1	
		Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los Sacramentos y de su teología.	6.1	
	C	Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época.	6.1	

Unidad de programación 2:
¿Dónde están mis anclajes?

Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Segundo
Temporalización	(Noviembre/ Diciembre)	**Número de sesiones**	6
Producto final o evidencias	Un cubo artístico que plasme de manera creativa modelos y vivencias de la fe católica.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Reflexionar sobre la importancia de la confianza en el crecimiento personal y en las relaciones humanas.
- Entender que la fe es una respuesta a la iniciativa amorosa y salvífica de Dios.
- Conocer diferentes modelos de fe.
- Descubrir las verdades de fe cristiana en el Credo.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas dirigidas a realizar un cubo artístico que plasme las vivencias de la fe católica.

c. ¿Para qué?

Para conocer lo que significa la confianza. Al reflexionar sobre su vida, descubrirán que, en lo cotidiano, vivimos la fe. Estas reflexiones facilitarán la comprensión de la virtud sobrenatural de la fe como un acto humano.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR

Habilidades para la vida	Comunicación efectiva, gestión de las emociones, autoconciencia, pensamiento crítico, comunicación interpersonal.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	1.1 1.2	CPSAA1 CPSAA3 CCL1 CE2
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A	Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.	2.1	CCL5 CPSAA3 CC1 CC2
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios» para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	C	Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la tradición cristiana.	3.2	CC3

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	B	La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.	4.1	CD3
		Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	4.2	CD3
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los Sacramentos y de su teología.	6.2	CCL2 CCL3 CD1 CPSAA4 CPSAA5 CE3
		Las claves bíblicas de alianza, pueblo e historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.	6.2	
		La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.	6.2	
	C	Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época.	6.1	

Unidad de programación 3:
¿Quién es Dios?

Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Segundo
Temporalización	(Enero/Febrero)	**Número de sesiones**	4
Producto final o evidencias	La creación de un breakout que permita la experiencia de acercamiento al misterio de Dios.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Conocer la revelación progresiva de Dios en la historia de la Salvación.
- Comprender que Dios es un ser personal.
- Descubrir el misterio de comunión y amor de la Santísima Trinidad y las implicaciones que tiene para nuestra vida.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas dirigidas a conocer el Misterio de la Santísima Trinidad.

c. ¿Para qué?

Para que comprenda que si el ser humano es un misterio para sí y para los demás, que debe ir desvelando lentamente, así la Santísima Trinidad es misterio y se desvela poco a poco para establecer una alianza de amor con el ser humano.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Pensamiento creativo, pensamiento crítico, autoconciencia y relación interpersonal.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	1.1	CCL1 CCL3 CPSAA1 CE3
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A B	Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.	2.1 2.2	CCL5 CPSAA3 CPSAA3
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, y	C	Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la tradición cristiana.	3.1	STEM3

discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios» para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.		Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas de forma crítica desde el Magisterio social de la Iglesia.	3,2	CC3 CCL5
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	B			
		Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	4.2	CCEC2
		La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los Sac	5.1	CCL1 CCEC3
		Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encue belleza, y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.	5.2	
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los Sacramentos y de su teología.	6.2	CCL2 STEM4 CPSAA4, CC1
		La Biblia, Palabra de Dios en palabras	6.2	

Unidad de programación 4:
¿Hacia dónde me dirijo?

Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Segundo
Temporalización	(Marzo/ Abril)	**Número de sesiones**	4
Producto final o evidencias	La redacción de un microrelato que plasme un dilema moral .		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Tomar conciencia de la actual situación medioambiental.
- Analizar la moralidad de las acciones.
- Comprender que significa que Dios ha creado al ser humano a su imagen.
- Reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la acción humana a partir del proyecto creador de Dios.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas que ayuden a distinguir el bien del mal.

c. ¿Para qué?

Favorecer que el alumnado se plantee preguntas sobre quién es, su identidad más profunda y su dignidad sagrada. reflexionando sobre cómo nos afectan y condicionan los diferentes estados vitales en los que podemos encontrarnos. Vincular sus respuestas con lo que Dios nos ha revelado sobre nosotros mismos en Jesucristo.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Toma de decisiones, autoconciencia, relación interpersonal, gestión de emociones, resolución de problemas y pensamiento creativo.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.	1.1 1.2	CCL1 CD1 CPSAA2 CCEC3
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A B	Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales	2.1 2.2	CCL2, CCL5 CD3 CC1, CC2 CE1
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las	B	La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.	3.1	CCL5 CC3, CC4

necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios» para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.		Situaciones cercanas de injusticia e exclusión analizadas de forma crítica desde el Magisterio de la Iglesia.	3.2	CE1
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	B	La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.	4.1	CD3
		Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	4.2	CD3
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A B	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los Sacramentos y de su teología.	6.2	CCL2, CCL3 CD1 CPSAA4 CC1
	B	Las claves bíblicas de alianza, pueblo e historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.	6.1	
		La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.	6.1	
	C	Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época.	6.1	

Unidad de programación 5:
¿Cuánto vale la vida humana?

Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Segundo
Temporalización	(Abril/ Mayo.)	**Número de sesiones**	6
Producto final o evidencias	Trabajo sobre el respeto a toda vida humana.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Reconocer que la vida humana es un don y comprender su sacralidad.
- Valorar críticamente las principales amenazas contra la vida humana desde su inicio hasta su final natural.
- Interpretar la influencia del cristianismo en la transformación de nuestra sociedad.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas dirigidas a reflexionar sobre la importancia de toda vida humana.

c. ¿Para qué?

Para favorecer que el alumnado, a partir de su propia experiencia, se plantee preguntas sobre el valor de la vida humana y su fundamento, vinculando sus respuestas con lo que Dios ha revelado sobre el ser humano. Sobre el hecho de que toda vida humana es un don de Dios que ha de ser acogido, valorado y cuidado, y en especial la de las personas más vulnerables.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Toma de decisiones, autoconciencia, relación interpersonal, gestión de emociones, resolución de problemas y pensamiento creativo.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	1.1 1.2	CCL1 CPSAA1, CPSAA2 CCEC3
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A	Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.	2.1	CC1, CC4
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios» para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	C	Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la tradición cristiana.	3.2	CC3, CC4 CE1

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	B	La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.	4.1	CD3
		Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	4.2	CD3 CCEC2
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los Sacramentos y de su teología.	6.2 6.1	CCL2 CD1 CPSAA4
		La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.	6.1	

Unidad de programación 6:
¿Cuido mi jardín interior?

Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Segundo
Temporalización	(Mayo / Junio)	**Número de sesiones**	6
Producto final o evidencias	Un jardín creado en un collage a partir de tus sentimientos, de tu forma de ser.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Explorar el autoconocimiento como fundamento del amor.
- Comprender el sentido religioso del celibato.
- Apreciar como Cristo renueva el uso de la libertad y la expresión de la afectividad.
- Reconocer a la persona como una unión de cuerpo y alma, templo del Espíritu Santo.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas dirigidas a la importancia del amor y el respeto.

c. ¿Para qué?

Para favorecer que el alumnado se plantee preguntas sobre el papel y la importancia de la afectividad y el amor en nuestra vida. Cómo debemos acoger los sentimientos, reflexionar con inteligencia sobre ellos y guiarlos, con la ayuda de la voluntad, hacia el bien más humano.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR

Habilidades para la vida	Pensamiento crítico, autoconciencia y pensamiento creativo.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Competencias específicas	Bloque	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	1.1 1.2	CPSAA1 CPSAA3 CCL1 CE2
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del	A	Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.	2.1	CCL2 STEM5

planeta.				
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios» para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	C	Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la tradición cristiana.	3.2	CCL5 CE1 CC3
	B	La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.	3.1	CE 1 CC3
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos. 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	B			
		Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	4.2	CCEC4
	A	La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los Sacramentos.	5.1	CCL1 CCEC3
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad para disponer de una síntesis del	A	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	6.2	CCL2 CD1 CPSAA4
	B	Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los		

cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.		Sacramentos y de su teología.		
	B	La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.	6.1	
	C	Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época.	6.1	

2. Programas de refuerzo y de profundización.

Programas de refuerzo del aprendizaje

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes y el desarrollo de las competencias específicas de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de educación secundaria obligatoria. **Se realizará un único programa por alumno o alumna** y estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

a) Alumnado que no haya promocionado de curso.

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impida seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje.

PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN 2ºESO

Programas de refuerzo para alumnos con dificultades en la asignatura .

Para estos alumnos, los programas de refuerzo incluirán material más sencillo, así como textos explicativos adaptados a su nivel de competencia. Se realizará un seguimiento más personalizado de sus tareas .

También se adaptarán las actividades para que incluyan los mismos saberes básicos y las competencias específicas, pero más simplificados. Los procedimientos de evaluación serán los mismos que para el resto del alumnado.

Programas de refuerzo a los alumnos que hayan repetido

Medidas generales en colaboración con el resto del equipo educativo:

- Colocación en clase.
- Control pormenorizado del trabajo diario.
- Tutoría entre iguales.
- Adaptación de los textos o de las actividades , si el alumno lo necesita.
- Adaptación de los contenidos , si el alumno lo necesita.
- flexibilidad en los tiempos.

Programas de refuerzo para los alumnos que habiendo promocionado tienen la materia pendiente.

- Colocación en clase.
- Control pormenorizado del trabajo diario.
- Tutoría entre iguales.
- Adaptación de los textos o de las actividades , si el alumno lo necesita.
- Adaptación de los contenidos , si el alumno lo necesita.
- flexibilidad en los tiempos.
- Se le designará un classroom de pendientes para que se le indique el trabajo a realizar y la fecha de entrega. Será en el 2º Trimestre.

Programa de profundización:

Para el alumnado que lo requiera se propondrán actividades de ampliación donde predomina la investigación .

3. Mecanismos de revisión de la programación y evaluación de la práctica docente.

3.1. Los mecanismos de revisión de la programación

La sesión de evaluación inicial es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.
Coordinación con el equipo docente y orientación para unificar criterios de seguimiento sobre los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Trimestralmente se realizará un análisis de los resultados obtenidos por el alumnado comparándolos con los del curso anterior y con las anteriores evaluaciones. Este análisis se acompaña con las correspondientes propuestas de mejora y la correspondiente revisión de la programación si fuese necesario.

El departamento de Religión Católica mantendrá la programación abierta y flexible, adaptando las actividades al ritmo de las clase y establecer pautas de refuerzo y apoyo ante cualquier dificultad en el aprendizaje.

3.2. Evaluación de la práctica docente

SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA MATERIA:

A principio de cada curso se analizan los indicadores homologados para la autoevaluación de los centros andaluces, donde se comparan los resultados de nuestro alumnado con los de cursos anteriores y con los de otros centros de la misma zona educativa y con los de similar nivel socioeconómico. También serán objeto de análisis la estadística de los resultados obtenidos por nuestro alumnado en la PAU y el informe de resultados de las pruebas de diagnóstico.

El departamento elabora un informe con este análisis, las conclusiones relevantes y las propuestas de mejora. Este informe se presenta en ETCP, Claustro y CE.

Trimestralmente cada departamento didáctico realiza un análisis de los resultados obtenidos por el alumnado comparándolos con los del curso anterior y con las anteriores evaluaciones. Este análisis se acompaña con las correspondientes propuestas de mejora.

Posteriormente un análisis global de los resultados en sesión de claustro y se presentan al consejo escolar.

El alumnado y las familias tendrán acceso a esta información solicitando a sus representantes del Consejo Escolar.

Valoración global de los resultados:

Los distintos departamentos didácticos usarán para la valoración de los resultados los siguientes indicadores, tomando como referencia los resultados cuantitativos de la evaluación:

- Porcentaje de aprobados/ suspensos

- Comparación entre las distintas materias del departamento.

- Comparación entre las distintas materias de un mismo nivel/grupo de alumnos/as.

- Causas que puedan explicar resultados dispares obtenidos en la misma materia en distintos grupos de un mismo nivel impartidos por un mismo profesor/a.

- Ídem… impartidos por distintos profesores/as.

- Comparación, si procede con resultados de cursos anteriores

Posibles causas:

Nos centramos en la enumeración de aspectos negativos que puedan dar pistas para valorar los resultados poco satisfactorios, insistiendo en la idea de que sería también necesario entrar en el análisis de causas que expliquen los resultados positivos (cuando sea el caso) que se obtienen en determinadas asignaturas y/o grupos:

A) Relacionadas con el grupo de alumnos/as

Características, clima en el grupo, actitudes:

-Alto porcentaje de alumnado repetidor, alumnado con materias pendientes, desfase escolar...

-Presencia de alumnado "problemático"...

- Escasa participación y atención.

- Falta de interés por aprender.

- Clima poco favorable para el trabajo: comportamiento "problemático" y negativo.

- Relaciones conflictivas profesorado/alumnado…

Hábitos de trabajo:

- No realizan habitualmente las tareas.

- Apenas estudian.

- No entregan los trabajos encomendados...

Dificultades de aprendizaje:

- Déficits en los aprendizajes básicos (falta de "base")
- Dificultades en el método de estudio
- Falta de hábitos de estudio y trabajo…

B) Relacionadas con la asignatura

Aunque la naturaleza de las distintas asignaturas dificulte planteamientos de carácter general, se trataría de reflexionar acerca de cuestiones como:

- ¿Qué medidas podrían tomarse si un número relativamente alto de alumnos/as de un grupo no ha superado la materia?
-¿Qué actuaciones podrían plantearse si un número importante de alumnos/as de un grupo no domina los niveles previos, tiene "falta de base" o lagunas importantes, que le impiden progresar en sus aprendizajes?
- ¿Qué modificaciones pueden introducirse en la programación, metodología, evaluación... para mejorar los resultados?

Para ello se pueden analizar, de cara a plantear propuestas de mejora cuestiones como las siguientes:

- Aspectos básicos (o conocimientos previos) deficitarios que precisan refuerzo o actividades complementarias. En la medida que puedan ser abordados desde otras materias podrían ser tratados también por otros profesores/as.
- Dificultad especial de los contenidos. Replanteamiento en su caso de su secuenciación, priorización, adaptación, predominio de conceptos sobre procedimientos y actitudes (o a la inversa) ...
- Planteamiento didáctico no adaptado a las características del grupo.
- Metodología de trabajo en clase: Aspectos en los que se hayan apreciado especiales dificultades (presentación y exposición de temas, trabajo en clase, tareas para casa, trabajos individuales y/o colectivos...)
- …

Medidas educativas complementarias y de apoyo. Propuestas de mejora. (Qué podemos/vamos a hacer para tratar de mejorar los resultados):

Para dar respuesta a los problemas detectados pueden plantearse diferentes actuaciones:

- Refuerzo en técnicas de estudio y hábitos de trabajo.
- Refuerzo para la comprensión / expresión oral y escrita.
- Refuerzo en requisitos previos: "repaso" o refuerzo mediante actividades complementarias de cuestiones básicas.
- Refuerzo en "habilidades sociales" , mejora del clima de trabajo del aula…
- Adaptación en contenidos.
- Adaptación en aspectos didácticos y metodológicos.
- Adaptación en los tiempos.
- Adaptación en los trabajos y tareas. Selección de actividades más relevantes.
- Adaptación en la evaluación.
- Seguimiento individual de alumnos/as.
- Seguimiento "especial" de algunas cuestiones: disciplina, tareas, mejora del clima de trabajo, participación, "plan de estudio personal"...
- Entrevistas personales con alumnos/ padres.
- Reuniones colectivas con alumnos/ padres.

SOBRE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS

Para la valoración de los métodos didácticos y pedagógicos, se usarán los siguientes indicadores:

- La actividad de aula se adecua a lo establecido en el Proyecto Educativo y en las programaciones o propuestas didácticas y a lo establecido en la normativa vigente.

- Se han integrado de manera planificada en la dinámica de trabajo en el aula actividades que propician la adquisición de las competencias clave a través de situaciones educativas que posibilitan, fomentan y desarrollan conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

- Se aplica en el aula una dinámica basada en la utilización diferentes estrategias metodológicas y propuesta de actividades variadas y cercanas a la realidad del alumno/a (de análisis, investigación, preparación de tareas, etc, no sólo de reproducción mecánica), orientadas al aprendizaje que se pretende conseguir, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales.

- Se pone en situación al alumnado de integrar los aprendizajes, diseñando en el aula situaciones en las que deben ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes contextos.

- Se utilizan en el aula recursos didácticos diversos, especialmente las TICs, para favorecer el desarrollo de actividades y tareas relevantes para el alumnado.

- Se propicia la participación e interacción activa del alumnado en el aula.

- Se fomenta desde el centro una visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento, estableciendo el centro estrategias que propician las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

- Se han establecido estrategias de coordinación a nivel de equipos de ciclo, equipos docentes, áreas de competencias y departamentos didácticos que permiten homologar básicamente el tratamiento y aplicación de aspectos como criterios de presentación de trabajos del alumnado, pautas de corrección, metodología…

- Se desarrollan en las aulas, de manera planificada y acorde con lo programado y la normativa vigente en relación a la adquisición de las competencias clave, actividades relacionadas con:

o Buscar, consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de diferente naturaleza (documentos escritos, imágenes, gráficos) y soporte, aplicando especialmente estrategias de búsqueda y acceso en Internet.

o Desarrollar estrategias adecuadas para seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones, hacer predicciones y comunicar su experiencia, comunicándola oralmente y por escrito, utilizando especialmente las TICs.

o Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.

o Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, conociendo y aplicando algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver adaptadas al nivel del alumnado.

o Valorar y describir la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo, explicando algunos de los avances de la ciencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.

- Leer de forma fluida y adecuada a la edad del alumnado y comprender textos orales y escritos, según su tipología.
- Participar en situaciones o contextos educativos en los que debe expresarse o comunicarse e intercambiar información de forma oral y comprender mensajes orales de diferente tipo.
- Producir en el aula textos con diferentes intenciones comunicativas.
- Leer, escribir, escuchar, hablar y conversar utilizando una lengua extranjera.
- Plantear y resolver problemas asociados a situaciones de la vida cotidiana, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, siendo capaz de comunicar el procedimiento seguido en la resolución y las conclusiones.
- Utilizar los conocimientos matemáticos (numéricos, medida, magnitudes, geometría, representación espacial) para interpretar, comprender, producir y comunicar informaciones y mensajes y resolver situaciones problemáticas presentes en diferentes contextos de la vida cotidiana.

SOBRE LA ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para la valoración de los materiales y recursos didácticos utilizados, se usarán los siguientes indicadores:

- Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto de este para las actividades que los alumnos realizan en la clase).

- Se adoptan distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo.

- Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.

SOBRE LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Para la valoración de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se usarán los siguientes indicadores:

- Se tienen en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades.

- Existe una coordinación con el Departamento de Orientación Educativa, para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos… a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.

SOBRE LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VARIADOS, DIVERSOS, ACCESIBLES Y ADAPTADOS.

Para la valoración de la utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados, se usarán los siguientes indicadores:

- Se tiene en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la normativa vigente

- Se aplican los criterios de evaluación establecidos para cada uno de los niveles.

- Se realiza una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta la información aportada por el Departamento de Orientación.

- Se contempla otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de una situación de aprendizaje, de nuevos bloques de contenido...

- Se utilizan sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, libreta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, etc.).

- Se corrige y explica – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes.

- Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y co-evaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.

- Se utilizan diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos y alumnas, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...
    - Se utilizan diferentes medios para informar a las familias, al profesorado y al alumnado de los resultados de la evaluación (Mensajes de Ipasen, sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase, etc.).

El resultado de la evaluación de la práctica docente se incorpora a los informes de resultados realizados trimestralmente y a la memoria de autoevaluación que se realiza al final de cada curso.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Religión Católica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

ración: 04/11/2026 20:39:27

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:39:27

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Huerta Alta es un centro público dependiente de la Consejería de Desarrollo Educativo y FormaciónProfesional de la Comunidad autónoma de Andalucía, se enclava en La Urbanización Fuensanguínea (Avenida las Malagueñas s/n), urbanización del municipio de Alhaurín de la Torre, en la provincia de Málaga. El IES Huerta Alta se creó en el Curso 1998-1999, este primer curso se desarrolló, por retraso en la finalización delas obras, en espacios habilitados por el Ayuntamiento en la Casa de la Juventud y en los Talleres municipales. El siguiente curso, 99-00, fue la inauguración del edificio actual. Desde su creación el IES Huerta Alta ha funcionado como centro de ESO, pero en el curso 2004-2005 la Junta de Andalucía nos concedió impartir las modalidades de Bachillerato de: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias. En el curso 2010-11 se empezó a impartir el Programa de Calificación Profesional Inicial de Administración y Gestión pasando a denominarse primero Formación Profesional Básica a partir del curso 2014-2015 y después Ciclo Formativo de Grado Básico Servicios administrativos en el 2022-2023. Durante el curso 2023-2024 nos convertimos en un centro de Formación Profesional con dos ciclos formativos en turno de tarde, uno de grado medio Actividades Comerciales y otro de grado superior Marketing y Publicidad . Por último, durante este curso 2026-2027 ampliamos nuestra oferta educativa con el Curso de Especialización de Formación Profesional Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y comunicación en redes sociales .Nuestro centro que consta de cinco plantas y 34 aulas, aunque se encuentra en buen estado, tiene un diseño poco funcional, lo que dificulta en gran medida el desplazamiento de los alumnos en los cambios de clase, y el control en general del alumnado. Originariamente el centro estaba pensado para 16 unidades y aunque se han realizado obras de ampliación, debido al elevado crecimiento de la población, se encuentra en la actualidad saturado por el elevado número de alumnos. Durante el presente curso tenemos 29 unidades en turno de mañana y dos en turno de tarde. La plantilla docente del centro se caracteriza por aumentar cada curso escolar debido al crecimiento de la oferta educativa, estaría en torno a los 81 profesores y profesoras, 2 administrativos, 3 conserjes por la mañana y 1 por la tarde, 4 trabajadoras de la limpieza y 1 trabajador de mantenimiento. Tiende a aumentar el profesorado con destino definitivo en nuestro centro al ir creándose plazas definitivas de diferentes asignaturas, lo que está dando estabilidad a los proyectos educativos. Actualmente en el IES Huerta Alta se desarrollan los siguientes Programas, Planes y Proyectos: Programa bilingüe en secundaria y bachillerato. TDE (Plan de Actuación Digital - Código Escuela 4.0) Bibliotecas escolares, Bienestar Emocional, Plan de igualdad de género en educación de Andalucí ALDEA aulaDjaque ComunicA Emprendimiento EducativoHábitos de Vida Saludable Prácticum Máster Secundaria Programa ADA (Alumnado Ayudante Digital en Andalucía) Programas Culturales. Vivir y sentir el patrimonio Red Andaluza: Escuela "Espacio de Paz" STEM Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género PROA Investiga y Descubre Proyecto 'Aulas Verdes Abiertas' 2025 RED ANDALUZA DE ECOESCUELAS 2025 Talleres de Sensibilización de Mediadores Erasmus+(FP) Programa de Competencia Comunicativa en enseñanza bilingüe. Red de Radios Escolares en Andalucía Torneo de debate Mediación Proyecto Alternativas a la Expulsión Plan de atención al alumnado expulsado Dinamización de los recreos.Se ha solicitado también al Ministerio de Educación y Formación Profesional participar en el Programa ,Rutas científicas, artísticas y literarias¿ y Eramus+ en el ámbito escolar. El nivel socioeconómico y cultural de las familias de nuestro alumnado es considerado como medio-alto, así como el grado de implicación con la educación de sus hijos e hijas, con una media de 60 entrevistas anuales por curso de los tutores con los padres y madres en la ESO y de 20 entrevistas anuales por curso en bachillerato. Con respecto a nuestro alumnado tenemos un total de 838 alumnos y alumnas en turno de mañana y 111 en turno de tarde, agrupados de la siguiente forma: 5 grupos de 1º ESO, 5 grupos de 2º ESO , 6 de 3º ESO y 5 de 4º ESO de la ESO, 3 grupos de 1º Bachillerato, 3 grupos de 2º Bachillerato, un grupo de 1º y otro de 2º de CFGB Servicios administrativos , un grupo de 1º de FPIGM Actividades comerciales y otro de 1º FPIGS Marketing y Publicidad y por último 1 grupo de CEGS ¿Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y Comunicación en redes sociales¿ Es por ello, que las edades de nuestro alumnado que asiste en turno de mañana oscilan entre los 12 y los 18 años, siendo los de la tarde mayores de 16 años, encontrándonos en este caso con alumnos ya mayores que han vuelto después de los años a estudiar. El alumnado de secundaria, bachillerato y CFGB comienza a ser consciente de sus propias experiencias y a forjar definitivamente el concepto de sí mismo (imagen cognitiva, social y moral). En el plano cognitivo gana en perspectiva con respecto a sí mismo y a los demás, se desarrolla una mayor flexibilidad de pensamiento y en la resolución de problemas de la vida diaria se contemplan un mayor número de alternativas. Entre las aspiraciones y expectativas del alumnado de formación profesional destaca la mayor perspectiva a la hora de encontrar empleo en relación con otras enseñanzas y la posibilidad de realizar prácticas en las empresas mediante el módulo de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:39:27

Formación en Centros de Trabajo. Existe muy poco absentismo escolar ya que los padres justifican el 90 % de las faltas de asistencia. El departamento de Religión participa en el conjunto de actuaciones realizadas en el centro para la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, desarrollen su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual, participando en la transformación digital educativa TDE. De esta forma se pretende contribuir en el aprendizaje competencial, en la consecución de los resultados de aprendizaje del alumnado y en el acceso a las tecnologías desde un principio de equidad, basándose en los Marcos de Referencia Europeos relativos a la competencia digital. Los componentes del departamento después de la realización del diagnóstico de la competencia digital participan en el Plan de Actuación Digital (PAD) en los ámbitos referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje e información y comunicación que tienen como objetivo general la planificación y desarrollo de capacidades digitales eficaces para mejorar la calidad de la enseñanza relacionada con las tecnologías digitales y favorecer el uso y diseño de herramientas digitales aplicadas a las diferentes metodologías didácticas.

Se trabajarán desde la materia los comportamientos responsables en entornos en línea (normas de propiedad intelectual y de copyright), tipos de licencia CC , uso de banco de imágenes libres de copyright , etc. Aunque aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz y no violencia, y la creatividad no se programarán en paralelo al resto de contenidos curriculares, sino que estarán inmersos en las actividades diseñadas, el Departamento de Religión Católica participará en todas las actividades organizadas dentro de los Planes, Proyectos y Programas vigentes en el centro y que tratan estos temas de forma más específica. En cuanto al papel que desempeña la materia de religión católica en el alumnado podemos decir que en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave Y se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural,y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI. La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:39:27

programación en los diferentes entornos y centros educativos.
Respecto a la vinculación con los objetivos generales del centro :
1.Realizar proyectos de aprendizaje cooperativo, globalizado, interdisciplinar y de servicio a la comunidad.
2. Practicar la ecología integral y cuidar la casa común, el planeta Tierra, y sus habitantes, especialmente a las personas más necesitadas.
3.. Promover el humanismo desde un proyecto de vida personal basado en el encuentro con uno mismo, los demás, Dios y la naturaleza.
4. Desarrollar en la clase de Religión católica, la dimensión e inteligencia espiritual, celebrativa, religiosa y bíblica.
5. Fortalecer la dimensión moral y competencia en valores y virtudes humanas, éticas, cívicas y cristianas.
&. Desarrollar la dimensión afectiva e inteligencia emocional.
7. Valorar la vida, los centros de interés y las experiencias humanas y cristianas.
9. Ver, juzgar, actuar, celebrar y evaluar la realidad personal, social, religiosa y cristiana.
10. Promover las competencias clave y especificas del currículo de Religión católica.
11. Educar «desde» y «para» un aprendizaje significativo desde las actividades dde enseñanza-aprendizaje de religión católica.
12. Educar «desde» y «para» desarrollar la competencia cultural y artística desde el patrimonio de la humanidad, las religiones y el cristianismo.
13. Educar «desde» y «para» la desarrollar la competencia de autonomía e iniciativa personal.
14. Educar «desde» y «para» la oratoria, la retórica, el dialogo, el pensamiento crítico y las preguntas reflexivas.
15. Educar «desde» y «para» promover un aprendizaje basado en la motivación, gamificación e investigación.
16. Educar «desde» y «para» el desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural desde la enseñanza-aprendizaje de la Religión católica.
17. Educar «desde» y «para» la utilización humanista, ética y cristiana de las TIC.
18. Educar «desde» y «para» el dialogo intercultural, ecuménico e interreligioso desde la identidad de la Iglesia católica.
19. Educar «desde» y «para» la promoción de la diversidad cultural desde la crítica ética, la identidad cristiano-católico y el respeto a las personas y comunidades diferentes.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».
Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».
Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:39:27

como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El departamento de Religión Católica está formado por dos profesoras : Dña Carolina Cabrera Trindade que imparte clases en 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4ºESO, . y Dña Cristina de la Coba Muñoz que imparte 4ºESO .

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:39:27

como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:
a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:39:27

habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023,«El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:39:27

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

Para facilitar la continuidad de su proceso educativo, el profesorado del Departamento de Religión Católica realizará una evaluación inicial del alumnado antes del 15 de octubre de cada curso escolar, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave, saberes básicos previos, expresión escrita, el dominio de los contenidos de la materia de la etapa correspondiente, etc. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación y se basará en la observación y/o pruebas objetivas.

En este mismo periodo, con el fin de conocer la evolución educativa de cada alumno o alumna y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, el tutor o la tutora de cada grupo recopilará información del historial académico del alumnado, del consejo orientador emitido el curso anterior y de los informes individualizados de las materias pendientes, que será tomada en consideración en el proceso de evaluación inicial.

Las sesiones de evaluación inicial serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

En el área de Religión católica , observaremos el grado de desarrollo previo que tiene el alumno en las distintas competencias específicas, a través de las actividades que realizaremos en las primeras sesiones de clase antes de la evaluación inicial .

2. Principios Pedagógicos:

Contribución de la materia/ámbito a la adquisición de las competencias clave, especialmente a la competencia lingüística y a la de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).

Los principios pedagógicos que desarrolla la materia :

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior.

Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

En el área de Religión Católica se abordará de la siguiente manera :

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia.
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias .

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:39:27

- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

Competencia en comunicación lingüística (CCL):
Según el Proyecto Educativo del IES Huerta Alta la media hora de lectura diaria se hará de forma rotativa por semanas pasando por las seis horas del horario lectivo:
La primera semana se leerá a primera hora.
La segunda semana a segunda hora
Y así sucesivamente hasta que al llegar a la sexta semana se acabe la rotación y se empiece de nuevo.
La asignatura de Religión católica leerá las distintas unidades del libro de texto y los tiempos serán los siguientes :
- Diez minutos para leer la lectura oral del texto de religión católica
- Diez minutos para encontrar las ideas principales.
- Diez minutos para participar sobre el trasfondo de la lectura.
Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):
- Trabajar la dimensión temporal y cronológica mediante el cálculo de periodos históricos, datación de acontecimientos bíblicos y la comprensión del calendario litúrgico.
- Cuantificación de conceptos doctrinales a memorias y presupuestos de acción social caritativa que requieran un tratamiento númerico o de ána¿isis de datos.
- Fomentar la observación de patrones espaciales , simetrias y proporciones geométricas en el patrimonio religioso.
Competencia digital (CD):
Con respecto a la integración y la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, dentro del Plan de Actuación Digital, se tratarán contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea (normas de propiedad intelectual y de copyright), tipos de licencia CC , uso de banco de imágenes libres de copyright , etc. Que un material sea accesible a través de las redes no implica que no esté sujeto a derechos de autor, que sea libre ni que se pueda copiar, redistribuir ni modificar. Por tanto, el autor de un material debe conocer los tipos de licencias existentes para dotar de ellas a sus materiales o reutilizar las obras ajenas.
Básicamente se introducirán los 4 diferentes tipos de licencia existente :

- ¿ COPYRIGHT
- ¿ COPYLEFT
- ¿ CREATIVE COMMONS
- ¿ DOMINIO PÚBLICO

Se promoverá que en la realización de trabajos y exposiciones se respeten las mencionadas licencias, teniendo en cuenta que en el caso de que un material no indique su licencia, se considera que tiene todos los derechos reservados.
Para la introducir las licencias se pueden utilizar los siguientes enlaces:
-https://conectatic.intef.es/mod/book/tool/print/index.php?id=4
-https://artistascc.wordpress.com/2017/01/09/tipos-de-licencias-creative-commons-copyleft-y-copyright/
-https://www.lauracalpe.com/copyright-copyleft-dominio-publico-licencia-imagenes/
https://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/CCD/Area_1/B2.1_Autoria_y_referenciacion_de_fuentes/8_tipos_de_licencias.html
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) :
Favorecer el autoconocimiento, la gestión emocional y la reflexión crítica ante la propia existencia, además de impulsar la empatía, la convivencia intercultural y el trabajo en equipo, promoviendo el discernimiento ético ante los interrogamtes del mundo actual.
Competencia ciudadana : fomentar los valores democráticos, los derechos humanos y la cultura de la paz, impulsando la reflexión crítica sobre los problemas sociales, la justicia y la solidaridad global a través del conocimiento de la Doctrina Social y de la acción humanitaria.
Asimismo promover el respeto a la pluralidad cultural y religiosa y la valoración activa del patrimonio histórico, artístico y cívico común.
Competencia emprendedora (CE): Fomentar la iniciativa, la creatividad y la capacidad de transformar ideas en acciones solidarias, impulsando el diseño y la gestión de proyectos orientados a la innovación social, el voluntariado y la cooperación.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): Conocer y valorar el patrimonio cultural, artístico, arquitéctónico e histórico de inspiración religiosa , además de promover el respeto, la sensibilidad estética y la identidad compartida de la herencia cultural común.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701210
Fecha Generación: 04/11/2026 20:39:27

Metodología :
-El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
-Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
-Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
-Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
-Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
-Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
-Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
-Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

4. Materiales y recursos:

Por las características propias de la materia y su base metodológica se hará necesaria la utilización de recursos :
a) Recursos materiales:
- Recursos impresos: incluyen todos los que utilizan la expresión escrita y la gráfica como instrumento de comunicación. El libro de texto , la Biblia, documentos y textos religiosos.
- Recursos audiovisuales: la pizarra, tradicional y digital, documentales y películas de contenido histórico-religioso o social.
- Recursos tecnológicos:
Pizarra digital y carro de portátiles.
Se utilizará la plataforma de Google Classroom para información , entrega y corrección de tareas. Además es un lugar para material de enseñanza como documentos o vídeos.
El alumnado debe disponer desde el principio de curso de:
- Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación.
- Una agenda.
- El libro de texto (Editorial Casals, Religión Católica)
b) Recursos espaciales:
Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se hace uso, tanto de instalaciones y espacios del centro como de entornos fuera del centro (actividades complementarias.).

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.
La evaluación de Religión Católica de 3º ESO tomará como referentes los criterios de evaluación, establecidos en el anexo correspondiente de la orden de 30 de mayo de 2023 y que se especifican en el apartado 11 de esta programación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
Los criterios de evaluación se valorarán y medirán usando la rúbrica holística del módulo de evaluación del Portal Séneca, con la que se establecerá la relación entre los distintos niveles de logro esperados de los criterios de evaluación y la calificación del alumnado.
Rúbrica para la valoración del grado de desempeño de los criterios de evaluacion :
No/ nunca : calificación comprendida entre 1- 2,9 .
Le cuesta : calificación comprendida entre 3 -4,9 .
En algunas ocasiones /En casos sencillos/De forma sencilla/Empieza a : entre 5-6¿9
La mayoría de las veces / usualmente/ de forma notable : 7-8,9

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701210
Fecha Generación: 04/11/2026 20:39:27

Siempre / De forma sobresaliente : 9-10 .
Para obtener la nota de un criterio que se ha evaluado más de una vez se usará el método de calificación : Evaluación aritmética , es decir, se hará la media de todas las valoraciones que tenga dicho criterio.
Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos como:
- Realización de actividades individuales.
- Trabajos en grupo mediante exposiciones orales.
- Trabajos en grupos mediante exposiciones gráficas .
- Herramientas digitales para evaluar : Google Forms , formularios (Classroom) , Idoceo Connect, Grade Scanner , kahoot , Educaplay , Genially etc.
- Documentales y películas de contenido histórico-religioso o social con cuestionario de preguntas.
- Rúbricas .
El alumnado tanto de forma presencial como en la plataforma de classroom se le informará de todo lo relacionado con su trabajo y actitud frente a su aprendizaje .
Dependiendo de las las características específicas del alumnado se responderá al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
Para obtener la nota de las evaluaciones continuas al finalizar el primer y segundo trimestre se hará la media aritmética de las notas obtenidas en todos los criterios evaluados hasta ese momento. Aunque los criterios son los referentes directos para la evaluación no son los únicos elementos a valorar en la evaluación del alumnado, se han de valorar y evaluar las competencias específicas. Del grado de desarrollo de las mismas se informará en los programas de refuerzo que pueda necesitar el alumnado.
Los criterios no superados se recuperarán de la siguiente forma:
- Al comienzo de cada trimestre, el alumno que no haya entregado alguno de los ejercicios o trabajos del trimestre anterior , tendrán la oportunidad de entregarlos, antes del final del curso.
Esta medida tiene por objetivos que el alumno/a pueda recuperar el ritmo de trabajo y superar los criterios de evaluación correspondientes antes del final del curso.
Se considerará superado el curso si el alumno alcanza una puntuación de 5 o superior en esa calificación final.
Para el alumnado que no haya obtenido evaluación positiva en la evaluación ordinaria y con la finalidad de proporcionar referentes para el programa de refuerzo del curso siguiente e información para las familias, se adjuntará al punto de recogida de Ipasen un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación no superados.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:39:27

Documento adjunto: Secuenciación- situación de aprendizaje.pdf Fecha de subida: 02/11/26

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:39:27

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:39:27

consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:39:27

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.3.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.3.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.3.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.3.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.3.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.3.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:39:27

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.3.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
Criterios de evaluación:
REL.3.1.1.Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.3.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.3.2.1.Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.3.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
Criterios de evaluación:
REL.3.3.1.Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.3.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
Criterios de evaluación:
REL.3.4.1.Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.3.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
Criterios de evaluación:
REL.3.5.1.Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.3.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.
Criterios de evaluación:
REL.3.6.1.Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.
1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:39:27

4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
6. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos
6. La esperanza cristiana y la santidad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:39:27

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.3.1					X			X			X	X	X		X					X							X	X		X	X			
REL.3.2	X	X		X			X			X				X			X									X			X				X
REL.3.3			X	X	X					X			X				X			X				X					X				
REL.3.4			X			X	X									X		X	X		X												X
REL.3.5			X								X		X					X		X							X		X		X			
REL.3.6	X			X	X							X		X	X			X							X					X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA
IES HUERTA ALTA 2026/27.



1. Competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación, relacionándolos a través de las situaciones de aprendizaje distribuidas de manera temporal, posibilitando la adaptación de la secuenciación de elementos curriculares a las características del centro y a su entorno.

Unidad de programación 1:
¿Qué estoy buscando?

Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Tercero
Temporalización	Septiembre/ Octubre	**Número de sesiones**	7
Producto final o evidencias	Un lapbook para reflexionar acerca de las preguntas sobre el sentido y el fundamento de nuestra existencia.		

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre el anhelo de sentido que anida en el corazón del ser humano.
– Advertir que cada persona debe descubrir el sentido profundo de su existencia.
– Entender la fe como respuesta a los grandes interrogantes del ser humano.
– Reflexionar sobre el deseo de plenitud que tiene la persona humana: el hecho religioso.
– Conocer y comparar otras respuestas frente a las preguntas sobre la finitud del ser humano: el agnosticismo, el ateísmo y la espiritualidad sin Dios.
– Advertir la necesidad de dar un sentido al sufrimiento y al mal en nuestra vida.
– Conocer y comprender la importancia de la oración en las distintas confesiones.
– Descubrir y valorar la importancia del diálogo interreligioso.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas dirigidas a la creación de un lapbook .

c. ¿Para qué?

Para suscitar una reflexión sobre el anhelo de vivir una vida que valga la pena, que tenga un porqué y un para qué que la hagan valiosa, advirtiendo que no todas las respuestas satisfacen aquel anhelo de plenitud.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Empatía, toma de decisiones y comunicación afectiva.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de**

				salida
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.	1.1 1.2	CPSAA1 CCEC3
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A	Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.	2.1	CPSAA3
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios» para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	C	Los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con el pensamiento social cristiano	3.1	CD1
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural	B	La Biblia como fuente de	4,2	CCEC1

en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.		conocimiento para entender la historia y la identidad de Occidente y el diálogo intercultural. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.		CCEC2
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso para discernir respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas		Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y ajenas. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos	5.2 5.1	CPSAA3 CCEC1 CCEC3
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad para disponer de una síntesis del	A	Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos	6.2	CCL2 CPSAA4

cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	C	interculturales. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.		
	C		6.1	

Unidad de programación 2:
¿Quién me librará del mal?

Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Tercero
Temporalización	Noviembre/ Diciembre	**Número de sesiones**	6
Producto final o evidencias	Diseño de un fotomural con testimonios que muestran el poder restaurador del perdón.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- La importancia de la virtud de la veracidad con uno mismo y con las demás personas.
- Conocer la respuesta de Jesús sobre el mal y el sufrimiento
- Valorar que la inclinación al mal no anula la responsabilidad personal.
- Conocer y valorar que Jesús es el camino, la verdad y la vida.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Realizando un fotomural donde veamos el poder del perdón. Sugerimos al alumnado que la auténtica paz es posible a través del perdón y la reconciliación.

c. ¿Para qué?

Para suscitar una reflexión sobre la presencia del mal, tanto en su sentido físico (enfermedad, muerte, desastres naturales, etc.) como en su sentido moral (violencia, injusticias, guerra, destrucción de la naturaleza, corrupción, etc.).

A partir de esta reflexión, se ahondará en la realidad del mal y del pecado, y más particularmente del pecado original, y cómo solo se esclarece a la luz de la revelación divina: Dios no abandonó al ser humano al poder de la muerte; la victoria sobre el pecado obtenida por Cristo nos ha dado bienes mejores que los que nos quitó el pecado.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Pensamiento crítico, empatía, relación interpersonal, autoconciencia y comunicación efectiva.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.	1.1 1.2	CCL1, CCL3 CPSAA1, CPSAA2 CE3
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A	Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.	2.1 2.2	CE1 CC2

		Los principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.		
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios» para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	C	Los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.	3.1	CCL5
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos. 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando	B	La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. El respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.	4,2	CCEC1, CCEC2
		La esperanza cristiana y la santidad. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y ajenas.	5.1	CCL1 CC3

las posibilidades de lo religioso para discernir respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas				
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A	Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.	6.2	CPSAA4

Unidad de programación 3:
¿De verdad somos amigos?

Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Tercero
Temporalización	Enero / Febrero	**Número de sesiones**	4
Producto final o evidencias	Sois los encargados de preparar una catequesis para niños sobre la invitación de Jesús a ser sus amigos y seguirlo.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Advertir que Jesús sale al encuentro de cada persona y busca su amistad.
- Conocer que mediante su gracia, Dios nos hace partícipe de su vida.
- Descubrir los caminos de encuentro con Jesús y los frutos de este encuentro.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Realizando una catequesis para niños.

c. ¿Para qué?

Para suscitar una reflexión sobre la experiencia de que ni la satisfacción de caprichos ni la posesión de muchos bienes señalan el camino de la felicidad. Precisamente a partir de la toma de conciencia de ese deseo de infinito que uno mismo no puede satisfacer es de donde surgen las primeras respuestas. Entonces, si el ser humano no se cierra sobre

sí, podrá descubrir quién está llamado a ser. El alumnado advertirá, a través de la mirada de Jesús, que Él nos da la última respuesta a la asombrosa capacidad humana de «salir de sí»: el amor. Y, precisamente, el encuentro con el Amor, con mayúscula, es lo que fundamenta la esperanza de la persona creyente.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento creativo, gestión de emociones y autoconciencia.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.	1.1 1.2	CCL1 CD1 CCEC3
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la	A	Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.	2.1	CPSAA3

fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.			2.2	CC1
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios» para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	C	La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.	3.2	STEM3
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos. 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso	B	La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia y la identidad de Occidente y el diálogo intercultural. El respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.	4,2	CD2
		La esperanza cristiana y la santidad. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.	5.1 5.2	CCL1 CC3

para discernir respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas				
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A	Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.	6.2	CPSAA4

Unidad de programación 4 :
¿Qué lugar ocupa la fe en mi sociedad?

Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Tercero
Temporalización	Marzo / Abril	**Número de sesiones**	4
Producto final o evidencias	Exposición de trabajos sobre la Semana Santa.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Comprender las relaciones entre la fe y la cultura.
- Descubrir que nuestra cultura está enraizada en la experiencia de la fe cristiana.
- Identificar ,conocer y comprender los riesgos de la cultura tecnocrática.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas relacionadas con la Semana Santa.

c. ¿Para qué?

Para tomar conciencia de que nuestra cultura está enraizada en la experiencia de la fe cristiana.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Pensamiento crítico, pensamiento creativo, relación interpersonal y autoconciencia.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A B	Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.	1.1 1.2	CCL1 CD1 CPSAA1 CCEC3
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A	Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. Los principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. Los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.	2.1 2.2	CC1, CC2 CE1
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las	C			

necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios» para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.		Los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.	3.1	CC3
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos. 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso para discernir respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas	B	Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.	4,1 4.2	CP3 CCEC1
		Las actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los demás. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos. La esperanza cristiana y la santidad.	5.1 5.2	CCL1 CC3 CCEC1

6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A	Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.	6.2	CCL2, CCL3 CPSAA4
		La Iglesia como comunidad de los discípulos y las discípulas de Jesucristo. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.	6.1	

Unidad de programación 5 :
¿Cuál es mi don?

Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Tercero
Temporalización	Abril / Mayo	**Número de sesiones**	6
Producto final o evidencias	La letra de un rap que trate la letra de algún aspecto de la Iglesia como pueblo de Dios y de la llamada de todo creyente a poner sus dones al servicio de su misión.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Conocer la misión de Jesús de inaugurar el Reino de Dios en la tierra.
– Advertir el vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.
- Valorar el ecumenismo como labor orientada a restablecer la unidad de los creyentes.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas dirigidas a conocer la misión cristiana de ser luz en el mundo.

c. ¿Para qué ?

Para favorecer el cultivo de la interioridad, de la paz y del deseo de bien que proceden de la relación con Dios, posibilitando ser luz para los demás y agradeciendo a quienes son luz para nosotros y nosotras. Reconocer la misión cristiana de ser «luz del mundo».

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Pensamiento crítico, pensamiento creativo, relación interpersonal y autoconciencia.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A B	Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.	1.1 1.2	CCL1 CPSAA2, CPSAA4 CD1
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A	Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. Los principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. Los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.	2.1 2.2	CC1, CC2 CE1
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las	C			

necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios» para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.		Los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.	3.1	CC3
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos. 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso para discernir respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas	B	Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.	4.2	CCEC2
		La esperanza cristiana y la santidad.	5.1	CCL1 CC3 CCEC1

6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A	Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.	6.2	CCL2 CPSAA4 CD1
		La Iglesia como comunidad de los discípulos y las discípulas de Jesucristo. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.	6.1	
		Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.		

Unidad de programación 6 :
¿El amor es una elección?

Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Tercero
Temporalización	Mayo / Junio	**Número de sesiones**	6
Producto final o evidencias	Trabajo de investigación sobre asociaciones que ayudan al prójimo en Alhaurín de la torre.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Tomar conciencia de la exigencia de no apartar la mirada ante el dolor y el sufrimiento ajeno.
– Comprender y analizar el pleno sentido dado por Jesús a la ley mosaica con el mandamiento del Amor.
- Advertir que el servicio a la caridad es fruto del encuentro con Cristo.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas dirigidas a tomar conciencia de la propia actitud ante las necesidades y el sufrimiento ajenos, advirtiendo las consecuencias, para uno mismo y para los demás, de mirar para otro lado.

c. ¿Para qué ?

Para que el alumnado desarrollé, a imagen de Cristo, una mirada profunda y comprometida con las necesidades de sus hermanos y hermanas. Se descubrirá cómo la Iglesia y los creyentes, gracias al Espíritu Santo, han hecho vida el

mandamiento del Amor en numerosas obras sociales, educativas, sanitarias y asistenciales.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Pensamiento crítico, pensamiento creativo, relación interpersonal y autoconciencia.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A B	Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y la valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.	1.1 1.2	CCL1 CPSAA2, CPSAA4 CD1
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A	Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. Los principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. Los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.	2.1 2.2	CC1, CC2 CE1

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios» para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	C	Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien.		
		La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.	3.1	CC3
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos. 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso para discernir respuestas a las preguntas sobre el sentido de la	B	Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.	4.2	CCEC2
		La esperanza cristiana y la santidad.	5.1	CCL1 CC3 CCEC1

vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas				
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A	Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.	6.2	CCL2 CPSAA4 CD1
		La Iglesia como comunidad de los discípulos y las discípulas de Jesucristo. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.	6.1	
		Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.		

2. Programas de refuerzo y de profundización.

Programas de refuerzo del aprendizaje

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes y el desarrollo de las competencias específicas de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de educación secundaria obligatoria. **Se realizará un único programa por alumno o alumna** y estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

a) Alumnado que no haya promocionado de curso.

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impida seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje.

PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN 3ºESO

Programas de refuerzo para alumnos con dificultades en la asignatura .

Para estos alumnos, los programas de refuerzo incluirán material más sencillo, así como textos explicativos adaptados a su nivel de competencia. Se realizará un seguimiento más personalizado de sus tareas .

También se adaptarán las actividades para que incluyan los mismos saberes básicos y las competencias específicas, pero más simplificados. Los procedimientos de evaluación serán los mismos que para el resto del alumnado.

Programas de refuerzo a los alumnos que hayan repetido

Medidas generales en colaboración con el resto del equipo educativo:

- Colocación en clase.
- Control pormenorizado del trabajo diario.
- Tutoría entre iguales.
- Adaptación de los textos o de las actividades , si el alumno lo necesita.
- Adaptación de los contenidos , si el alumno lo necesita.
- flexibilidad en los tiempos.

Programas de refuerzo para los alumnos que habiendo promocionado tienen la materia pendiente.

- Colocación en clase.
- Control pormenorizado del trabajo diario.
- Tutoría entre iguales.
- Adaptación de los textos o de las actividades , si el alumno lo necesita.
- Adaptación de los contenidos , si el alumno lo necesita.
- flexibilidad en los tiempos.
- Se le designará un classroom de pendientes para que se le indique el trabajo a realizar y la fecha de entrega. Será en el 2º Trimestre.

Programa de profundización:

Para el alumnado que lo requiera se propondrán actividades de ampliación donde predomina la investigación .

3. Mecanismos de revisión de la programación y evaluación de la práctica docente.

3.1. Los mecanismos de revisión de la programación

La sesión de evaluación inicial es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.
Coordinación con el equipo docente y orientación para unificar criterios de seguimiento sobre los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Trimestralmente se realizará un análisis de los resultados obtenidos por el alumnado comparándolos con los del curso anterior y con las anteriores evaluaciones. Este análisis se acompaña con las correspondientes propuestas de mejora y la correspondiente revisión de la programación si fuese necesario.

El departamento de Religión Católica mantendrá la programación abierta y flexible, adaptando las actividades al ritmo de las clase y establecer pautas de refuerzo y apoyo ante cualquier dificultad en el aprendizaje.

3.2. Evaluación de la práctica docente

SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA MATERIA:

A principio de cada curso se analizan los indicadores homologados para la autoevaluación de los centros andaluces, donde se comparan los resultados de nuestro alumnado con los de cursos anteriores y con los de otros centros de la misma zona educativa y con los de similar nivel socioeconómico. También serán objeto de análisis la estadística de los resultados obtenidos por nuestro alumnado en la PAU y el informe de resultados de las pruebas de diagnóstico.

El departamento elabora un informe con este análisis, las conclusiones relevantes y las propuestas de mejora. Este informe se presenta en ETCP, Claustro y CE.

Trimestralmente cada departamento didáctico realiza un análisis de los resultados obtenidos por el alumnado comparándolos con los del curso anterior y con las anteriores evaluaciones. Este análisis se acompaña con las correspondientes propuestas de mejora.

Posteriormente un análisis global de los resultados en sesión de claustro y se presentan al consejo escolar.

El alumnado y las familias tendrán acceso a esta información solicitando a sus representantes del Consejo Escolar.

Valoración global de los resultados:

Los distintos departamentos didácticos usarán para la valoración de los resultados los siguientes indicadores, tomando como referencia los resultados cuantitativos de la evaluación:

- Porcentaje de aprobados/ suspensos

- Comparación entre las distintas materias del departamento.

- Comparación entre las distintas materias de un mismo nivel/grupo de alumnos/as.

- Causas que puedan explicar resultados dispares obtenidos en la misma materia en distintos grupos de un mismo nivel impartidos por un mismo profesor/a.

- Ídem… impartidos por distintos profesores/as.

- Comparación, si procede con resultados de cursos anteriores

Posibles causas:

Nos centramos en la enumeración de aspectos negativos que puedan dar pistas para valorar los resultados poco satisfactorios, insistiendo en la idea de que sería también necesario entrar en el análisis de causas que expliquen los resultados positivos (cuando sea el caso) que se obtienen en determinadas asignaturas y/o grupos:

A) Relacionadas con el grupo de alumnos/as

Características, clima en el grupo, actitudes:

-Alto porcentaje de alumnado repetidor, alumnado con materias pendientes, desfase escolar...

-Presencia de alumnado "problemático"...

- Escasa participación y atención.

- Falta de interés por aprender.

- Clima poco favorable para el trabajo: comportamiento "problemático" y negativo.

- Relaciones conflictivas profesorado/alumnado…

Hábitos de trabajo:

- No realizan habitualmente las tareas.

- Apenas estudian.

- No entregan los trabajos encomendados...

Dificultades de aprendizaje:

- Déficits en los aprendizajes básicos (falta de "base")
- Dificultades en el método de estudio
- Falta de hábitos de estudio y trabajo…

B) Relacionadas con la asignatura

Aunque la naturaleza de las distintas asignaturas dificulte planteamientos de carácter general, se trataría de reflexionar acerca de cuestiones como:

- ¿Qué medidas podrían tomarse si un número relativamente alto de alumnos/as de un grupo no ha superado la materia?
-¿Qué actuaciones podrían plantearse si un número importante de alumnos/as de un grupo no domina los niveles previos, tiene "falta de base" o lagunas importantes, que le impiden progresar en sus aprendizajes?
- ¿Qué modificaciones pueden introducirse en la programación, metodología, evaluación... para mejorar los resultados?

Para ello se pueden analizar, de cara a plantear propuestas de mejora cuestiones como las siguientes:

- Aspectos básicos (o conocimientos previos) deficitarios que precisan refuerzo o actividades complementarias. En la medida que puedan ser abordados desde otras materias podrían ser tratados también por otros profesores/as.
- Dificultad especial de los contenidos. Replanteamiento en su caso de su secuenciación, priorización, adaptación, predominio de conceptos sobre procedimientos y actitudes (o a la inversa) ...
- Planteamiento didáctico no adaptado a las características del grupo.
- Metodología de trabajo en clase: Aspectos en los que se hayan apreciado especiales dificultades (presentación y exposición de temas, trabajo en clase, tareas para casa, trabajos individuales y/o colectivos...)
- …

Medidas educativas complementarias y de apoyo. Propuestas de mejora. (Qué podemos/vamos a hacer para tratar de mejorar los resultados):

Para dar respuesta a los problemas detectados pueden plantearse diferentes actuaciones:

- Refuerzo en técnicas de estudio y hábitos de trabajo.
- Refuerzo para la comprensión / expresión oral y escrita.
- Refuerzo en requisitos previos: "repaso" o refuerzo mediante actividades complementarias de cuestiones básicas.
- Refuerzo en "habilidades sociales" , mejora del clima de trabajo del aula…
- Adaptación en contenidos.
- Adaptación en aspectos didácticos y metodológicos.
- Adaptación en los tiempos.
- Adaptación en los trabajos y tareas. Selección de actividades más relevantes.
- Adaptación en la evaluación.
- Seguimiento individual de alumnos/as.
- Seguimiento "especial" de algunas cuestiones: disciplina, tareas, mejora del clima de trabajo, participación, "plan de estudio personal"...
- Entrevistas personales con alumnos/ padres.
- Reuniones colectivas con alumnos/ padres.

SOBRE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS

Para la valoración de los métodos didácticos y pedagógicos, se usarán los siguientes indicadores:

- La actividad de aula se adecua a lo establecido en el Proyecto Educativo y en las programaciones o propuestas didácticas y a lo establecido en la normativa vigente.

- Se han integrado de manera planificada en la dinámica de trabajo en el aula actividades que propician la adquisición de las competencias clave a través de situaciones educativas que posibilitan, fomentan y desarrollan conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

- Se aplica en el aula una dinámica basada en la utilización diferentes estrategias metodológicas y propuesta de actividades variadas y cercanas a la realidad del alumno/a (de análisis, investigación, preparación de tareas, etc, no sólo de reproducción mecánica), orientadas al aprendizaje que se pretende conseguir, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales.

- Se pone en situación al alumnado de integrar los aprendizajes, diseñando en el aula situaciones en las que deben ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes contextos.

- Se utilizan en el aula recursos didácticos diversos, especialmente las TICs, para favorecer el desarrollo de actividades y tareas relevantes para el alumnado.

- Se propicia la participación e interacción activa del alumnado en el aula.

- Se fomenta desde el centro una visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento, estableciendo el centro estrategias que propician las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

- Se han establecido estrategias de coordinación a nivel de equipos de ciclo, equipos docentes, áreas de competencias y departamentos didácticos que permiten homologar básicamente el tratamiento y aplicación de aspectos como criterios de presentación de trabajos del alumnado, pautas de corrección, metodología…

- Se desarrollan en las aulas, de manera planificada y acorde con lo programado y la normativa vigente en relación a la adquisición de las competencias clave, actividades relacionadas con:

o Buscar, consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de diferente naturaleza (documentos escritos, imágenes, gráficos) y soporte, aplicando especialmente estrategias de búsqueda y acceso en Internet.

o Desarrollar estrategias adecuadas para seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones, hacer predicciones y comunicar su experiencia, comunicándola oralmente y por escrito, utilizando especialmente las TICs.

o Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.

o Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, conociendo y aplicando algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver adaptadas al nivel del alumnado.

o Valorar y describir la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo, explicando algunos de los avances de la ciencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.

- Leer de forma fluida y adecuada a la edad del alumnado y comprender textos orales y escritos, según su tipología.
- Participar en situaciones o contextos educativos en los que debe expresarse o comunicarse e intercambiar información de forma oral y comprender mensajes orales de diferente tipo.
- Producir en el aula textos con diferentes intenciones comunicativas.
- Leer, escribir, escuchar, hablar y conversar utilizando una lengua extranjera.
- Plantear y resolver problemas asociados a situaciones de la vida cotidiana, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, siendo capaz de comunicar el procedimiento seguido en la resolución y las conclusiones.
- Utilizar los conocimientos matemáticos (numéricos, medida, magnitudes, geometría, representación espacial) para interpretar, comprender, producir y comunicar informaciones y mensajes y resolver situaciones problemáticas presentes en diferentes contextos de la vida cotidiana.

SOBRE LA ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para la valoración de los materiales y recursos didácticos utilizados, se usarán los siguientes indicadores:

- Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto de este para las actividades que los alumnos realizan en la clase).

- Se adoptan distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo.

- Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.

SOBRE LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Para la valoración de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se usarán los siguientes indicadores:

- Se tienen en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades.

- Existe una coordinación con el Departamento de Orientación Educativa, para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos… a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.

SOBRE LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VARIADOS, DIVERSOS, ACCESIBLES Y ADAPTADOS.

Para la valoración de la utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados, se usarán los siguientes indicadores:

- Se tiene en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la normativa vigente

- Se aplican los criterios de evaluación establecidos para cada uno de los niveles.

- Se realiza una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta la información aportada por el Departamento de Orientación.

- Se contempla otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de una situación de aprendizaje, de nuevos bloques de contenido...

- Se utilizan sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, libreta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, etc.).

- Se corrige y explica – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes.

- Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y co-evaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.

- Se utilizan diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos y alumnas, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...
    - Se utilizan diferentes medios para informar a las familias, al profesorado y al alumnado de los resultados de la evaluación (Mensajes de Ipasen, sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase, etc.).

El resultado de la evaluación de la práctica docente se incorpora a los informes de resultados realizados trimestralmente y a la memoria de autoevaluación que se realiza al final de cada curso.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Religión Católica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

ración: 04/11/2026 20:50:26

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:50:26

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Huerta Alta es un centro público dependiente de la Consejería de Desarrollo Educativo y FormaciónProfesional de la Comunidad autónoma de Andalucía, se enclava en La Urbanización Fuensanguínea (Avenida las Malagueñas s/n), urbanización del municipio de Alhaurín de la Torre, en la provincia de Málaga. El IES Huerta Alta se creó en el Curso 1998-1999, este primer curso se desarrolló, por retraso en la finalización delas obras, en espacios habilitados por el Ayuntamiento en la Casa de la Juventud y en los Talleres municipales. El siguiente curso, 99-00, fue la inauguración del edificio actual. Desde su creación el IES Huerta Alta ha funcionado como centro de ESO, pero en el curso 2004-2005 la Junta de Andalucía nos concedió impartir las modalidades de Bachillerato de: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias. En el curso 2010-11 se empezó a impartir el Programa de Calificación Profesional Inicial de Administración y Gestión pasando a denominarse primero Formación Profesional Básica a partir del curso 2014-2015 y después Ciclo Formativo de Grado Básico Servicios administrativos en el 2022-2023. Durante el curso 2023-2024 nos convertimos en un centro de Formación Profesional con dos ciclos formativos en turno de tarde, uno de grado medio Actividades Comerciales y otro de grado superior Marketing y Publicidad . Por último, durante este curso 2026-2027 ampliamos nuestra oferta educativa con el Curso de Especialización de Formación Profesional Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y comunicación en redes sociales .Nuestro centro que consta de cinco plantas y 34 aulas, aunque se encuentra en buen estado, tiene un diseño poco funcional, lo que dificulta en gran medida el desplazamiento de los alumnos en los cambios de clase, y el control en general del alumnado. Originariamente el centro estaba pensado para 16 unidades y aunque se han realizado obras de ampliación, debido al elevado crecimiento de la población, se encuentra en la actualidad saturado por el elevado número de alumnos. Durante el presente curso tenemos 29 unidades en turno de mañana y dos en turno de tarde. La plantilla docente del centro se caracteriza por aumentar cada curso escolar debido al crecimiento de la oferta educativa, estaría en torno a los 81 profesores y profesoras, 2 administrativos, 3 conserjes por la mañana y 1 por la tarde, 4 trabajadoras de la limpieza y 1 trabajador de mantenimiento. Tiende a aumentar el profesorado con destino definitivo en nuestro centro al ir creándose plazas definitivas de diferentes asignaturas, lo que está dando estabilidad a los proyectos educativos. Actualmente en el IES Huerta Alta se desarrollan los siguientes Programas, Planes y Proyectos: Programa bilingüe en secundaria y bachillerato. TDE (Plan de Actuación Digital - Código Escuela 4.0) Bibliotecas escolares, Bienestar Emocional, Plan de igualdad de género en educación de Andalucí ALDEA aulaDjaque ComunicA Emprendimiento EducativoHábitos de Vida Saludable Prácticum Máster Secundaria Programa ADA (Alumnado Ayudante Digital en Andalucía) Programas Culturales. Vivir y sentir el patrimonio Red Andaluza: Escuela "Espacio de Paz" STEM Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género PROA Investiga y Descubre Proyecto 'Aulas Verdes Abiertas' 2025 RED ANDALUZA DE ECOESCUELAS 2025 Talleres de Sensibilización de Mediadores Erasmus+(FP) Programa de Competencia Comunicativa en enseñanza bilingüe. Red de Radios Escolares en Andalucía Torneo de debate Mediación Proyecto Alternativas a la Expulsión Plan de atención al alumnado expulsado Dinamización de los recreos.Se ha solicitado también al Ministerio de Educación y Formación Profesional participar en el Programa ,Rutas científicas, artísticas y literarias¿ y Eramus+ en el ámbito escolar. El nivel socioeconómico y cultural de las familias de nuestro alumnado es considerado como medio-alto, así como el grado de implicación con la educación de sus hijos e hijas, con una media de 60 entrevistas anuales por curso de los tutores con los padres y madres en la ESO y de 20 entrevistas anuales por curso en bachillerato. Con respecto a nuestro alumnado tenemos un total de 838 alumnos y alumnas en turno de mañana y 111 en turno de tarde, agrupados de la siguiente forma: 5 grupos de 1º ESO, 5 grupos de 2º ESO , 6 de 3º ESO y 5 de 4º ESO de la ESO, 3 grupos de 1º Bachillerato, 3 grupos de 2º Bachillerato, un grupo de 1º y otro de 2º de CFGB Servicios administrativos , un grupo de 1º de FPIGM Actividades comerciales y otro de 1º FPIGS Marketing y Publicidad y por último 1 grupo de CEGS ¿Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y Comunicación en redes sociales¿ Es por ello, que las edades de nuestro alumnado que asiste en turno de mañana oscilan entre los 12 y los 18 años, siendo los de la tarde mayores de 16 años, encontrándonos en este caso con alumnos ya mayores que han vuelto después de los años a estudiar. El alumnado de secundaria, bachillerato y CFGB comienza a ser consciente de sus propias experiencias y a forjar definitivamente el concepto de sí mismo (imagen cognitiva, social y moral). En el plano cognitivo gana en perspectiva con respecto a sí mismo y a los demás, se desarrolla una mayor flexibilidad de pensamiento y en la resolución de problemas de la vida diaria se contemplan un mayor número de alternativas. Entre las aspiraciones y expectativas del alumnado de formación profesional destaca la mayor perspectiva a la hora de encontrar empleo en relación con otras enseñanzas y la posibilidad de realizar prácticas en las empresas mediante el módulo de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:50:26

Formación en Centros de Trabajo. Existe muy poco absentismo escolar ya que los padres justifican el 90 % de las faltas de asistencia. El departamento de Religión participa en el conjunto de actuaciones realizadas en el centro para la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, desarrollen su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual, participando en la transformación digital educativa TDE. De esta forma se pretende contribuir en el aprendizaje competencial, en la consecución de los resultados de aprendizaje del alumnado y en el acceso a las tecnologías desde un principio de equidad, basándose en los Marcos de Referencia Europeos relativos a la competencia digital. Los componentes del departamento después de la realización del diagnóstico de la competencia digital participan en el Plan de Actuación Digital (PAD) en los ámbitos referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje e información y comunicación que tienen como objetivo general la planificación y desarrollo de capacidades digitales eficaces para mejorar la calidad de la enseñanza relacionada con las tecnologías digitales y favorecer el uso y diseño de herramientas digitales aplicadas a las diferentes metodologías didácticas.

Se trabajarán desde la materia los comportamientos responsables en entornos en línea (normas de propiedad intelectual y de copyright), tipos de licencia CC , uso de banco de imágenes libres de copyright , etc. Aunque aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz y no violencia, y la creatividad no se programarán en paralelo al resto de contenidos curriculares, sino que estarán inmersos en las actividades diseñadas, el Departamento de Religión Católica participará en todas las actividades organizadas dentro de los Planes, Proyectos y Programas vigentes en el centro y que tratan estos temas de forma más específica. En cuanto al papel que desempeña la materia de religión católica en el alumnado podemos decir que en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave Y se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural,y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI. La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:50:26

programación en los diferentes entornos y centros educativos.
Respecto a la vinculación con los objetivos generales del centro :
1.Realizar proyectos de aprendizaje cooperativo, globalizado, interdisciplinar y de servicio a la comunidad.
2. Practicar la ecología integral y cuidar la casa común, el planeta Tierra, y sus habitantes, especialmente a las personas más necesitadas.
3.. Promover el humanismo desde un proyecto de vida personal basado en el encuentro con uno mismo, los demás, Dios y la naturaleza.
4. Desarrollar en la clase de Religión católica, la dimensión e inteligencia espiritual, celebrativa, religiosa y bíblica.
5. Fortalecer la dimensión moral y competencia en valores y virtudes humanas, éticas, cívicas y cristianas.
&. Desarrollar la dimensión afectiva e inteligencia emocional.
7. Valorar la vida, los centros de interés y las experiencias humanas y cristianas.
9. Ver, juzgar, actuar, celebrar y evaluar la realidad personal, social, religiosa y cristiana.
10. Promover las competencias clave y especificas del currículo de Religión católica.
11. Educar «desde» y «para» un aprendizaje significativo desde las actividades dde enseñanza-aprendizaje de religión católica.
12. Educar «desde» y «para» desarrollar la competencia cultural y artística desde el patrimonio de la humanidad, las religiones y el cristianismo.
13. Educar «desde» y «para» la desarrollar la competencia de autonomía e iniciativa personal.
14. Educar «desde» y «para» la oratoria, la retórica, el dialogo, el pensamiento crítico y las preguntas reflexivas.
15. Educar «desde» y «para» promover un aprendizaje basado en la motivación, gamificación e investigación.
16. Educar «desde» y «para» el desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural desde la enseñanza-aprendizaje de la Religión católica.
17. Educar «desde» y «para» la utilización humanista, ética y cristiana de las TIC.
18. Educar «desde» y «para» el dialogo intercultural, ecuménico e interreligioso desde la identidad de la Iglesia católica.
19. Educar «desde» y «para» la promoción de la diversidad cultural desde la crítica ética, la identidad cristiano-católico y el respeto a las personas y comunidades diferentes.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».
Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».
Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:50:26

como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El departamento de Religión Católica está formado por dos profesoras : Dña Carolina Cabrera Trindade que imparte clases en 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4ºESO, . y Dña Cristina de la Coba Muñoz que imparte 4ºESO .

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:50:26

como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:
a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:50:26

habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023,«El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:50:26

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

Para facilitar la continuidad de su proceso educativo, el profesorado del Departamento de Religión Católica realizará una evaluación inicial del alumnado antes del 15 de octubre de cada curso escolar, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave, saberes básicos previos, expresión escrita, el dominio de los contenidos de la materia de la etapa correspondiente, etc. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación y se basará en la observación y/o pruebas objetivas.

En este mismo periodo, con el fin de conocer la evolución educativa de cada alumno o alumna y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, el tutor o la tutora de cada grupo recopilará información del historial académico del alumnado, del consejo orientador emitido el curso anterior y de los informes individualizados de las materias pendientes, que será tomada en consideración en el proceso de evaluación inicial.

Las sesiones de evaluación inicial serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

En el área de Religión católica , observaremos el grado de desarrollo previo que tiene el alumno en las distintas competencias específicas, a través de las actividades que realizaremos en las primeras sesiones de clase antes de la evaluación inicial .

2. Principios Pedagógicos:

Contribución de la materia/ámbito a la adquisición de las competencias clave, especialmente a la competencia lingüística y a la de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).

Los principios pedagógicos que desarrolla la materia :

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior.

Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

En el área de Religión Católica se abordará de la siguiente manera :

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia.
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias .

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:50:26

- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

Competencia en comunicación lingüística (CCL):
Según el Proyecto Educativo del IES Huerta Alta la media hora de lectura diaria se hará de forma rotativa por semanas pasando por las seis horas del horario lectivo:
La primera semana se leerá a primera hora.
La segunda semana a segunda hora
Y así sucesivamente hasta que al llegar a la sexta semana se acabe la rotación y se empiece de nuevo.
La asignatura de Religión católica leerá las distintas unidades del libro de texto y los tiempos serán los siguientes :
- Diez minutos para leer la lectura oral del texto de religión católica
- Diez minutos para encontrar las ideas principales.
- Diez minutos para participar sobre el trasfondo de la lectura.
Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):
- Trabajar la dimensión temporal y cronológica mediante el cálculo de periodos históricos, datación de acontecimientos bíblicos y la comprensión del calendario litúrgico.
- Cuantificación de conceptos doctrinales a memorias y presupuestos de acción social caritativa que requieran un tratamiento númerico o de ána¿isis de datos.
- Fomentar la observación de patrones espaciales , simetrias y proporciones geométricas en el patrimonio religioso.
Competencia digital (CD):
Con respecto a la integración y la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, dentro del Plan de Actuación Digital, se tratarán contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea (normas de propiedad intelectual y de copyright), tipos de licencia CC , uso de banco de imágenes libres de copyright , etc. Que un material sea accesible a través de las redes no implica que no esté sujeto a derechos de autor, que sea libre ni que se pueda copiar, redistribuir ni modificar. Por tanto, el autor de un material debe conocer los tipos de licencias existentes para dotar de ellas a sus materiales o reutilizar las obras ajenas.
Básicamente se introducirán los 4 diferentes tipos de licencia existente :

- ¿ COPYRIGHT
- ¿ COPYLEFT
- ¿ CREATIVE COMMONS
- ¿ DOMINIO PÚBLICO

Se promoverá que en la realización de trabajos y exposiciones se respeten las mencionadas licencias, teniendo en cuenta que en el caso de que un material no indique su licencia, se considera que tiene todos los derechos reservados.
Para la introducir las licencias se pueden utilizar los siguientes enlaces:
-https://conectatic.intef.es/mod/book/tool/print/index.php?id=4
-https://artistascc.wordpress.com/2017/01/09/tipos-de-licencias-creative-commons-copyleft-y-copyright/
-https://www.lauracalpe.com/copyright-copyleft-dominio-publico-licencia-imagenes/
https://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/CCD/Area_1/B2.1_Autoria_y_referenciacion_de_fuentes/8_tipos_de_licencias.html
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) :
Favorecer el autoconocimiento, la gestión emocional y la reflexión crítica ante la propia existencia, además de impulsar la empatía, la convivencia intercultural y el trabajo en equipo, promoviendo el discernimiento ético ante los interrogamtes del mundo actual.
Competencia ciudadana : fomentar los valores democráticos, los derechos humanos y la cultura de la paz, impulsando la reflexión crítica sobre los problemas sociales, la justicia y la solidaridad global a través del conocimiento de la Doctrina Social y de la acción humanitaria.
Asimismo promover el respeto a la pluralidad cultural y religiosa y la valoración activa del patrimonio histórico, artístico y cívico común.
Competencia emprendedora (CE): Fomentar la iniciativa, la creatividad y la capacidad de transformar ideas en acciones solidarias, impulsando el diseño y la gestión de proyectos orientados a la innovación social, el voluntariado y la cooperación.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): Conocer y valorar el patrimonio cultural, artístico, arquitéctónico e histórico de inspiración religiosa , además de promover el respeto, la sensibilidad estética y la identidad compartida de la herencia cultural común.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701210
Fecha Generación: 04/11/2026 20:50:26

Metodología :
-El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
-Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
-Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
-Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
-Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
-Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
-Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
-Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

4. Materiales y recursos:

Por las características propias de la materia y su base metodológica se hará necesaria la utilización de recursos :
a) Recursos materiales:
- Recursos impresos: incluyen todos los que utilizan la expresión escrita y la gráfica como instrumento de comunicación. El libro de texto , la Biblia, documentos y textos religiosos.
- Recursos audiovisuales: la pizarra, tradicional y digital, documentales y películas de contenido histórico-religioso o social.
- Recursos tecnológicos:
Pizarra digital y carro de portátiles.
Se utilizará la plataforma de Google Classroom para información , entrega y corrección de tareas. Además es un lugar para material de enseñanza como documentos o vídeos.
El alumnado debe disponer desde el principio de curso de:
- Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación.
- Una agenda.
- El libro de texto (Editorial Casals, Religión Católica)
b) Recursos espaciales:
Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se hace uso, tanto de instalaciones y espacios del centro como de entornos fuera del centro (actividades complementarias.).

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.
La evaluación de Religión Católica de 4º ESO tomará como referentes los criterios de evaluación, establecidos en el anexo correspondiente de la orden de 30 de mayo de 2023 y que se especifican en el apartado 11 de esta programación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
Los criterios de evaluación se valorarán y medirán usando la rúbrica holística del módulo de evaluación del Portal Séneca, con la que se establecerá la relación entre los distintos niveles de logro esperados de los criterios de evaluación y la calificación del alumnado.
Rúbrica para la valoración del grado de desempeño de los criterios de evaluacion :
No/ nunca : calificación comprendida entre 1- 2,9 .
Le cuesta : calificación comprendida entre 3 -4,9 .
En algunas ocasiones /En casos sencillos/De forma sencilla/Empieza a : entre 5-6¿9
La mayoría de las veces / usualmente/ de forma notable : 7-8,9

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701210
Fecha Generación: 04/11/2026 20:50:26

Siempre / De forma sobresaliente : 9-10 .
Para obtener la nota de un criterio que se ha evaluado más de una vez se usará el método de calificación : Evaluación aritmética , es decir, se hará la media de todas las valoraciones que tenga dicho criterio.
Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos como:
- Realización de actividades individuales.
- Trabajos en grupo mediante exposiciones orales.
- Trabajos en grupos mediante exposiciones gráficas .
- Herramientas digitales para evaluar : Google Forms , formularios (Classroom) , Idoceo Connect, Grade Scanner , kahoot , Educaplay , Genially etc.
- Documentales y películas de contenido histórico-religioso o social con cuestionario de preguntas.
- Rúbricas .
El alumnado tanto de forma presencial como en la plataforma de classroom se le informará de todo lo relacionado con su trabajo y actitud frente a su aprendizaje .
Dependiendo de las las características específicas del alumnado se responderá al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
Para obtener la nota de las evaluaciones continuas al finalizar el primer y segundo trimestre se hará la media aritmética de las notas obtenidas en todos los criterios evaluados hasta ese momento. Aunque los criterios son los referentes directos para la evaluación no son los únicos elementos a valorar en la evaluación del alumnado, se han de valorar y evaluar las competencias específicas. Del grado de desarrollo de las mismas se informará en los programas de refuerzo que pueda necesitar el alumnado.
Los criterios no superados se recuperarán de la siguiente forma:
- Al comienzo de cada trimestre, el alumno que no haya entregado alguno de los ejercicios o trabajos del trimestre anterior , tendrán la oportunidad de entregarlos, antes del final del curso.
Esta medida tiene por objetivos que el alumno/a pueda recuperar el ritmo de trabajo y superar los criterios de evaluación correspondientes antes del final del curso.
Se considerará superado el curso si el alumno alcanza una puntuación de 5 o superior en esa calificación final.
Para el alumnado que no haya obtenido evaluación positiva en la evaluación ordinaria y con la finalidad de proporcionar referentes para el programa de refuerzo del curso siguiente e información para las familias, se adjuntará al punto de recogida de Ipasen un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación no superados.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Encuentro intercentro en la Parroquia de San Sebastian de Alhaurín de la Torre para charla sobre la droga y partido amistoso en el campo de cesped de Huerta Alta.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:50:26

Documento adjunto: Secuenciación- situación de aprendizaje.pdf Fecha de subida: 02/11/26

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:50:26

tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Ref.Doc.: infProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:50:26

Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:50:26

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.4.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.4.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.4.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.4.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.4.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.4.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:50:26

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.4.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Criterios de evaluación:

REL.4.1.1.Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

Criterios de evaluación:

REL.4.2.1.Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Criterios de evaluación:

REL.4.3.1.Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

Criterios de evaluación:

REL.4.4.1.Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, áéticas y estáéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Criterios de evaluación:

REL.4.5.1.Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Criterios de evaluación:

REL.4.6.1.Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los máétodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:50:26

1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
6. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos
6. La esperanza cristiana y la santidad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 20:50:26

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.4.1					X			X			X	X	X		X					X							X	X		X	X			
REL.4.2	X	X		X			X			X				X			X									X			X				X
REL.4.3			X	X	X					X			X				X			X				X					X				
REL.4.4			X			X	X									X		X	X		X												X
REL.4.5			X								X		X					X		X							X		X		X			
REL.4.6	X			X	X							X		X	X			X							X					X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA 4º ESO
I.E.S. HUERTA ALTA . CURSO 2026 / 27



1. Competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación, relacionándolos a través de las situaciones de aprendizaje distribuidas de manera temporal, posibilitando la adaptación de la secuenciación de elementos curriculares a las características del centro y a su entorno.

Situación de aprendizaje 1:

¿Qué sentido tiene esto? . La búsqueda de Dios.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Cuarto
Temporalización	Septiembre / Octubre	**Número de sesiones**	7
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura Geografía e historia y Música.		

Producto final o evidencias	Un pasaporte que refleje un viaje personal por algunas de las tradiciones religiosas más relevantes.

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre la relación entre el hecho religioso y la búsqueda del sentido último de la propia vida.
– Comprender los rasgos principales de la religión judía, islámica y cristiana.
– Reconocer la necesidad de adoptar actitudes de diálogo ecuménico e interreligioso.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas dirigidas a diseñar un pasaporte sobre la experiencia religiosa y el dialogo ecuménico.

c. ¿Para qué?

Reflexionar sobre la relación entre el hecho religioso y la búsqueda de sentido último de la vida. A través de un recorrido por diferentes tradiciones religiosas, el alumnado comprenderá la relación entre la apertura al misterio y el cuestionamiento sobre el sentido de la propia existencia. Además, se introduce a los estudiantes en el reconocimiento de los elementos comunes de las principales religiones: judía, islámica y cristiana, favoreciendo el

diálogo interreligioso como una herramienta para la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la	A	Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal	1.1 1.2	CCL1 (Objetivo 8) CPSAA1 (Objetivo 11) CCEC3 (Objetivo 4)

identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.		El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.	1.2	
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A B	Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. Los derechos humanos y Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.	2.1	CP3 CCL5 CC2

			2.2	
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	C	Los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.	3.1	CC3
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el	B	Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultura.	4.1 4.2	CD2 CCEC2 CCEC4

diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.				
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	C	El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos. La esperanza cristiana y la santidad. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y ajenas.	5.1 5.2	CCL1 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CC3 CCEC1
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de	A	Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.	6.2	CPSAA4

Situación de aprendizaje 2:
¿Por qué me has abandonado?

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Cuarto
Temporalización	Noviembre / Diciembre.	**Número de sesiones**	6 sesiones
Producto final o evidencias	Exposición de rostros del mundo.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Tomar conciencia de que la auténtica vinculación personal exige el compromiso.
- Descubrir que Dios llama libre y gratuitamente a todas las personas.
- Descubrir que Dios es la fuente de nuestra esperanza.
- Valorar la misericordia y la fidelidad de Dios con el ser humano.
- Apreciar cómo Dios preparó al pueblo de Israel para la venida del Mesías Salvador.
- Descubrir que la meta de la persona cristiana es la santidad.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Realizando una exposición de rostros en el mundo que huelen a santidad.

c. ¿Para qué?

Para conocer los distintos testimonios de personas (santos) que con su vida han reflejado el rostro de Dios en el mundo.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Pensamiento crítico, empatía, relación interpersonal, autoconciencia y comunicación efectiva.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Competencias específicas	Bloque	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.	1.1 1.2	CCL1 CPSAA2
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo	A	Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.	2.1 2.2	CCL5 CPSAA3

en cuenta el Magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta. 3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios» para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.		Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.	3.2	CCEC3
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	B	Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	4.1 4.2	CD2 CCEC2
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades,	A	Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza, y posibilidad para el	5.1	CPSAA1

comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.		diálogo intercultural e interreligioso.		
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	6.2	CPSAA4
	B	La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.	6.1	CC1
		La esperanza cristiana y la santidad.		

Situación de aprendizaje 3:

¿Un vínculo que nos encadena? Llamados al amor.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Cuarto
Temporalización	Enero / Febrero	**Número de sesiones**	4 sesiones
Producto final o evidencias	Un folleto informativo sobre el amor y el matrimonio.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Tomar conciencia de que la auténtica vinculación personal exige el compromiso.
- Descubrir el designio de Dios sobre el amor conyugal.
- Valorar las formas de buscar el bien en el matrimonio y en la familia.
- Descubrir las raíces y valores del celibato.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Creando un folleto informativo sobre la propuesta cristiana acerca del amor humano.

c. ¿Para qué?

Para que reflexionen sobre el compromiso mutuo en el amor y en el papel fundamental de la familia en la construcción de una comunidad humana más sólida.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR

Habilidades para la vida	Pensamiento crítico, empatía, relación interpersonal, autoconciencia y comunicación efectiva.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.	1.1 1.2	CCL1 CPSAA2
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A	Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.	2.1	CE1 CC1 CCL2

3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios» para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.		Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.	3.2	CC3
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	B	Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	4.1	CD2
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes	A	Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza.	5.1	CCEC1

tradiciones religiosas.				
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	6.2	CCEC1 CPSAA4

Situación de aprendizaje 4:

¿Qué puedo decir ? La Iglesia al servicio de la verdad.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Cuarto
Temporalización	Febrero / Marzo	**Número de sesiones**	4 sesiones
Producto final o evidencias	Un kahoot sobre las vocaciones cristianas.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Reconocer y valorar que la misión de la Iglesia consiste en anunciar y servir a la verdad.
- Reflexionar sobre el impacto de la fe y el mensaje cristiano en contextos contemporáneos.
- Advertir que toda vocación cristiana es por su misma naturaleza, vocación del apostolado.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas sobre las vocaciones cristianas .

c. ¿Para qué?

Para comprender , valorar la misión de la Iglesia y descubrir la verdad de la Palabra de Dios que nos permita convertirnos en evangelizadores.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Pensamiento crítico, empatía, pensamiento creativo, autoconciencia, gestión de emociones y comunicación efectiva.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	1.1	CD4
		Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.	1.2	CCL1 CPSAA1

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A	La iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. La esperanza cristiana y la santidad.	2.1	CPSAA3
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.				CCL5
	C	Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la tradición cristiana.	3.2	

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	B	Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	4.2	CEEC2
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes	A	La espiritualidad y la experiencia religiosa como	5.1	CCL1

relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.		realización humana y social. La relación con los sacramentos. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.		
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	6.2 CPSAA4	
		La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su pueblo, su composición y géneros literarios.	6.1 CC1 CCL2 CC4	
		Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los Sacramentos y de su teología.		
		religioso .		

Situación de aprendizaje 5:

¿Qué puedo hacer?. Las personas y sus derechos.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Cuarto
Temporalización	Abril / Mayo	**Número de sesiones**	6
Producto final o evidencias	El diseño de un proyecto que ponga en valor la dignidad de las personas y responda a los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Relacionar la misión salvífica de la Iglesia con la renovación de las relaciones sociales.
- Explicar el origen , el fundamento y la naturaleza de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Participar activamente en proyectos que promuevan el desarrollo integral de la persona y el bien común.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

A través del diseño de un proyecto de impacto social, el alumnado aplicará principios de justicia y solidaridad, conectando la enseñanza cristiana con acciones concretas que benefician a la comunidad próxima.

c. ¿Para qué?

Para suscitar una reflexión sobre la llamada a salir al encuentro del prójimo, reconociendo el rostro de Cristo en el de los más necesitados y tomando conciencia del modo de vida que llevamos y sus consecuencias sobre los demás.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Pensamiento crítico, empatía, pensamiento creativo, autoconciencia, gestión de emociones y comunicación efectiva.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	1.1	CPSAA2
		Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.	1.2	CPSAA1

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A	Principios y valores de la Enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.	2.1	CC1
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y				CC3 CCL5
	C	Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la tradición cristiana.	3.2	

el logro del bien común.				
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	B	Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	4.2	CD2

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	A	La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. La relación con los sacramentos. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.	5.1	CC3 CCL1
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	6.2 CPSAA4	
	B	La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su pueblo, su composición y géneros literarios.	6.1 CC1 CCL2 CC4	
		Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los Sacramentos y de su teología.		

Situación de aprendizaje 6 :
¿Un mundo herido? Una ecología humana

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	**Curso**	Cuarto
Temporalización	Mayo / Junio	**Número de sesiones**	6
Producto final o evidencias	Visitar una granja escuela .		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

- Identificar la realidad creada como un don de Dios.
- Saber en que consiste la ecología integral y cuáles son sus dimensiones principales.
- Reconocer a la persona como fundamento y fin último de la ecología integral.
- Promover el contacto con la naturaleza como una vía de acceso para la contemplación del misterio de Dios.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Visitando una granja escuela donde se valore la importancia del cuidado y respeto de los seres vivos : la flora y la fauna.

c. ¿Para qué?

Promover la importancia del contacto con la naturaleza como una vía de acceso al misterio de Dios.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Pensamiento crítico, empatía, pensamiento creativo, autoconciencia, gestión de emociones y comunicación efectiva.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personales a través de la interpretación de biografías significativas para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los demás y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	A	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	1.1	CPSAA2
		Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.	1.2	CPSAA1

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con los demás y para contribuir a la fraternidad universal y a la sostenibilidad del planeta.	A	Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.	2.1	CE1 CC2
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, y discerniéndolas según las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y				
	C	Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la tradición cristiana.	3.2	CC3 CCL5

el logro del bien común.				
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que estas son portadoras de identidades y sentido, y apreciando el modo en el que el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	B	Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	4.2	CD2

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, así como la experiencia espiritual y religiosa presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	A	La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.	5.1	CC3 CCL1
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	A	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	6.2 CPSAA4	
		La Biblia, Palabra de Dios .	6.1 CC1	
		Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los Sacramentos y de su teología.		

2. Programas de refuerzo y de profundización.

Programas de refuerzo del aprendizaje

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes y el desarrollo de las competencias específicas de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de educación secundaria obligatoria. **Se realizará un único programa por alumno o alumna** y estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

a) Alumnado que no haya promocionado de curso.

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impida seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje.

PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN 4ºESO

Programas de refuerzo para alumnos con dificultades en la asignatura .

Para estos alumnos, los programas de refuerzo incluirán material más sencillo, así como textos explicativos adaptados a su nivel de competencia. Se realizará un seguimiento más personalizado de sus tareas .

También se adaptarán las actividades para que incluyan los mismos saberes básicos y las competencias específicas, pero más simplificados. Los procedimientos de evaluación serán los mismos que para el resto del alumnado.

Programas de refuerzo a los alumnos que hayan repetido

Medidas generales en colaboración con el resto del equipo educativo:

- Colocación en clase.
- Control pormenorizado del trabajo diario.
- Tutoría entre iguales.
- Adaptación de los textos o de las actividades , si el alumno lo necesita.
- Adaptación de los contenidos , si el alumno lo necesita.
- flexibilidad en los tiempos.

Programas de refuerzo para los alumnos que habiendo promocionado tienen la materia pendiente.

- Colocación en clase.
- Control pormenorizado del trabajo diario.
- Tutoría entre iguales.
- Adaptación de los textos o de las actividades , si el alumno lo necesita.
- Adaptación de los contenidos , si el alumno lo necesita.
- flexibilidad en los tiempos.
- Se le designará un classroom de pendientes para que se le indique el trabajo a realizar y la fecha de entrega. Será en el 2º Trimestre.

Programa de profundización:

Para el alumnado que lo requiera se propondrán actividades de ampliación donde predomina la investigación .

3. Mecanismos de revisión de la programación y evaluación de la práctica docente.

3.1. Los mecanismos de revisión de la programación

La sesión de evaluación inicial es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.
Coordinación con el equipo docente y orientación para unificar criterios de seguimiento sobre los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Trimestralmente se realizará un análisis de los resultados obtenidos por el alumnado comparándolos con los del curso anterior y con las anteriores evaluaciones. Este análisis se acompaña con las correspondientes propuestas de mejora y la correspondiente revisión de la programación si fuese necesario.

El departamento de Religión Católica mantendrá la programación abierta y flexible, adaptando las actividades al ritmo de las clase y establecer pautas de refuerzo y apoyo ante cualquier dificultad en el aprendizaje.

3.2. Evaluación de la práctica docente

SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA MATERIA:

A principio de cada curso se analizan los indicadores homologados para la autoevaluación de los centros andaluces, donde se comparan los resultados de nuestro alumnado con los de cursos anteriores y con los de otros centros de la misma zona educativa y con los de similar nivel socioeconómico. También serán objeto de análisis la estadística de los resultados obtenidos por nuestro alumnado en la PAU y el informe de resultados de las pruebas de diagnóstico.

El departamento elabora un informe con este análisis, las conclusiones relevantes y las propuestas de mejora. Este informe se presenta en ETCP, Claustro y CE.

Trimestralmente cada departamento didáctico realiza un análisis de los resultados obtenidos por el alumnado comparándolos con los del curso anterior y con las anteriores evaluaciones. Este análisis se acompaña con las correspondientes propuestas de mejora.

Posteriormente un análisis global de los resultados en sesión de claustro y se presentan al consejo escolar.

El alumnado y las familias tendrán acceso a esta información solicitando a sus representantes del Consejo Escolar.

Valoración global de los resultados:

Los distintos departamentos didácticos usarán para la valoración de los resultados los siguientes indicadores, tomando como referencia los resultados cuantitativos de la evaluación:

- Porcentaje de aprobados/ suspensos

- Comparación entre las distintas materias del departamento.

- Comparación entre las distintas materias de un mismo nivel/grupo de alumnos/as.

- Causas que puedan explicar resultados dispares obtenidos en la misma materia en distintos grupos de un mismo nivel impartidos por un mismo profesor/a.

- Ídem… impartidos por distintos profesores/as.

- Comparación, si procede con resultados de cursos anteriores

Posibles causas:

Nos centramos en la enumeración de aspectos negativos que puedan dar pistas para valorar los resultados poco satisfactorios, insistiendo en la idea de que sería también necesario entrar en el análisis de causas que expliquen los resultados positivos (cuando sea el caso) que se obtienen en determinadas asignaturas y/o grupos:

A) Relacionadas con el grupo de alumnos/as

Características, clima en el grupo, actitudes:

-Alto porcentaje de alumnado repetidor, alumnado con materias pendientes, desfase escolar...

-Presencia de alumnado "problemático"...

- Escasa participación y atención.

- Falta de interés por aprender.

- Clima poco favorable para el trabajo: comportamiento "problemático" y negativo.

- Relaciones conflictivas profesorado/alumnado…

Hábitos de trabajo:

- No realizan habitualmente las tareas.

- Apenas estudian.

- No entregan los trabajos encomendados...

Dificultades de aprendizaje:

- Déficits en los aprendizajes básicos (falta de "base")
- Dificultades en el método de estudio
- Falta de hábitos de estudio y trabajo…

B) Relacionadas con la asignatura

Aunque la naturaleza de las distintas asignaturas dificulte planteamientos de carácter general, se trataría de reflexionar acerca de cuestiones como:

- ¿Qué medidas podrían tomarse si un número relativamente alto de alumnos/as de un grupo no ha superado la materia?
-¿Qué actuaciones podrían plantearse si un número importante de alumnos/as de un grupo no domina los niveles previos, tiene "falta de base" o lagunas importantes, que le impiden progresar en sus aprendizajes?
- ¿Qué modificaciones pueden introducirse en la programación, metodología, evaluación... para mejorar los resultados?

Para ello se pueden analizar, de cara a plantear propuestas de mejora cuestiones como las siguientes:

- Aspectos básicos (o conocimientos previos) deficitarios que precisan refuerzo o actividades complementarias. En la medida que puedan ser abordados desde otras materias podrían ser tratados también por otros profesores/as.
- Dificultad especial de los contenidos. Replanteamiento en su caso de su secuenciación, priorización, adaptación, predominio de conceptos sobre procedimientos y actitudes (o a la inversa) ...
- Planteamiento didáctico no adaptado a las características del grupo.
- Metodología de trabajo en clase: Aspectos en los que se hayan apreciado especiales dificultades (presentación y exposición de temas, trabajo en clase, tareas para casa, trabajos individuales y/o colectivos...)
- …

Medidas educativas complementarias y de apoyo. Propuestas de mejora. (Qué podemos/vamos a hacer para tratar de mejorar los resultados):

Para dar respuesta a los problemas detectados pueden plantearse diferentes actuaciones:

- Refuerzo en técnicas de estudio y hábitos de trabajo.
- Refuerzo para la comprensión / expresión oral y escrita.
- Refuerzo en requisitos previos: "repaso" o refuerzo mediante actividades complementarias de cuestiones básicas.
- Refuerzo en "habilidades sociales" , mejora del clima de trabajo del aula…
- Adaptación en contenidos.
- Adaptación en aspectos didácticos y metodológicos.
- Adaptación en los tiempos.
- Adaptación en los trabajos y tareas. Selección de actividades más relevantes.
- Adaptación en la evaluación.
- Seguimiento individual de alumnos/as.
- Seguimiento "especial" de algunas cuestiones: disciplina, tareas, mejora del clima de trabajo, participación, "plan de estudio personal"...
- Entrevistas personales con alumnos/ padres.
- Reuniones colectivas con alumnos/ padres.

SOBRE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS

Para la valoración de los métodos didácticos y pedagógicos, se usarán los siguientes indicadores:

- La actividad de aula se adecua a lo establecido en el Proyecto Educativo y en las programaciones o propuestas didácticas y a lo establecido en la normativa vigente.

- Se han integrado de manera planificada en la dinámica de trabajo en el aula actividades que propician la adquisición de las competencias clave a través de situaciones educativas que posibilitan, fomentan y desarrollan conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

- Se aplica en el aula una dinámica basada en la utilización diferentes estrategias metodológicas y propuesta de actividades variadas y cercanas a la realidad del alumno/a (de análisis, investigación, preparación de tareas, etc, no sólo de reproducción mecánica), orientadas al aprendizaje que se pretende conseguir, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales.

- Se pone en situación al alumnado de integrar los aprendizajes, diseñando en el aula situaciones en las que deben ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes contextos.

- Se utilizan en el aula recursos didácticos diversos, especialmente las TICs, para favorecer el desarrollo de actividades y tareas relevantes para el alumnado.

- Se propicia la participación e interacción activa del alumnado en el aula.

- Se fomenta desde el centro una visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento, estableciendo el centro estrategias que propician las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

- Se han establecido estrategias de coordinación a nivel de equipos de ciclo, equipos docentes, áreas de competencias y departamentos didácticos que permiten homologar básicamente el tratamiento y aplicación de aspectos como criterios de presentación de trabajos del alumnado, pautas de corrección, metodología…

- Se desarrollan en las aulas, de manera planificada y acorde con lo programado y la normativa vigente en relación a la adquisición de las competencias clave, actividades relacionadas con:

o Buscar, consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de diferente naturaleza (documentos escritos, imágenes, gráficos) y soporte, aplicando especialmente estrategias de búsqueda y acceso en Internet.

o Desarrollar estrategias adecuadas para seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones, hacer predicciones y comunicar su experiencia, comunicándola oralmente y por escrito, utilizando especialmente las TICs.

o Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.

o Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, conociendo y aplicando algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver adaptadas al nivel del alumnado.

o Valorar y describir la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo, explicando algunos de los avances de la ciencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.

- Leer de forma fluida y adecuada a la edad del alumnado y comprender textos orales y escritos, según su tipología.
- Participar en situaciones o contextos educativos en los que debe expresarse o comunicarse e intercambiar información de forma oral y comprender mensajes orales de diferente tipo.
- Producir en el aula textos con diferentes intenciones comunicativas.
- Leer, escribir, escuchar, hablar y conversar utilizando una lengua extranjera.
- Plantear y resolver problemas asociados a situaciones de la vida cotidiana, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, siendo capaz de comunicar el procedimiento seguido en la resolución y las conclusiones.
- Utilizar los conocimientos matemáticos (numéricos, medida, magnitudes, geometría, representación espacial) para interpretar, comprender, producir y comunicar informaciones y mensajes y resolver situaciones problemáticas presentes en diferentes contextos de la vida cotidiana.

SOBRE LA ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para la valoración de los materiales y recursos didácticos utilizados, se usarán los siguientes indicadores:

- Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto de este para las actividades que los alumnos realizan en la clase).

- Se adoptan distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo.

- Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.

SOBRE LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Para la valoración de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se usarán los siguientes indicadores:

- Se tienen en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades.

- Existe una coordinación con el Departamento de Orientación Educativa, para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos… a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.

SOBRE LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VARIADOS, DIVERSOS, ACCESIBLES Y ADAPTADOS.

Para la valoración de la utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados, se usarán los siguientes indicadores:

- Se tiene en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la normativa vigente

- Se aplican los criterios de evaluación establecidos para cada uno de los niveles.

- Se realiza una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta la información aportada por el Departamento de Orientación.

- Se contempla otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de una situación de aprendizaje, de nuevos bloques de contenido...

- Se utilizan sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, libreta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, etc.).

- Se corrige y explica – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes.

- Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y co-evaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.

- Se utilizan diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos y alumnas, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...
    - Se utilizan diferentes medios para informar a las familias, al profesorado y al alumnado de los resultados de la evaluación (Mensajes de Ipasen, sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase, etc.).

El resultado de la evaluación de la práctica docente se incorpora a los informes de resultados realizados trimestralmente y a la memoria de autoevaluación que se realiza al final de cada curso.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

BACHILLERATO

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

ración: 04/11/2026 21:42:16

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:42:16

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
BACHILLERATO
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Huerta Alta es un centro público dependiente de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Comunidad autónoma de Andalucía, se enclava en La Urbanización Fuensanguínea (Avenida las Malagueñas s/n), urbanización del municipio de Alhaurín de la Torre, en la provincia de Málaga.
El IES Huerta Alta se creó en el Curso 1998-1999, este primer curso se desarrolló, por retraso en la finalización de las obras, en espacios habilitados por el Ayuntamiento en la Casa de la Juventud y en los Talleres municipales. El siguiente curso, 99-00, fue la inauguración del edificio actual. Desde su creación el IES Huerta Alta ha funcionado como centro de ESO, pero en el curso 2004-2005 la Junta de Andalucía nos concedió impartir las modalidades de Bachillerato de: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias. En el curso 2010-11 se empezó a impartir el Programa de Calificación Profesional Inicial de Administración y Gestión pasando a denominarse primero Formación Profesional Básica a partir del curso 2014-2015 y después Ciclo Formativo de Grado Básico Servicios administrativos en el 2022-2023. Durante el curso 2023-2024 nos convertimos en un centro de Formación Profesional con dos ciclos formativos en turno de tarde, uno de grado medio Actividades Comerciales y otro de grado superior Marketing y Publicidad . Por último, durante este curso 2026-2027 ampliamos nuestra oferta educativa con el Curso de Especialización de Formación Profesional ¿Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y comunicación en redes sociales¿
Nuestro centro que consta de cinco plantas y 34 aulas, aunque se encuentra en buen estado, tiene un diseño poco funcional, lo que dificulta en gran medida el desplazamiento de los alumnos en los cambios de clase, y el control en general del alumnado. Originariamente el centro estaba pensado para 16 unidades y aunque se han realizado obras de ampliación, debido al elevado crecimiento de la población, se encuentra en la actualidad saturado por el elevado número de alumnos. Durante el presente curso tenemos 29 unidades en turno de mañana y dos en turno de tarde.
La plantilla docente del centro se caracteriza por aumentar cada curso escolar debido al crecimiento de la oferta educativa, estaría en torno a los 81 profesores y profesoras, 2 administrativos, 3 conserjes por la mañana y 1 por la tarde, 4 trabajadoras de la limpieza y 1 trabajador de mantenimiento. Tiende a aumentar el profesorado con destino definitivo en nuestro centro al ir creándose plazas definitivas de diferentes asignaturas, lo que está dando estabilidad a los proyectos educativos.
Actualmente en el IES Huerta Alta se desarrollan los siguientes Programas, Planes y Proyectos:

- ¿ Programa bilingüe en secundaria y bachillerato.
- ¿ TDE (Plan de Actuación Digital - Código Escuela 4.0)
- ¿ Bibliotecas escolares
- ¿ Bienestar Emocional
- ¿ Plan de igualdad de género en educación de Andalucía
- ¿ ALDEA
- ¿ aulaDjaque
- ¿ ComunicA
- ¿ Emprendimiento Educativo
- ¿ Hábitos de Vida Saludable
- ¿ Prácticum Máster Secundaria
- ¿ Programa ADA (Alumnado Ayudante Digital en Andalucía)
- ¿ Programas Culturales.
- ¿ Vivir y sentir el patrimonio
- ¿ Red Andaluza: Escuela "Espacio de Paz"
- ¿ STEM
- ¿ Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género
- ¿ PROA
- ¿ Investiga y Descubre
- ¿ Proyecto 'Aulas Verdes Abiertas' 2025
- ¿ RED ANDALUZA DE ECOESCUELAS 2025
- ¿ Talleres de Sensibilización de Mediadores
- ¿ Erasmus+(FP)
- ¿ Programa de Competencia Comunicativa en enseñanza bilingüe.
- ¿ Red de Radios Escolares en Andalucía

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:42:16

¿ Torneo de debate
¿ Mediación
¿ Proyecto Alternativas a la Expulsión
¿ Plan de atención al alumnado expulsado
¿ Dinamización de los recreos.

Se ha solicitado también al Ministerio de Educación y Formación Profesional participar en el Programa ¿Rutas científicas, artísticas y literarias¿ y Eramus+ en el ámbito escolar.

El nivel socioeconómico y cultural de las familias de nuestro alumnado es considerado como medio-alto, así como el grado de implicación con la educación de sus hijos e hijas, con una media de 60 entrevistas anuales por curso de los tutores con los padres y madres en la ESO y de 20 entrevistas anuales por curso en bachillerato.

Con respecto a nuestro alumnado tenemos un total de 838 alumnos y alumnas en turno de mañana y 111 en turno de tarde, agrupados de la siguiente forma:

5 grupos de 1º ESO, 5 grupos de 2º ESO , 6 de 3º ESO y 5 de 4º ESO de la ESO, 3 grupos de 1º Bachillerato, 3 grupos de 2º

Bachillerato, un grupo de 1º y otro de 2º de CFGB Servicios administrativos , un grupo de 1º de FPIGM Actividades comerciales y otro de 1º FPIGS Marketing y Publicidad y por último 1 grupo de CEGS ¿Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y Comunicación en redes sociales¿

Es por ello, que las edades de nuestro alumnado que asiste en turno de mañana oscilan entre los 12 y los 18 años, siendo los de la tarde mayores de 16 años, encontrándonos en este caso con alumnos ya mayores que han vuelto después de los años a estudiar.

El alumnado de secundaria, bachillerato y CFGB comienza a ser consciente de sus propias experiencias y a forjar definitivamente el concepto de sí mismo (imagen cognitiva, social y moral). En el plano cognitivo gana en perspectiva con respecto a sí mismo y a los demás, se desarrolla una mayor flexibilidad de pensamiento y en la resolución de problemas de la vida diaria se contemplan un mayor número de alternativas.

Entre las aspiraciones y expectativas del alumnado de formación profesional destaca la mayor perspectiva a la hora de encontrar empleo en relación con otras enseñanzas y la posibilidad de realizar prácticas en las empresas mediante el módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Existe muy poco absentismo escolar ya que los padres justifican el 90 % de las faltas de asistencia.

El departamento de Religión participa en el conjunto de actuaciones realizadas en el centro para la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, desarrollen su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual, participando en la transformación digital educativa TDE.

De esta forma se pretende contribuir en el aprendizaje competencial, en la consecución de los resultados de aprendizaje del alumnado y en el acceso a las tecnologías desde un principio de equidad, basándose en los Marcos de Referencia Europeos relativos a la competencia digital.

Los componentes del departamento después de la realización del diagnóstico de la competencia digital participan en el Plan de Actuación Digital (PAD) en los ámbitos referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje e información y comunicación que tienen como objetivo general la planificación y desarrollo de capacidades digitales eficaces para mejorar la calidad de la enseñanza relacionada con las tecnologías digitales y favorecer el uso y diseño de herramientas digitales aplicadas a las diferentes metodologías didácticas.

Se trabajarán desde la materia los comportamientos responsables en entornos en línea (normas de propiedad intelectual y de copyright), tipos de licencia CC , uso de banco de imágenes libres de copyright , etc.

Aunque aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz y no violencia, y la creatividad no se programarán en paralelo al resto de contenidos curriculares, sino que estarán inmersos en las actividades diseñadas, el Departamento de Religión Católica participará en todas las actividades organizadas dentro de los Planes, Proyectos y Programas vigentes en el centro y que tratan estos temas de forma más específica.

En cuanto al papel que desempeña la materia de religión católica en el alumnado podemos decir que en línea con los fines propios de la Educación Secundaria

Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad.

Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales.

Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:42:16

inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.
La materia de Religión Católica se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.
El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el
marco europeo de educación en sus competencias clave Y se
ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común.
Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.
La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo
como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.
Respecto a la vinculación con los objetivos generales del centro :
1.Realizar proyectos de aprendizaje cooperativo, globalizado, interdisciplinar y de servicio a la comunidad.
2. Practicar la ecología integral y cuidar la casa común, el planeta Tierra, y sus habitantes, especialmente a las personas más necesitadas.
3.. Promover el humanismo desde un proyecto de vida personal basado en el encuentro con uno mismo, los demás, Dios y la naturaleza.
4. Desarrollar en la clase de Religión católica, la dimensión e inteligencia espiritual, celebrativa, religiosa y bíblica.
5. Fortalecer la dimensión moral y competencia en valores y virtudes humanas, éticas, cívicas y cristianas.
&. Desarrollar la dimensión afectiva e inteligencia emocional.
7. Valorar la vida, los centros de interés y las experiencias humanas y cristianas.
9. Ver, juzgar, actuar, celebrar y evaluar la realidad personal, social, religiosa y cristiana.
10. Promover las competencias clave y especificas del currículo de Religión católica.
11. Educar «desde» y «para» un aprendizaje significativo desde las actividades dde enseñanza-aprendizaje de religión católica.
12. Educar «desde» y «para» desarrollar la competencia cultural y artística desde el patrimonio de la humanidad, las religiones y el cristianismo.
13. Educar «desde» y «para» la desarrollar la competencia de autonomía e iniciativa personal.
14. Educar «desde» y «para» la oratoria, la retórica, el dialogo, el pensamiento crítico y las preguntas reflexivas.
15. Educar «desde» y «para» promover un aprendizaje basado en la motivación, gamificación e investigación.
16. Educar «desde» y «para» el desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural desde la enseñanza-aprendizaje de la Religión católica.
17. Educar «desde» y «para» la utilización humanista, ética y cristiana de las TIC.
18. Educar «desde» y «para» el dialogo intercultural, ecuménico e interreligioso desde la identidad de la Iglesia católica.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:42:16

19. Educar «desde» y «para» la promoción de la diversidad cultural desde la crítica ética, la identidad cristiano-católico y el respeto a las personas y comunidades diferentes.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El departamento de Religión Católica está formado por dos profesoras : Dña Carolina Cabrera Trindade que imparte clases en 1º BACH y 2º BACH. y Dña Cristina de la Coba Muñoz que imparte 1º BACH y 2º BACH.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:42:16

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:
Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:
a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:42:16

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:42:16

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

Con el fin de garantizar la adecuada transición del alumnado de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria a la etapa de Bachillerato, así como de facilitar la continuidad de su proceso educativo, en el proyecto educativo del IES Huerta Alta se recogen los mecanismos de coordinación con el IES Galileo (Adscrito a nuestro centro para las enseñanzas de bachillerato).

Para facilitar la continuidad de su proceso educativo, antes del 15 de octubre de cada curso escolar, el profesorado del departamento de Religión Católica. realizará una evaluación inicial de su alumnado, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de la materia.

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de la materia y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

En este mismo periodo, con el fin de conocer la evolución educativa de cada alumno o alumna y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, el tutor o la tutora de cada grupo de primer curso de Bachillerato analizará el consejo orientador correspondiente a cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria de los alumnos y alumnas de su grupo.

Al término de este periodo, se convocará una sesión de evaluación con objeto de analizar y compartir por parte del equipo docente las conclusiones de esta evaluación, que tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

En el área de Religión católica , en los trabajos de investigación , observaremos el grado de desarrollo alcanzado en las distintas competencias.

2. Principios Pedagógicos:

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

- Desde el Departamento de Religión Católica se promoverá las medidas necesarias para que se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave .

b) Desde las materia se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) La materia incluirán actividades para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701210
Fecha Generación: 04/11/2026 21:42:16

específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis , observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

-El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
-Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
-Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
-Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
-Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
-Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
-Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
-Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

4. Materiales y recursos:

Los recursos materiales y didácticos se adecuarán al nivel competencial del alumnado y se utilizarán los siguientes :
- Recursos impresos: incluyen todos lo que utilizan la expresión escrita y la imagen gráfica como instrumento de comunicación.
Se trabajará con apuntes y materiales preparados por el Departamento.
- Recursos audiovisuales : la pizarra tradicional y digital, documentales y películas de contenido histórico religioso, social o cultural , actividades interactivas etc.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:42:16

- Recursos tecnológicos : pizarra digital y carrro de ordenadores.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación de Religión Católica de 1º bachillerato tomará como referentes los criterios de evaluación, establecidos en el anexo correspondiente de la orden de 30 de mayo de 2023 y que a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Será continua y se valorará el progreso del alumno o alumna, teniendo en cuenta los diferentes
elementos del currículo de la materia (objetivos, saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación).
Como instrumentos de evaluación se usarán:
- Realización de actividades individuales que conlleva el asentamiento y reflexión de los conocimientos trabajados en las distintas unidades.
- Trabajos en grupos mediante exposiciones orales (power point) en el aula.
- Herramientas digitales para evaluar : Google Forms , formularios (Classroom) Idoceo Connect, Grade Scanner , kahoot , Educaplay etc.
El alumnado tanto de forma presencial como en la plataforma de classroom se le informará de todo lo relacionado con su trabajo y actitud frente a su aprendizaje .
La nota final del alumnado en la evaluación ordinaria será la media aritmética de los criterios de evaluación medidos mediante rúbrica donde se desglosa el grado de desempeño en cinco niveles:
- No desempeña el criterio; calificación entre 1 y 2,9.
- Le cuesta desempeñar el criterio; calificación entre 3 y 4,9.
- Comienza a desempeñarlo; calificación entre 5 y 6,9.
- Desempeña usualmente o de forma notable; calificación entre 7 y 8,9.
- Desempeña siempre o de forma sobresaliente; calificación entre 9 y 10
Recordamos que las calificaciones de la primera y segunda evaluación que aparecen en el Boletín de Notas son sólo informativas del avance del alumno/a en la materia.
La nota final del curso supondrá el resultado de la media aritmética de todos los criterios de evaluación del curso y servirá para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas. Para considerarse superado el curso, el alumno/a deberá haber alcanzado al menos 5 puntos en la media aritmética anteriormente indicada. La nota de un criterio que haya sido
utilizado en más de una ocasión tendrá una sola calificación al final del curso que será el resultado de la media aritmética de todas las notas obtenidas en el curso en dicho criterio.
Al comienzo de cada trimestre, el alumno que no haya entregado alguno de los ejercicios o trabajos del trimestre anterior tendrán la oportunidad de entregarlos, antes del final del curso. Esta medida tiene por objetivos que el alumno/a pueda recuperar el ritmo de trabajo y superar los criterios de evaluación correspondientes antes del final del curso. Se considerará
superado el curso si el alumno alcanza una puntuación de 5 o superior en esa calificación final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
El alumnado con evaluación negativa deberá presentarse a entregar el trabajo de la materia no superada , en la fecha que el centro disponga en los primeros
días hábiles del mes de septiembre . Para el alumnado que no haya obtenido evaluación positiva en la evaluación ordinaria y con la finalidad de proporcionar referentes para la recuperación de la materia en la evaluación extraordinaria, se adjuntará al punto de recogida de Ipasen un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación
no superados, así como la propuesta de recuperación de la materia en la evaluación extraordinaria consistente en un trabajo , basada en los criterios de evaluación no superados en la evaluación ordinaria.
Se le designará un classroom en la información del Ipasen , sobre el trabajo (fecha de entrega e información sobre éste).
Cuando el alumnado no se presente a la evaluación extraordinaria en el acta de evaluación se consignará No Presentado (NP). La situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.Cuando el alumnado se presente a la evaluación extraordinaria de la materia y no alcance a obtener una calificación positiva, en el acta de evaluación extraordinaria se consignará la mayor calificación obtenida, bien sea la de la evaluación ordinaria o la de la extraordinaria.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:42:16

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Visita a los Museos de Rute.
Cine para ver la película "Resurección de Jesucristo"

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: Concreción- situación de aprendizaje.pdf Fecha de subida: 02/11/26

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:42:16

realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:42:16

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:42:16

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:42:16

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
Criterios de evaluación:
REL.1.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
Criterios de evaluación:
REL.1.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.1.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
Criterios de evaluación:
REL.1.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
Criterios de evaluación:
REL.1.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.
Criterios de evaluación:
REL.1.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:42:16

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:42:16

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.1.1					X			X			X	X	X		X					X									X	X		X		X	X			
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X										X			X		X						X
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X					X		X					
REL.1.4			X			X	X									X		X	X		X	X	X															X
REL.1.5			X								X		X					X		X		X							X	X	X			X				
REL.1.6	X			X	X							X		X	X			X									X					X	X	X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

1ºBachillerato

I.E.S. HUERTA ALTA . CURSO 2026 / 27

1. Competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación, relacionándolos a través de las situaciones de aprendizaje distribuidas de manera temporal, posibilitando la adaptación de la secuenciación de elementos curriculares a las características del centro y a su entorno.

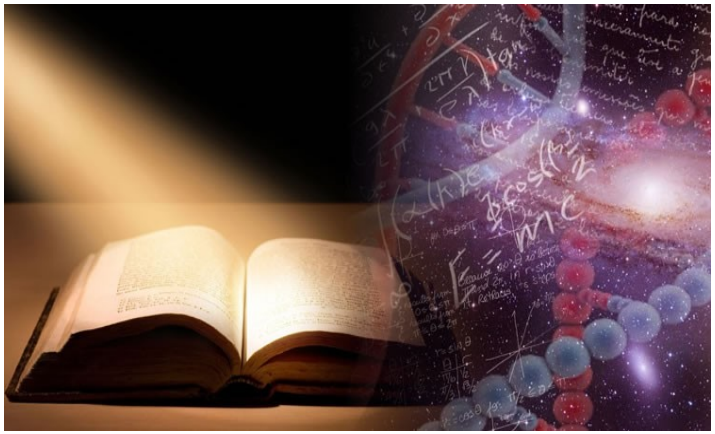

Situación de aprendizaje 1:

El ser humano, un ser religioso.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	1º
Temporalización	Septiembre / Octubre	**Número de sesiones**	7
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura y Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Visita al Belén de chocolate de Rute y otros museos .		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre la relación entre el hecho religioso y la búsqueda del sentido último de la propia vida.
– Comprender los rasgos principales de las distintas religiones.
– Reconocer la necesidad de adoptar actitudes de diálogo ecuménico e interreligioso.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando un trabajo de investigación sobre las distintas religiones.

c. ¿Para qué?

Reflexionar sobre la relación entre el hecho religioso y la búsqueda de sentido último de la vida. A través de un recorrido por diferentes tradiciones religiosas, el alumnado comprenderá la relación entre la apertura al misterio y el cuestionamiento sobre el sentido de la propia existencia. Además, se introduce a los estudiantes en el reconocimiento de los elementos comunes entre las religiones que da paso al diálogo interreligioso.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas		**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la	C	Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo	3.1	CCL1 CC3 CPSAA2

Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.		sostenible (ODS)		
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis	B	Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo	5.1	CCL1 CPSAA1 CC3

de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.		con otras tradiciones filosóficas y religiosas.		CCEC1
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 2:
La persona , misterio y dignidad.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	1º
Temporalización	Noviembre / Diciembre	**Número de sesiones**	6
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura y Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Realización de un periódico.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre lo que significa ser persona.
– Comprender como Dios es la causa fundamental del misterio y de la dignidad del ser humano .
– Reconocer la necesidad de buscar soluciones ante los atentados contra la dignidad humana.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Investigando sobre noticias de actualidad .

c. ¿Para qué?

Reflexionar sobre la importancia de erradicar cualquier tipo de discriminación o atentado contra la dignidad de las personas.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Competencias específicas	Bloque	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y	C	Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas:	3.1	CCL1 CC3

ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.		valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.		CPSAA2
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión	B	Experiencia espiritual y	5.1	CCL1

espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.		religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.		CPSAA1 CC3 CCEC1
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 3:
La doctrina social de la Iglesia.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	1º
Temporalización	Enero / Febrero	**Número de sesiones**	4 sesiones
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura y Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Trabajo de investigación sobre la doctrina social de la Iglesia.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre los problemas que pueden tener las sociedades modernas.

– Reconocer el papel que desempeña la Iglesia en la resolución de los problemas de la sociedad.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Investigando sobre los principales documentos de la Doctrina Social de la Iglesia.

c. ¿Para qué?

Para hacer ver que la tarea de la Iglesia es evangelizar el ámbito social, es decir, hacer resonar el evangelio en el complejo mundo de la producción, del trabajo, del comercio, de la política, de la cultura, de la comunicación etc.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Competencias específicas	Bloque	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y	C	Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas:	3.1	CCL1 CC3

ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.		valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.		CPSAA2
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión	B	Experiencia espiritual y	5.1	CCL1

espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.		religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.		CPSAA1 CC3 CCEC1
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 4:
Conocer la verdad.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	1º
Temporalización	Febrero / Marzo	**Número de sesiones**	4 sesiones
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura y Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Buscar la importancia de la verdad en la Biblia.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre la importancia de la verdad en los ámbitos del ser humano.

– Reconocer que Dios es el camino, la verdad y la vida.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas dirigidas a la importancia de la verdad en nuestra vida y como en la Biblia nos lleva a ella.

c. ¿Para qué?

Para hacer ver que la verdad nos hace libres.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Competencias específicas	Bloque	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y	C	Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas:	3.1	CCL1 CC3

ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.		valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.		CPSAA2
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión	B	Experiencia espiritual y	5.1	CCL1

espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.		religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.		CPSAA1 CC3 CCEC1
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 5:
La fe y la Ciencia

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	1º
Temporalización	Abril / Mayo	**Número de sesiones**	6
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura y Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Trabajo sobre la aportación de la Iglesia al avance de la Ciencia .		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reconocer la contribución de la Iglesia a la Ciencia.
– Reflexionar sobre los conflictos entre la ciencia y la fe.
- Comprender la importancia del diálogo entre ciencia y fe.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando un trabajo de investigación sobre la fe y la ciencia a lo largo de la historia.

c. ¿Para qué?

Para que se conozca la contribución de la Iglesia a la Ciencia.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2

3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	C	Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.	3.1	CCL1 CC3 CPSAA2
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3

intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.				
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	B	Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.	5.1	CCL1 CPSAA1 CC3 CCEC1
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina. Diálogo fe-razón en la	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 6:

El monocato, fuente de cultura.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	1º
Temporalización	Mayo / Junio	**Número de sesiones**	6
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura , Geografía e historia e Historia del Arte.		
Producto final o evidencias	Visita al Monasterio de la Cartuja de Granada.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reconocer al monacato como fuente de cultura.
– Reflexionar sobre como la Iglesia preservó la cultura en occidente.
- Saber cual es la realidad actual de la vida religiosa.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas sobre el monacato y la cultura, la vida monástica y principales órdenes religiosas.

c. ¿Para qué?

Para que se sepa la importancia del monacato como guardián, depositario y protagonista de la cultura.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

en el mundo profesional.				
2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2

3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	C	Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.	3.1	CCL1 CC3 CPSAA2
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3

artística y en la construcción social del pensamiento.				
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	B	Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.	5.1	CCL1 CPSAA1 CC3 CCEC1
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.				

2. Programas de refuerzo y de profundización. 1º bachillerato

Programas de refuerzo del aprendizaje

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes y el desarrollo de las competencias específicas de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de educación secundaria obligatoria. **Se realizará un único programa por alumno o alumna** y estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

a) Alumnado que no haya promocionado de curso.

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impida seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje.

PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN

Programas de refuerzo para alumnos con dificultades en la asignatura .

Para estos alumnos, los programas de refuerzo incluirán material más sencillo, así como textos explicativos adaptados a su nivel de competencia. Se realizará un seguimiento más personalizado de sus tareas .

También se adaptarán las actividades para que incluyan los mismos saberes básicos y las competencias específicas, pero más simplificados. Los procedimientos de evaluación serán los mismos que para el resto del alumnado.

Programas de refuerzo a los alumnos que hayan repetido

Medidas generales en colaboración con el resto del equipo educativo:

- Colocación en clase.
- Control pormenorizado del trabajo diario.
- Tutoría entre iguales.
- Adaptación de los textos o de las actividades , si el alumno lo necesita.
- Adaptación de los contenidos , si el alumno lo necesita.
- flexibilidad en los tiempos.

Programa de profundización:

Para el alumnado que lo requiera se propondrán actividades de ampliación donde predomina la investigación .

3. Mecanismos de revisión de la programación y evaluación de la práctica docente.

3.1. Los mecanismos de revisión de la programación

La sesión de evaluación inicial es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Coordinación con el equipo docente y orientación para unificar criterios de seguimiento sobre los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Trimestralmente se realizará un análisis de los resultados obtenidos por el alumnado comparándolos con los del curso anterior y con las anteriores evaluaciones. Este análisis se acompaña con las correspondientes propuestas de mejora y la correspondiente revisión de la programación si fuese necesario.

El departamento de Religión Católica mantendrá la programación abierta y flexible, adaptando las actividades al ritmo de las clase y establecer pautas de refuerzo y apoyo ante cualquier dificultad en el aprendizaje.

3.2. Evaluación de la práctica docente

SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA MATERIA:

A principio de cada curso se analizan los indicadores homologados para la autoevaluación de los centros andaluces, donde se comparan los resultados de nuestro alumnado con los de cursos anteriores y con los de otros centros de la misma zona educativa y con los de similar nivel socioeconómico. También serán objeto de análisis la estadística de los resultados obtenidos por nuestro alumnado en la PAU y el informe de resultados de las pruebas de diagnóstico.

El departamento elabora un informe con este análisis, las conclusiones relevantes y las propuestas de mejora. Este informe se presenta en ETCP, Claustro y CE.

Trimestralmente cada departamento didáctico realiza un análisis de los resultados obtenidos por el alumnado comparándolos con los del curso anterior y con las anteriores evaluaciones. Este análisis se acompaña con las correspondientes propuestas de mejora.

Posteriormente un análisis global de los resultados en sesión de claustro y se presentan al consejo escolar.

El alumnado y las familias tendrán acceso a esta información solicitando a sus representantes del Consejo Escolar.

Valoración global de los resultados:

Los distintos departamentos didácticos usarán para la valoración de los resultados los siguientes indicadores, tomando como referencia los resultados cuantitativos de la evaluación:

- Porcentaje de aprobados/ suspensos
- Comparación entre las distintas materias del departamento.
- Comparación entre las distintas materias de un mismo nivel/grupo de alumnos/as.
- Causas que puedan explicar resultados dispares obtenidos en la misma materia en distintos grupos de un mismo nivel impartidos por un mismo profesor/a.
- Ídem… impartidos por distintos profesores/as.
- Comparación, si procede con resultados de cursos anteriores

Posibles causas:

Nos centramos en la enumeración de aspectos negativos que puedan dar pistas para valorar los resultados poco satisfactorios, insistiendo en la idea de que sería también necesario entrar en el análisis de causas que expliquen los resultados positivos (cuando sea el caso) que se obtienen en determinadas asignaturas y/o grupos:

A) Relacionadas con el grupo de alumnos/as

Características, clima en el grupo, actitudes:

-Alto porcentaje de alumnado repetidor, alumnado con materias pendientes, desfase escolar...

-Presencia de alumnado "problemático"...

- Escasa participación y atención.
- Falta de interés por aprender.
- Clima poco favorable para el trabajo: comportamiento "problemático" y negativo.
- Relaciones conflictivas profesorado/alumnado…

Hábitos de trabajo:

- No realizan habitualmente las tareas.
- Apenas estudian.
- No entregan los trabajos encomendados...

Dificultades de aprendizaje:

- Déficits en los aprendizajes básicos (falta de "base")
- Dificultades en el método de estudio
- Falta de hábitos de estudio y trabajo…

B) Relacionadas con la asignatura

Aunque la naturaleza de las distintas asignaturas dificulte planteamientos de carácter general, se trataría de reflexionar acerca de cuestiones como:

- ¿Qué medidas podrían tomarse si un número relativamente alto de alumnos/as de un grupo no ha superado la materia?
-¿Qué actuaciones podrían plantearse si un número importante de alumnos/as de un grupo no domina los niveles previos, tiene "falta de base" o lagunas importantes, que le impiden progresar en sus aprendizajes?
- ¿Qué modificaciones pueden introducirse en la programación, metodología, evaluación... para mejorar los resultados?

Para ello se pueden analizar, de cara a plantear propuestas de mejora cuestiones como las siguientes:

- Aspectos básicos (o conocimientos previos) deficitarios que precisan refuerzo o actividades complementarias. En la medida que puedan ser abordados desde otras materias podrían ser tratados también por otros profesores/as.
- Dificultad especial de los contenidos. Replanteamiento en su caso de su secuenciación, priorización, adaptación, predominio de conceptos sobre procedimientos y actitudes (o a la inversa) ...
- Planteamiento didáctico no adaptado a las características del grupo.
- Metodología de trabajo en clase: Aspectos en los que se hayan apreciado especiales dificultades (presentación y exposición de temas, trabajo en clase, tareas para casa, trabajos individuales y/o colectivos...)
- …

Medidas educativas complementarias y de apoyo. Propuestas de mejora. (Qué podemos/vamos a hacer para tratar de mejorar los resultados):

Para dar respuesta a los problemas detectados pueden plantearse diferentes actuaciones:

- Refuerzo en técnicas de estudio y hábitos de trabajo.
- Refuerzo para la comprensión / expresión oral y escrita.
- Refuerzo en requisitos previos: "repaso" o refuerzo mediante actividades complementarias de cuestiones básicas.
- Refuerzo en "habilidades sociales" , mejora del clima de trabajo del aula…
- Adaptación en contenidos.
- Adaptación en aspectos didácticos y metodológicos.

- Adaptación en los tiempos.
- Adaptación en los trabajos y tareas. Selección de actividades más relevantes.
- Adaptación en la evaluación.
- Seguimiento individual de alumnos/as.
- Seguimiento "especial" de algunas cuestiones: disciplina, tareas, mejora del clima de trabajo, participación, "plan de estudio personal"...
- Entrevistas personales con alumnos/ padres.
- Reuniones colectivas con alumnos/ padres.

SOBRE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS

Para la valoración de los métodos didácticos y pedagógicos, se usarán los siguientes indicadores:

- La actividad de aula se adecua a lo establecido en el Proyecto Educativo y en las programaciones o propuestas didácticas y a lo establecido en la normativa vigente.

- Se han integrado de manera planificada en la dinámica de trabajo en el aula actividades que propician la adquisición de las competencias clave a través de situaciones educativas que posibilitan, fomentan y desarrollan conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

- Se aplica en el aula una dinámica basada en la utilización diferentes estrategias metodológicas y propuesta de actividades variadas y cercanas a la realidad del alumno/a (de análisis, investigación, preparación de tareas, etc, no sólo de reproducción mecánica), orientadas al aprendizaje que se pretende conseguir, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales.

- Se pone en situación al alumnado de integrar los aprendizajes, diseñando en el aula situaciones en las que deben ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes contextos.

- Se utilizan en el aula recursos didácticos diversos, especialmente las TICs, para favorecer el desarrollo de actividades y tareas relevantes para el alumnado.

- Se propicia la participación e interacción activa del alumnado en el aula.

- Se fomenta desde el centro una visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento, estableciendo el centro estrategias que propician las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

- Se han establecido estrategias de coordinación a nivel de equipos de ciclo, equipos docentes, áreas de competencias y departamentos didácticos que permiten homologar básicamente el tratamiento y aplicación de aspectos como criterios de presentación de trabajos del alumnado, pautas de corrección, metodología…
- Se desarrollan en las aulas, de manera planificada y acorde con lo programado y la normativa vigente en relación a la adquisición de las competencias clave, actividades relacionadas con:

o Buscar, consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de diferente naturaleza (documentos escritos, imágenes, gráficos) y soporte, aplicando especialmente estrategias de búsqueda y acceso en Internet.

o Desarrollar estrategias adecuadas para seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones, hacer predicciones y comunicar su experiencia, comunicándola oralmente y por escrito, utilizando especialmente las TICs.

o Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.

o Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, conociendo y aplicando algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver adaptadas al nivel del alumnado.

o Valorar y describir la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo, explicando algunos de los avances de la ciencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.

o Leer de forma fluida y adecuada a la edad del alumnado y comprender textos orales y escritos, según su tipología.

o Participar en situaciones o contextos educativos en los que debe expresarse o comunicarse e intercambiar información de forma oral y comprender mensajes orales de diferente tipo.

o Producir en el aula textos con diferentes intenciones comunicativas.

o Leer, escribir, escuchar, hablar y conversar utilizando una lengua extranjera.

o Plantear y resolver problemas asociados a situaciones de la vida cotidiana, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, siendo capaz de comunicar el procedimiento seguido en la resolución y las conclusiones.

o Utilizar los conocimientos matemáticos (numéricos, medida, magnitudes, geometría, representación espacial) para interpretar, comprender, producir y

comunicar informaciones y mensajes y resolver situaciones problemáticas presentes en diferentes contextos de la vida cotidiana.

SOBRE LA ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para la valoración de los materiales y recursos didácticos utilizados, se usarán los siguientes indicadores:

- Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto de este para las actividades que los alumnos realizan en la clase).

- Se adoptan distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo.

- Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.

SOBRE LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Para la valoración de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se usarán los siguientes indicadores:

- Se tienen en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades.

- Existe una coordinación con el Departamento de Orientación Educativa, para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos… a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.

SOBRE LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VARIADOS, DIVERSOS, ACCESIBLES Y ADAPTADOS.

Para la valoración de la utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados, se usarán los siguientes indicadores:

- Se tiene en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la normativa vigente

- Se aplican los criterios de evaluación establecidos para cada uno de los niveles.

- Se realiza una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta la información aportada por el Departamento de Orientación.

- Se contempla otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de una situación de aprendizaje, de nuevos bloques de contenido...

- Se utilizan sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, libreta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, etc.).

- Se corrige y explica – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes.

- Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y co-evaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.

- Se utilizan diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos y alumnas, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...

- Se utilizan diferentes medios para informar a las familias, al profesorado y al alumnado de los resultados de la evaluación (Mensajes de Ipasen, sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase, etc.).

El resultado de la evaluación de la práctica docente se incorpora a los informes de resultados realizados trimestralmente y a la memoria de autoevaluación que se realiza al final de cada curso.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

BACHILLERATO

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

ración: 04/11/2026 21:55:07

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:55:07

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
BACHILLERATO
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Huerta Alta es un centro público dependiente de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Comunidad autónoma de Andalucía, se enclava en La Urbanización Fuensanguínea (Avenida las Malagueñas s/n), urbanización del municipio de Alhaurín de la Torre, en la provincia de Málaga.
El IES Huerta Alta se creó en el Curso 1998-1999, este primer curso se desarrolló, por retraso en la finalización de las obras, en espacios habilitados por el Ayuntamiento en la Casa de la Juventud y en los Talleres municipales. El siguiente curso, 99-00, fue la inauguración del edificio actual. Desde su creación el IES Huerta Alta ha funcionado como centro de ESO, pero en el curso 2004-2005 la Junta de Andalucía nos concedió impartir las modalidades de Bachillerato de: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias. En el curso 2010-11 se empezó a impartir el Programa de Calificación Profesional Inicial de Administración y Gestión pasando a denominarse primero Formación Profesional Básica a partir del curso 2014-2015 y después Ciclo Formativo de Grado Básico Servicios administrativos en el 2022-2023. Durante el curso 2023-2024 nos convertimos en un centro de Formación Profesional con dos ciclos formativos en turno de tarde, uno de grado medio Actividades Comerciales y otro de grado superior Marketing y Publicidad . Por último, durante este curso 2026-2027 ampliamos nuestra oferta educativa con el Curso de Especialización de Formación Profesional ¿Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y comunicación en redes sociales¿
Nuestro centro que consta de cinco plantas y 34 aulas, aunque se encuentra en buen estado, tiene un diseño poco funcional, lo que dificulta en gran medida el desplazamiento de los alumnos en los cambios de clase, y el control en general del alumnado. Originariamente el centro estaba pensado para 16 unidades y aunque se han realizado obras de ampliación, debido al elevado crecimiento de la población, se encuentra en la actualidad saturado por el elevado número de alumnos. Durante el presente curso tenemos 29 unidades en turno de mañana y dos en turno de tarde.
La plantilla docente del centro se caracteriza por aumentar cada curso escolar debido al crecimiento de la oferta educativa, estaría en torno a los 81 profesores y profesoras, 2 administrativos, 3 conserjes por la mañana y 1 por la tarde, 4 trabajadoras de la limpieza y 1 trabajador de mantenimiento. Tiende a aumentar el profesorado con destino definitivo en nuestro centro al ir creándose plazas definitivas de diferentes asignaturas, lo que está dando estabilidad a los proyectos educativos.
Actualmente en el IES Huerta Alta se desarrollan los siguientes Programas, Planes y Proyectos:

- ¿ Programa bilingüe en secundaria y bachillerato.
- ¿ TDE (Plan de Actuación Digital - Código Escuela 4.0)
- ¿ Bibliotecas escolares
- ¿ Bienestar Emocional
- ¿ Plan de igualdad de género en educación de Andalucía
- ¿ ALDEA
- ¿ aulaDjaque
- ¿ ComunicA
- ¿ Emprendimiento Educativo
- ¿ Hábitos de Vida Saludable
- ¿ Prácticum Máster Secundaria
- ¿ Programa ADA (Alumnado Ayudante Digital en Andalucía)
- ¿ Programas Culturales.
- ¿ Vivir y sentir el patrimonio
- ¿ Red Andaluza: Escuela "Espacio de Paz"
- ¿ STEM
- ¿ Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género
- ¿ PROA
- ¿ Investiga y Descubre
- ¿ Proyecto 'Aulas Verdes Abiertas' 2025
- ¿ RED ANDALUZA DE ECOESCUELAS 2025
- ¿ Talleres de Sensibilización de Mediadores
- ¿ Erasmus+(FP)
- ¿ Programa de Competencia Comunicativa en enseñanza bilingüe.
- ¿ Red de Radios Escolares en Andalucía

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:55:07

¿ Torneo de debate
¿ Mediación
¿ Proyecto Alternativas a la Expulsión
¿ Plan de atención al alumnado expulsado
¿ Dinamización de los recreos.

Se ha solicitado también al Ministerio de Educación y Formación Profesional participar en el Programa ¿Rutas científicas, artísticas y literarias¿ y Eramus+ en el ámbito escolar.

El nivel socioeconómico y cultural de las familias de nuestro alumnado es considerado como medio-alto, así como el grado de implicación con la educación de sus hijos e hijas, con una media de 60 entrevistas anuales por curso de los tutores con los padres y madres en la ESO y de 20 entrevistas anuales por curso en bachillerato.

Con respecto a nuestro alumnado tenemos un total de 838 alumnos y alumnas en turno de mañana y 111 en turno de tarde, agrupados de la siguiente forma:

5 grupos de 1º ESO, 5 grupos de 2º ESO , 6 de 3º ESO y 5 de 4º ESO de la ESO, 3 grupos de 1º Bachillerato, 3 grupos de 2º

Bachillerato, un grupo de 1º y otro de 2º de CFGB Servicios administrativos , un grupo de 1º de FPIGM Actividades comerciales y otro de 1º FPIGS Marketing y Publicidad y por último 1 grupo de CEGS ¿Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y Comunicación en redes sociales¿

Es por ello, que las edades de nuestro alumnado que asiste en turno de mañana oscilan entre los 12 y los 18 años, siendo los de la tarde mayores de 16 años, encontrándonos en este caso con alumnos ya mayores que han vuelto después de los años a estudiar.

El alumnado de secundaria, bachillerato y CFGB comienza a ser consciente de sus propias experiencias y a forjar definitivamente el concepto de sí mismo (imagen cognitiva, social y moral). En el plano cognitivo gana en perspectiva con respecto a sí mismo y a los demás, se desarrolla una mayor flexibilidad de pensamiento y en la resolución de problemas de la vida diaria se contemplan un mayor número de alternativas.

Entre las aspiraciones y expectativas del alumnado de formación profesional destaca la mayor perspectiva a la hora de encontrar empleo en relación con otras enseñanzas y la posibilidad de realizar prácticas en las empresas mediante el módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Existe muy poco absentismo escolar ya que los padres justifican el 90 % de las faltas de asistencia.

El departamento de Religión participa en el conjunto de actuaciones realizadas en el centro para la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, desarrollen su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual, participando en la transformación digital educativa TDE.

De esta forma se pretende contribuir en el aprendizaje competencial, en la consecución de los resultados de aprendizaje del alumnado y en el acceso a las tecnologías desde un principio de equidad, basándose en los Marcos de Referencia Europeos relativos a la competencia digital.

Los componentes del departamento después de la realización del diagnóstico de la competencia digital participan en el Plan de Actuación Digital (PAD) en los ámbitos referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje e información y comunicación que tienen como objetivo general la planificación y desarrollo de capacidades digitales eficaces para mejorar la calidad de la enseñanza relacionada con las tecnologías digitales y favorecer el uso y diseño de herramientas digitales aplicadas a las diferentes metodologías didácticas.

Se trabajarán desde la materia los comportamientos responsables en entornos en línea (normas de propiedad intelectual y de copyright), tipos de licencia CC , uso de banco de imágenes libres de copyright , etc.

Aunque aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz y no violencia, y la creatividad no se programarán en paralelo al resto de contenidos curriculares, sino que estarán inmersos en las actividades diseñadas, el Departamento de Religión Católica participará en todas las actividades organizadas dentro de los Planes, Proyectos y Programas vigentes en el centro y que tratan estos temas de forma más específica.

En cuanto al papel que desempeña la materia de religión católica en el alumnado podemos decir que en línea con los fines propios de la Educación Secundaria

Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad.

Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales.

Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:55:07

inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.
La materia de Religión Católica se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.
El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el
marco europeo de educación en sus competencias clave Y se
ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común.
Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.
La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo
como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.
Respecto a la vinculación con los objetivos generales del centro :
1.Realizar proyectos de aprendizaje cooperativo, globalizado, interdisciplinar y de servicio a la comunidad.
2. Practicar la ecología integral y cuidar la casa común, el planeta Tierra, y sus habitantes, especialmente a las personas más necesitadas.
3.. Promover el humanismo desde un proyecto de vida personal basado en el encuentro con uno mismo, los demás, Dios y la naturaleza.
4. Desarrollar en la clase de Religión católica, la dimensión e inteligencia espiritual, celebrativa, religiosa y bíblica.
5. Fortalecer la dimensión moral y competencia en valores y virtudes humanas, éticas, cívicas y cristianas.
&. Desarrollar la dimensión afectiva e inteligencia emocional.
7. Valorar la vida, los centros de interés y las experiencias humanas y cristianas.
9. Ver, juzgar, actuar, celebrar y evaluar la realidad personal, social, religiosa y cristiana.
10. Promover las competencias clave y especificas del currículo de Religión católica.
11. Educar «desde» y «para» un aprendizaje significativo desde las actividades dde enseñanza-aprendizaje de religión católica.
12. Educar «desde» y «para» desarrollar la competencia cultural y artística desde el patrimonio de la humanidad, las religiones y el cristianismo.
13. Educar «desde» y «para» la desarrollar la competencia de autonomía e iniciativa personal.
14. Educar «desde» y «para» la oratoria, la retórica, el dialogo, el pensamiento crítico y las preguntas reflexivas.
15. Educar «desde» y «para» promover un aprendizaje basado en la motivación, gamificación e investigación.
16. Educar «desde» y «para» el desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural desde la enseñanza-aprendizaje de la Religión católica.
17. Educar «desde» y «para» la utilización humanista, ética y cristiana de las TIC.
18. Educar «desde» y «para» el dialogo intercultural, ecuménico e interreligioso desde la identidad de la Iglesia católica.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:55:07

19. Educar «desde» y «para» la promoción de la diversidad cultural desde la crítica ética, la identidad cristiano-católico y el respeto a las personas y comunidades diferentes.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El departamento de Religión Católica está formado por dos profesoras : Dña Carolina Cabrera Trindade que imparte clases en 1º BACH y 2º BACH. y Dña Cristina de la Coba Muñoz que imparte 1º BACH y 2º BACH.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:55:07

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:
Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:
a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:55:07

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:55:07

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

Con el fin de garantizar la adecuada transición del alumnado de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria a la etapa de Bachillerato, así como de facilitar la continuidad de su proceso educativo, en el proyecto educativo del IES Huerta Alta se recogen los mecanismos de coordinación con el IES Galileo (Adscrito a nuestro centro para las enseñanzas de bachillerato).

Para facilitar la continuidad de su proceso educativo, antes del 15 de octubre de cada curso escolar, el profesorado del departamento de Religión Católica. realizará una evaluación inicial de su alumnado, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de la materia.

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de la materia y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

En este mismo periodo, con el fin de conocer la evolución educativa de cada alumno o alumna y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, el tutor o la tutora de cada grupo de primer curso de Bachillerato analizará el consejo orientador correspondiente a cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria de los alumnos y alumnas de su grupo.

Al término de este periodo, se convocará una sesión de evaluación con objeto de analizar y compartir por parte del equipo docente las conclusiones de esta evaluación, que tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

En el área de Religión católica , en los trabajos de investigación , observaremos el grado de desarrollo alcanzadoen las distintas competencias.

2. Principios Pedagógicos:

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

- Desde el Departamento de Religión Católica se promoverá las medidas necesarias para que se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave .

b) Desde las materia se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) La materia incluirán actividades para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701210
Fecha Generación: 04/11/2026 21:55:07

específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis , observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Metodología
-El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
-Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
-Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
-Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
-Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
-Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
-Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
-Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

4. Materiales y recursos:

Los recursos materiales y didácticos se adecuarán al nivel competencial del alumnado y se utilizarán los siguientes :
- Recursos impresos: incluyen todos lo que utilizan la expresión escrita y la imagen gráfica como instrumento de comunicación.
Se trabajará con apuntes y materiales preparados por el Departamento.
- Recursos audiovisuales : la pizarra tradicional y digital, documentales y películas de contenido histórico religioso, social o cultural , actividades interactivas etc.
- Recursos tecnológicos : pizarra digital y carrro de ordenadores.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:55:07

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación de Religión Católica de 1º bachillerato tomará como referentes los criterios de evaluación, establecidos en el anexo correspondiente de la orden de 30 de mayo de 2023 y que a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Será continua y se valorará el progreso del alumno o alumna, teniendo en cuenta los diferentes
elementos del currículo de la materia (objetivos, saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación).
Como instrumentos de evaluación se usarán:
- Realización de actividades individuales que conlleva el asentamiento y reflexión de los conocimientos trabajados en las distintas unidades.
- Trabajos en grupos mediante exposiciones orales (power point) en el aula.
- Herramientas digitales para evaluar : Google Forms , formularios (Classroom) Idoceo Connect, Grade Scanner , kahoot , Educaplay etc.
El alumnado tanto de forma presencial como en la plataforma de classroom se le informará de todo lo relacionado con su trabajo y actitud frente a su aprendizaje .
La nota final del alumnado en la evaluación ordinaria será la media aritmética de los criterios de evaluación medidos mediante rúbrica donde se desglosa el grado de desempeño en cinco niveles:
- No desempeña el criterio; calificación entre 1 y 2,9.
- Le cuesta desempeñar el criterio; calificación entre 3 y 4,9.
- Comienza a desempeñarlo; calificación entre 5 y 6,9.
- Desempeña usualmente o de forma notable; calificación entre 7 y 8,9.
- Desempeña siempre o de forma sobresaliente; calificación entre 9 y 10
Recordamos que las calificaciones de la primera y segunda evaluación que aparecen en el Boletín de Notas son sólo informativas del avance del alumno/a en la materia.
La nota final del curso supondrá el resultado de la media aritmética de todos los criterios de evaluación del curso y servirá para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas. Para considerarse superado el curso, el alumno/a deberá haber alcanzado al menos 5 puntos en la media aritmética anteriormente indicada. La nota de un criterio que haya sido
utilizado en más de una ocasión tendrá una sola calificación al final del curso que será el resultado de la media aritmética de todas las notas obtenidas en el curso en dicho criterio.
Al comienzo de cada trimestre, el alumno que no haya entregado alguno de los ejercicios o trabajos del trimestre anterior tendrán la oportunidad de entregarlos, antes del final del curso. Esta medida tiene por objetivos que el alumno/a pueda recuperar el ritmo de trabajo y superar los criterios de evaluación correspondientes antes del final del curso. Se considerará
superado el curso si el alumno alcanza una puntuación de 5 o superior en esa calificación final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
El alumnado con evaluación negativa deberá presentarse a entregar el trabajo de la materia no superada , en la fecha que el centro disponga en los primeros
días hábiles del mes de septiembre .. Para el alumnado que no haya obtenido evaluación positiva en la evaluación ordinaria y con la finalidad de proporcionar referentes para la recuperación de la materia en la evaluación extraordinaria, se adjuntará al punto de recogida de Ipasen un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación
no superados, así como la propuesta de recuperación de la materia en la evaluación extraordinaria consistente en un trabajo , basada en los criterios de evaluación no superados en la evaluación ordinaria.
Se le designará un classroom en la información del Ipasen , sobre el trabajo (fecha de entrega e información sobre éste).
Cuando el alumnado no se presente a la evaluación extraordinaria en el acta de evaluación se consignará No Presentado (NP). La situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.Cuando el alumnado se presente a la evaluación extraordinaria de la materia y no alcance a obtener una calificación positiva, en el acta de evaluación extraordinaria se consignará la mayor calificación obtenida, bien sea la de la evaluación ordinaria o la de la extraordinaria.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:55:07

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Visita a los Museos de Rute.
Cine para ver la película "Resurección de Jesucristo"

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: Concreción- situación de aprendizaje.pdf Fecha de subida: 02/11/26

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:55:07

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:55:07

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:55:07

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:55:07

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
Criterios de evaluación:
REL.1.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
Criterios de evaluación:
REL.1.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.1.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
Criterios de evaluación:
REL.1.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
Criterios de evaluación:
REL.1.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.
Criterios de evaluación:
REL.1.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:55:07

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 21:55:07

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.1.1					X			X			X	X	X		X					X									X	X		X		X	X			
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X										X				X		X					X
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X					X		X					
REL.1.4			X			X	X									X		X	X		X	X	X															X
REL.1.5			X								X		X					X		X		X							X	X	X			X				
REL.1.6	X			X	X							X		X	X			X									X					X	X	X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

1ºBachillerato

I.E.S. HUERTA ALTA . CURSO 2026 / 27

1. Competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación, relacionándolos a través de las situaciones de aprendizaje distribuidas de manera temporal, posibilitando la adaptación de la secuenciación de elementos curriculares a las características del centro y a su entorno.

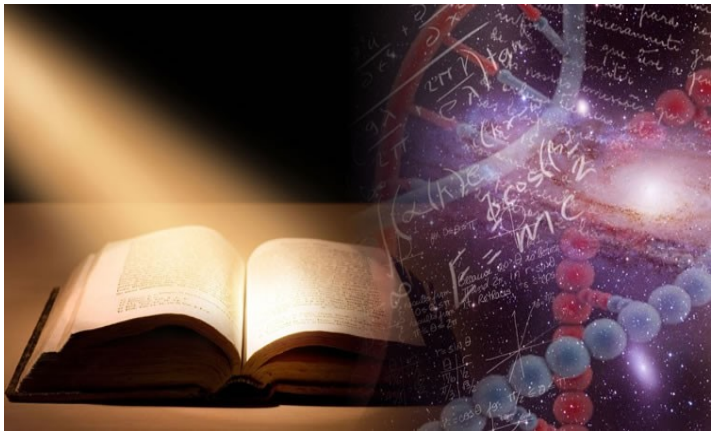

Situación de aprendizaje 1:

El ser humano, un ser religioso.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	1º
Temporalización	Septiembre / Octubre	**Número de sesiones**	7
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura y Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Visita al Belén de chocolate de Rute y otros museos .		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre la relación entre el hecho religioso y la búsqueda del sentido último de la propia vida.
– Comprender los rasgos principales de las distintas religiones.
– Reconocer la necesidad de adoptar actitudes de diálogo ecuménico e interreligioso.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando un trabajo de investigación sobre las distintas religiones.

c. ¿Para qué?

Reflexionar sobre la relación entre el hecho religioso y la búsqueda de sentido último de la vida. A través de un recorrido por diferentes tradiciones religiosas, el alumnado comprenderá la relación entre la apertura al misterio y el cuestionamiento sobre el sentido de la propia existencia. Además, se introduce a los estudiantes en el reconocimiento de los elementos comunes entre las religiones que da paso al diálogo interreligioso.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas		**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la	C	Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo	3.1	CCL1 CC3 CPSAA2

Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.		sostenible (ODS)		
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis	B	Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo	5.1	CCL1 CPSAA1 CC3

de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.		con otras tradiciones filosóficas y religiosas.		CCEC1
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 2:
La persona , misterio y dignidad.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	1º
Temporalización	Noviembre / Diciembre	**Número de sesiones**	6
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura y Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Realización de un periódico.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre lo que significa ser persona.
– Comprender como Dios es la causa fundamental del misterio y de la dignidad del ser humano .
– Reconocer la necesidad de buscar soluciones ante los atentados contra la dignidad humana.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Investigando sobre noticias de actualidad .

c. ¿Para qué?

Reflexionar sobre la importancia de erradicar cualquier tipo de discriminación o atentado contra la dignidad de las personas.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Competencias específicas	Bloque	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y	C	Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas:	3.1	CCL1 CC3

ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.		valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.		CPSAA2
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión	B	Experiencia espiritual y	5.1	CCL1

espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.		religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.		CPSAA1 CC3 CCEC1
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 3:
La doctrina social de la Iglesia.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	1º
Temporalización	Enero / Febrero	**Número de sesiones**	4 sesiones
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura y Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Trabajo de investigación sobre la doctrina social de la Iglesia.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre los problemas que pueden tener las sociedades modernas.

– Reconocer el papel que desempeña la Iglesia en la resolución de los problemas de la sociedad.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Investigando sobre los principales documentos de la Doctrina Social de la Iglesia.

c. ¿Para qué?

Para hacer ver que la tarea de la Iglesia es evangelizar el ámbito social, es decir, hacer resonar el evangelio en el complejo mundo de la producción, del trabajo, del comercio, de la política, de la cultura, de la comunicación etc.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Competencias específicas	Bloque	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y	C	Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas:	3.1	CCL1 CC3

ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.		valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.		CPSAA2
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión	B	Experiencia espiritual y	5.1	CCL1

espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.		religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.		CPSAA1 CC3 CCEC1
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 4:
Conocer la verdad.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	1º
Temporalización	Febrero / Marzo	**Número de sesiones**	4 sesiones
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura y Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Buscar la importancia de la verdad en la Biblia.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre la importancia de la verdad en los ámbitos del ser humano.

– Reconocer que Dios es el camino, la verdad y la vida.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas dirigidas a la importancia de la verdad en nuestra vida y como en la Biblia nos lleva a ella.

c. ¿Para qué?

Para hacer ver que la verdad nos hace libres.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR	
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.

CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Competencias específicas	Bloque	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y	C	Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas:	3.1	CCL1 CC3

ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.		valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.		CPSAA2
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión	B	Experiencia espiritual y	5.1	CCL1

espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.		religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.		CPSAA1 CC3 CCEC1
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 5:
La fe y la Ciencia

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	1º
Temporalización	Abril / Mayo	**Número de sesiones**	6
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura y Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Trabajo sobre la aportación de la Iglesia al avance de la Ciencia .		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reconocer la contribución de la Iglesia a la Ciencia.
– Reflexionar sobre los conflictos entre la ciencia y la fe.
- Comprender la importancia del diálogo entre ciencia y fe.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando un trabajo de investigación sobre la fe y la ciencia a lo largo de la historia.

c. ¿Para qué?

Para que se conozca la contribución de la Iglesia a la Ciencia.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2

3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	C	Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.	3.1	CCL1 CC3 CPSAA2
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3

intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.				
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	B	Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.	5.1	CCL1 CPSAA1 CC3 CCEC1
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina. Diálogo fe-razón en la	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 6:

El monocato, fuente de cultura.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	1º
Temporalización	Mayo / Junio	**Número de sesiones**	6
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura , Geografía e historia e Historia del Arte.		
Producto final o evidencias	Visita al Monasterio de la Cartuja de Granada.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reconocer al monacato como fuente de cultura.
– Reflexionar sobre como la Iglesia preservó la cultura en occidente.
- Saber cual es la realidad actual de la vida religiosa.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas sobre el monacato y la cultura, la vida monástica y principales órdenes religiosas.

c. ¿Para qué?

Para que se sepa la importancia del monacato como guardián, depositario y protagonista de la cultura.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas	**Bloque**	**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

en el mundo profesional.				
2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2

3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	C	Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.	3.1	CCL1 CC3 CPSAA2
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3

artística y en la construcción social del pensamiento.				
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	B	Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.	5.1	CCL1 CPSAA1 CC3 CCEC1
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.				

2. Programas de refuerzo y de profundización. 1º bachillerato

Programas de refuerzo del aprendizaje

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes y el desarrollo de las competencias específicas de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de educación secundaria obligatoria. **Se realizará un único programa por alumno o alumna** y estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

a) Alumnado que no haya promocionado de curso.

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impida seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje.

PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN

Programas de refuerzo para alumnos con dificultades en la asignatura .

Para estos alumnos, los programas de refuerzo incluirán material más sencillo, así como textos explicativos adaptados a su nivel de competencia. Se realizará un seguimiento más personalizado de sus tareas .

También se adaptarán las actividades para que incluyan los mismos saberes básicos y las competencias específicas, pero más simplificados. Los procedimientos de evaluación serán los mismos que para el resto del alumnado.

Programas de refuerzo a los alumnos que hayan repetido

Medidas generales en colaboración con el resto del equipo educativo:

- Colocación en clase.
- Control pormenorizado del trabajo diario.
- Tutoría entre iguales.
- Adaptación de los textos o de las actividades , si el alumno lo necesita.
- Adaptación de los contenidos , si el alumno lo necesita.
- flexibilidad en los tiempos.

Programa de profundización:

Para el alumnado que lo requiera se propondrán actividades de ampliación donde predomina la investigación .

3. Mecanismos de revisión de la programación y evaluación de la práctica docente.

3.1. Los mecanismos de revisión de la programación

La sesión de evaluación inicial es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Coordinación con el equipo docente y orientación para unificar criterios de seguimiento sobre los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Trimestralmente se realizará un análisis de los resultados obtenidos por el alumnado comparándolos con los del curso anterior y con las anteriores evaluaciones. Este análisis se acompaña con las correspondientes propuestas de mejora y la correspondiente revisión de la programación si fuese necesario.

El departamento de Religión Católica mantendrá la programación abierta y flexible, adaptando las actividades al ritmo de las clase y establecer pautas de refuerzo y apoyo ante cualquier dificultad en el aprendizaje.

3.2. Evaluación de la práctica docente

SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA MATERIA:

A principio de cada curso se analizan los indicadores homologados para la autoevaluación de los centros andaluces, donde se comparan los resultados de nuestro alumnado con los de cursos anteriores y con los de otros centros de la misma zona educativa y con los de similar nivel socioeconómico. También serán objeto de análisis la estadística de los resultados obtenidos por nuestro alumnado en la PAU y el informe de resultados de las pruebas de diagnóstico.

El departamento elabora un informe con este análisis, las conclusiones relevantes y las propuestas de mejora. Este informe se presenta en ETCP, Claustro y CE.

Trimestralmente cada departamento didáctico realiza un análisis de los resultados obtenidos por el alumnado comparándolos con los del curso anterior y con las anteriores evaluaciones. Este análisis se acompaña con las correspondientes propuestas de mejora.

Posteriormente un análisis global de los resultados en sesión de claustro y se presentan al consejo escolar.

El alumnado y las familias tendrán acceso a esta información solicitando a sus representantes del Consejo Escolar.

Valoración global de los resultados:

Los distintos departamentos didácticos usarán para la valoración de los resultados los siguientes indicadores, tomando como referencia los resultados cuantitativos de la evaluación:

- Porcentaje de aprobados/ suspensos
- Comparación entre las distintas materias del departamento.
- Comparación entre las distintas materias de un mismo nivel/grupo de alumnos/as.
- Causas que puedan explicar resultados dispares obtenidos en la misma materia en distintos grupos de un mismo nivel impartidos por un mismo profesor/a.
- Ídem… impartidos por distintos profesores/as.
- Comparación, si procede con resultados de cursos anteriores

Posibles causas:

Nos centramos en la enumeración de aspectos negativos que puedan dar pistas para valorar los resultados poco satisfactorios, insistiendo en la idea de que sería también necesario entrar en el análisis de causas que expliquen los resultados positivos (cuando sea el caso) que se obtienen en determinadas asignaturas y/o grupos:

A) Relacionadas con el grupo de alumnos/as

Características, clima en el grupo, actitudes:

-Alto porcentaje de alumnado repetidor, alumnado con materias pendientes, desfase escolar...

-Presencia de alumnado "problemático"...

- Escasa participación y atención.
- Falta de interés por aprender.
- Clima poco favorable para el trabajo: comportamiento "problemático" y negativo.
- Relaciones conflictivas profesorado/alumnado…

Hábitos de trabajo:

- No realizan habitualmente las tareas.
- Apenas estudian.
- No entregan los trabajos encomendados...

Dificultades de aprendizaje:

- Déficits en los aprendizajes básicos (falta de "base")
- Dificultades en el método de estudio
- Falta de hábitos de estudio y trabajo…

B) Relacionadas con la asignatura

Aunque la naturaleza de las distintas asignaturas dificulte planteamientos de carácter general, se trataría de reflexionar acerca de cuestiones como:

- ¿Qué medidas podrían tomarse si un número relativamente alto de alumnos/as de un grupo no ha superado la materia?
-¿Qué actuaciones podrían plantearse si un número importante de alumnos/as de un grupo no domina los niveles previos, tiene "falta de base" o lagunas importantes, que le impiden progresar en sus aprendizajes?
- ¿Qué modificaciones pueden introducirse en la programación, metodología, evaluación... para mejorar los resultados?

Para ello se pueden analizar, de cara a plantear propuestas de mejora cuestiones como las siguientes:

- Aspectos básicos (o conocimientos previos) deficitarios que precisan refuerzo o actividades complementarias. En la medida que puedan ser abordados desde otras materias podrían ser tratados también por otros profesores/as.
- Dificultad especial de los contenidos. Replanteamiento en su caso de su secuenciación, priorización, adaptación, predominio de conceptos sobre procedimientos y actitudes (o a la inversa) ...
- Planteamiento didáctico no adaptado a las características del grupo.
- Metodología de trabajo en clase: Aspectos en los que se hayan apreciado especiales dificultades (presentación y exposición de temas, trabajo en clase, tareas para casa, trabajos individuales y/o colectivos...)
- …

Medidas educativas complementarias y de apoyo. Propuestas de mejora. (Qué podemos/vamos a hacer para tratar de mejorar los resultados):

Para dar respuesta a los problemas detectados pueden plantearse diferentes actuaciones:

- Refuerzo en técnicas de estudio y hábitos de trabajo.
- Refuerzo para la comprensión / expresión oral y escrita.
- Refuerzo en requisitos previos: "repaso" o refuerzo mediante actividades complementarias de cuestiones básicas.
- Refuerzo en "habilidades sociales" , mejora del clima de trabajo del aula…
- Adaptación en contenidos.
- Adaptación en aspectos didácticos y metodológicos.

- Adaptación en los tiempos.
- Adaptación en los trabajos y tareas. Selección de actividades más relevantes.
- Adaptación en la evaluación.
- Seguimiento individual de alumnos/as.
- Seguimiento "especial" de algunas cuestiones: disciplina, tareas, mejora del clima de trabajo, participación, "plan de estudio personal"...
- Entrevistas personales con alumnos/ padres.
- Reuniones colectivas con alumnos/ padres.

SOBRE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS

Para la valoración de los métodos didácticos y pedagógicos, se usarán los siguientes indicadores:

- La actividad de aula se adecua a lo establecido en el Proyecto Educativo y en las programaciones o propuestas didácticas y a lo establecido en la normativa vigente.

- Se han integrado de manera planificada en la dinámica de trabajo en el aula actividades que propician la adquisición de las competencias clave a través de situaciones educativas que posibilitan, fomentan y desarrollan conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

- Se aplica en el aula una dinámica basada en la utilización diferentes estrategias metodológicas y propuesta de actividades variadas y cercanas a la realidad del alumno/a (de análisis, investigación, preparación de tareas, etc, no sólo de reproducción mecánica), orientadas al aprendizaje que se pretende conseguir, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales.

- Se pone en situación al alumnado de integrar los aprendizajes, diseñando en el aula situaciones en las que deben ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes contextos.

- Se utilizan en el aula recursos didácticos diversos, especialmente las TICs, para favorecer el desarrollo de actividades y tareas relevantes para el alumnado.

- Se propicia la participación e interacción activa del alumnado en el aula.

- Se fomenta desde el centro una visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento, estableciendo el centro estrategias que propician las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

- Se han establecido estrategias de coordinación a nivel de equipos de ciclo, equipos docentes, áreas de competencias y departamentos didácticos que permiten homologar básicamente el tratamiento y aplicación de aspectos como criterios de presentación de trabajos del alumnado, pautas de corrección, metodología…
- Se desarrollan en las aulas, de manera planificada y acorde con lo programado y la normativa vigente en relación a la adquisición de las competencias clave, actividades relacionadas con:

o Buscar, consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de diferente naturaleza (documentos escritos, imágenes, gráficos) y soporte, aplicando especialmente estrategias de búsqueda y acceso en Internet.

o Desarrollar estrategias adecuadas para seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones, hacer predicciones y comunicar su experiencia, comunicándola oralmente y por escrito, utilizando especialmente las TICs.

o Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.

o Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, conociendo y aplicando algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver adaptadas al nivel del alumnado.

o Valorar y describir la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo, explicando algunos de los avances de la ciencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.

o Leer de forma fluida y adecuada a la edad del alumnado y comprender textos orales y escritos, según su tipología.

o Participar en situaciones o contextos educativos en los que debe expresarse o comunicarse e intercambiar información de forma oral y comprender mensajes orales de diferente tipo.

o Producir en el aula textos con diferentes intenciones comunicativas.

o Leer, escribir, escuchar, hablar y conversar utilizando una lengua extranjera.

o Plantear y resolver problemas asociados a situaciones de la vida cotidiana, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, siendo capaz de comunicar el procedimiento seguido en la resolución y las conclusiones.

o Utilizar los conocimientos matemáticos (numéricos, medida, magnitudes, geometría, representación espacial) para interpretar, comprender, producir y

comunicar informaciones y mensajes y resolver situaciones problemáticas presentes en diferentes contextos de la vida cotidiana.

SOBRE LA ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para la valoración de los materiales y recursos didácticos utilizados, se usarán los siguientes indicadores:

- Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto de este para las actividades que los alumnos realizan en la clase).

- Se adoptan distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo.

- Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.

SOBRE LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Para la valoración de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se usarán los siguientes indicadores:

- Se tienen en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades.

- Existe una coordinación con el Departamento de Orientación Educativa, para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos… a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.

SOBRE LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VARIADOS, DIVERSOS, ACCESIBLES Y ADAPTADOS.

Para la valoración de la utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados, se usarán los siguientes indicadores:

- Se tiene en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la normativa vigente

- Se aplican los criterios de evaluación establecidos para cada uno de los niveles.

- Se realiza una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta la información aportada por el Departamento de Orientación.

- Se contempla otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de una situación de aprendizaje, de nuevos bloques de contenido...

- Se utilizan sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, libreta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, etc.).

- Se corrige y explica – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes.

- Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y co-evaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.

- Se utilizan diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos y alumnas, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...

- Se utilizan diferentes medios para informar a las familias, al profesorado y al alumnado de los resultados de la evaluación (Mensajes de Ipasen, sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase, etc.).

El resultado de la evaluación de la práctica docente se incorpora a los informes de resultados realizados trimestralmente y a la memoria de autoevaluación que se realiza al final de cada curso.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

BACHILLERATO

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

ración: 04/11/2026 22:15:46

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:15:46

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
BACHILLERATO
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Huerta Alta es un centro público dependiente de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Comunidad autónoma de Andalucía, se enclava en La Urbanización Fuensanguínea (Avenida las Malagueñas s/n), urbanización del municipio de Alhaurín de la Torre, en la provincia de Málaga.
El IES Huerta Alta se creó en el Curso 1998-1999, este primer curso se desarrolló, por retraso en la finalización de las obras, en espacios habilitados por el Ayuntamiento en la Casa de la Juventud y en los Talleres municipales. El siguiente curso, 99-00, fue la inauguración del edificio actual. Desde su creación el IES Huerta Alta ha funcionado como centro de ESO, pero en el curso 2004-2005 la Junta de Andalucía nos concedió impartir las modalidades de Bachillerato de: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias. En el curso 2010-11 se empezó a impartir el Programa de Calificación Profesional Inicial de Administración y Gestión pasando a denominarse primero Formación Profesional Básica a partir del curso 2014-2015 y después Ciclo Formativo de Grado Básico Servicios administrativos en el 2022-2023. Durante el curso 2023-2024 nos convertimos en un centro de Formación Profesional con dos ciclos formativos en turno de tarde, uno de grado medio Actividades Comerciales y otro de grado superior Marketing y Publicidad . Por último, durante este curso 2026-2027 ampliamos nuestra oferta educativa con el Curso de Especialización de Formación Profesional ¿Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y comunicación en redes sociales¿
Nuestro centro que consta de cinco plantas y 34 aulas, aunque se encuentra en buen estado, tiene un diseño poco funcional, lo que dificulta en gran medida el desplazamiento de los alumnos en los cambios de clase, y el control en general del alumnado. Originariamente el centro estaba pensado para 16 unidades y aunque se han realizado obras de ampliación, debido al elevado crecimiento de la población, se encuentra en la actualidad saturado por el elevado número de alumnos. Durante el presente curso tenemos 29 unidades en turno de mañana y dos en turno de tarde.
La plantilla docente del centro se caracteriza por aumentar cada curso escolar debido al crecimiento de la oferta educativa, estaría en torno a los 81 profesores y profesoras, 2 administrativos, 3 conserjes por la mañana y 1 por la tarde, 4 trabajadoras de la limpieza y 1 trabajador de mantenimiento. Tiende a aumentar el profesorado con destino definitivo en nuestro centro al ir creándose plazas definitivas de diferentes asignaturas, lo que está dando estabilidad a los proyectos educativos.
Actualmente en el IES Huerta Alta se desarrollan los siguientes Programas, Planes y Proyectos:

- ¿ Programa bilingüe en secundaria y bachillerato.
- ¿ TDE (Plan de Actuación Digital - Código Escuela 4.0)
- ¿ Bibliotecas escolares
- ¿ Bienestar Emocional
- ¿ Plan de igualdad de género en educación de Andalucía
- ¿ ALDEA
- ¿ aulaDjaque
- ¿ ComunicA
- ¿ Emprendimiento Educativo
- ¿ Hábitos de Vida Saludable
- ¿ Prácticum Máster Secundaria
- ¿ Programa ADA (Alumnado Ayudante Digital en Andalucía)
- ¿ Programas Culturales.
- ¿ Vivir y sentir el patrimonio
- ¿ Red Andaluza: Escuela "Espacio de Paz"
- ¿ STEM
- ¿ Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género
- ¿ PROA
- ¿ Investiga y Descubre
- ¿ Proyecto 'Aulas Verdes Abiertas' 2025
- ¿ RED ANDALUZA DE ECOESCUELAS 2025
- ¿ Talleres de Sensibilización de Mediadores
- ¿ Erasmus+(FP)
- ¿ Programa de Competencia Comunicativa en enseñanza bilingüe.
- ¿ Red de Radios Escolares en Andalucía

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:15:46

¿ Torneo de debate
¿ Mediación
¿ Proyecto Alternativas a la Expulsión
¿ Plan de atención al alumnado expulsado
¿ Dinamización de los recreos.

Se ha solicitado también al Ministerio de Educación y Formación Profesional participar en el Programa ¿Rutas científicas, artísticas y literarias¿ y Eramus+ en el ámbito escolar.

El nivel socioeconómico y cultural de las familias de nuestro alumnado es considerado como medio-alto, así como el grado de implicación con la educación de sus hijos e hijas, con una media de 60 entrevistas anuales por curso de los tutores con los padres y madres en la ESO y de 20 entrevistas anuales por curso en bachillerato.

Con respecto a nuestro alumnado tenemos un total de 838 alumnos y alumnas en turno de mañana y 111 en turno de tarde, agrupados de la siguiente forma:

5 grupos de 1º ESO, 5 grupos de 2º ESO , 6 de 3º ESO y 5 de 4º ESO de la ESO, 3 grupos de 1º Bachillerato, 3 grupos de 2º

Bachillerato, un grupo de 1º y otro de 2º de CFGB Servicios administrativos , un grupo de 1º de FPIGM Actividades comerciales y otro de 1º FPIGS Marketing y Publicidad y por último 1 grupo de CEGS ¿Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y Comunicación en redes sociales¿

Es por ello, que las edades de nuestro alumnado que asiste en turno de mañana oscilan entre los 12 y los 18 años, siendo los de la tarde mayores de 16 años, encontrándonos en este caso con alumnos ya mayores que han vuelto después de los años a estudiar.

El alumnado de secundaria, bachillerato y CFGB comienza a ser consciente de sus propias experiencias y a forjar definitivamente el concepto de sí mismo (imagen cognitiva, social y moral). En el plano cognitivo gana en perspectiva con respecto a sí mismo y a los demás, se desarrolla una mayor flexibilidad de pensamiento y en la resolución de problemas de la vida diaria se contemplan un mayor número de alternativas.

Entre las aspiraciones y expectativas del alumnado de formación profesional destaca la mayor perspectiva a la hora de encontrar empleo en relación con otras enseñanzas y la posibilidad de realizar prácticas en las empresas mediante el módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Existe muy poco absentismo escolar ya que los padres justifican el 90 % de las faltas de asistencia.

El departamento de Religión participa en el conjunto de actuaciones realizadas en el centro para la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, desarrollen su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual, participando en la transformación digital educativa TDE.

De esta forma se pretende contribuir en el aprendizaje competencial, en la consecución de los resultados de aprendizaje del alumnado y en el acceso a las tecnologías desde un principio de equidad, basándose en los Marcos de Referencia Europeos relativos a la competencia digital.

Los componentes del departamento después de la realización del diagnóstico de la competencia digital participan en el Plan de Actuación Digital (PAD) en los ámbitos referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje e información y comunicación que tienen como objetivo general la planificación y desarrollo de capacidades digitales eficaces para mejorar la calidad de la enseñanza relacionada con las tecnologías digitales y favorecer el uso y diseño de herramientas digitales aplicadas a las diferentes metodologías didácticas.

Se trabajarán desde la materia los comportamientos responsables en entornos en línea (normas de propiedad intelectual y de copyright), tipos de licencia CC , uso de banco de imágenes libres de copyright , etc.

Aunque aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz y no violencia, y la creatividad no se programarán en paralelo al resto de contenidos curriculares, sino que estarán inmersos en las actividades diseñadas, el Departamento de Religión Católica participará en todas las actividades organizadas dentro de los Planes, Proyectos y Programas vigentes en el centro y que tratan estos temas de forma más específica.

En cuanto al papel que desempeña la materia de religión católica en el alumnado podemos decir que en línea con los fines propios de la Educación Secundaria

Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad.

Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales.

Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:15:46

inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.
La materia de Religión Católica se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.
El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el
marco europeo de educación en sus competencias clave Y se
ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común.
Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.
La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo
como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.
Respecto a la vinculación con los objetivos generales del centro :
1.Realizar proyectos de aprendizaje cooperativo, globalizado, interdisciplinar y de servicio a la comunidad.
2. Practicar la ecología integral y cuidar la casa común, el planeta Tierra, y sus habitantes, especialmente a las personas más necesitadas.
3.. Promover el humanismo desde un proyecto de vida personal basado en el encuentro con uno mismo, los demás, Dios y la naturaleza.
4. Desarrollar en la clase de Religión católica, la dimensión e inteligencia espiritual, celebrativa, religiosa y bíblica.
5. Fortalecer la dimensión moral y competencia en valores y virtudes humanas, éticas, cívicas y cristianas.
&. Desarrollar la dimensión afectiva e inteligencia emocional.
7. Valorar la vida, los centros de interés y las experiencias humanas y cristianas.
9. Ver, juzgar, actuar, celebrar y evaluar la realidad personal, social, religiosa y cristiana.
10. Promover las competencias clave y especificas del currículo de Religión católica.
11. Educar «desde» y «para» un aprendizaje significativo desde las actividades dde enseñanza-aprendizaje de religión católica.
12. Educar «desde» y «para» desarrollar la competencia cultural y artística desde el patrimonio de la humanidad, las religiones y el cristianismo.
13. Educar «desde» y «para» la desarrollar la competencia de autonomía e iniciativa personal.
14. Educar «desde» y «para» la oratoria, la retórica, el dialogo, el pensamiento crítico y las preguntas reflexivas.
15. Educar «desde» y «para» promover un aprendizaje basado en la motivación, gamificación e investigación.
16. Educar «desde» y «para» el desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural desde la enseñanza-aprendizaje de la Religión católica.
17. Educar «desde» y «para» la utilización humanista, ética y cristiana de las TIC.
18. Educar «desde» y «para» el dialogo intercultural, ecuménico e interreligioso desde la identidad de la Iglesia católica.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:15:46

19. Educar «desde» y «para» la promoción de la diversidad cultural desde la crítica ética, la identidad cristiano-católico y el respeto a las personas y comunidades diferentes.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El departamento de Religión Católica está formado por dos profesoras : Dña Carolina Cabrera Trindade que imparte clases en 1º BACH y 2º BACH. y Dña Cristina de la Coba Muñoz que imparte 1º BACH y 2º BACH.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:15:46

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:
Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:
a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:15:46

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:15:46

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

Con el fin de garantizar la adecuada transición del alumnado de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria a la etapa de Bachillerato, así como de facilitar la continuidad de su proceso educativo, en el proyecto educativo del IES Huerta Alta se recogen los mecanismos de coordinación con el IES Galileo (Adscrito a nuestro centro para las enseñanzas de bachillerato).

Para facilitar la continuidad de su proceso educativo, antes del 15 de octubre de cada curso escolar, el profesorado del departamento de Religión Católica. realizará una evaluación inicial de su alumnado, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de la materia.

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de la materia y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

En este mismo periodo, con el fin de conocer la evolución educativa de cada alumno o alumna y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, el tutor o la tutora de cada grupo de primer curso de Bachillerato analizará el consejo orientador correspondiente a cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria de los alumnos y alumnas de su grupo.

Al término de este periodo, se convocará una sesión de evaluación con objeto de analizar y compartir por parte del equipo docente las conclusiones de esta evaluación, que tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

En el área de Religión católica , en los trabajos de investigación , observaremos el grado de desarrollo alcanzado en las distintas competencias.

2. Principios Pedagógicos:

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

- Desde el Departamento de Religión Católica se promoverá las medidas necesarias para que se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave .

b) Desde las materia se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) La materia incluirán actividades para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701210
Fecha Generación: 04/11/2026 22:15:46

específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis , observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Metodololgía
-El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
-Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
-Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
-Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
-Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
-Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
-Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
-Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

4. Materiales y recursos:

Los recursos materiales y didácticos se adecuarán al nivel competencial del alumnado y se utilizarán los siguientes :
- Recursos impresos: incluyen todos lo que utilizan la expresión escrita y la imagen gráfica como instrumento de comunicación.
Se trabajará con apuntes y materiales preparados por el Departamento.
- Recursos audiovisuales : la pizarra tradicional y digital, documentales y películas de contenido histórico religioso, social o cultural , actividades interactivas etc.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:15:46

- Recursos tecnológicos : pizarra digital y carrro de ordenadores.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación de Religión Católica de 2º bachillerato tomará como referentes los criterios de evaluación, establecidos en el anexo correspondiente de la orden de 30 de mayo de 2023 y que a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Será continua y se valorará el progreso del alumno o alumna, teniendo en cuenta los diferentes
elementos del currículo de la materia (objetivos, saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación).
Como instrumentos de evaluación se usarán:
- Realización de actividades individuales que conlleva el asentamiento y reflexión de los conocimientos trabajados en las distintas unidades.
- Trabajos en grupos mediante exposiciones orales (power point) en el aula.
- Herramientas digitales para evaluar : Google Forms , formularios (Classroom) Idoceo Connect, Grade Scanner , kahoot , Educaplay etc.
El alumnado tanto de forma presencial como en la plataforma de classroom se le informará de todo lo relacionado con su trabajo y actitud frente a su aprendizaje .
La nota final del alumnado en la evaluación ordinaria será la media aritmética de los criterios de evaluación medidos mediante rúbrica donde se desglosa el grado de desempeño en cinco niveles:
- No desempeña el criterio; calificación entre 0 y 2,9.
- Le cuesta desempeñar el criterio; calificación entre 3 y 4,9.
- Comienza a desempeñarlo; calificación entre 5 y 6,9.
- Desempeña usualmente o de forma notable; calificación entre 7 y 8,9.
- Desempeña siempre o de forma sobresaliente; calificación entre 9 y 10
Recordamos que las calificaciones de la primera y segunda evaluación que aparecen en el Boletín de Notas son sólo informativas del avance del alumno/a en la materia.
La nota final del curso supondrá el resultado de la media aritmética de todos los criterios de evaluación del curso y servirá para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas. Para considerarse superado el curso, el alumno/a deberá haber alcanzado al menos 5 puntos en la media aritmética anteriormente indicada. La nota de un criterio que haya sido
utilizado en más de una ocasión tendrá una sola calificación al final del curso que será el resultado de la media aritmética de todas las notas obtenidas en el curso en dicho criterio.
Al comienzo de cada trimestre, el alumno que no haya entregado alguno de los ejercicios o trabajos del trimestre anterior tendrán la oportunidad de entregarlos, antes del final del curso. Esta medida tiene por objetivos que el alumno/a pueda recuperar el ritmo de trabajo y superar los criterios de evaluación correspondientes antes del final del curso. Se considerará
superado el curso si el alumno alcanza una puntuación de 5 o superior en esa calificación final.
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
El alumnado de 2º de Bachillerato que haya obtenido una calificación negativa (es decir, por debajo de 5) en la evaluación ordinaria, tendrá la oportunidad de presentarse a la evaluación extraordinaria mediante la realización de un trabajo que tendrá lugar en el mes de junio , es decir, en la convocatoria extraordinaria. Dicha trabajo
deberá tener una nota igual o superior a 5. Para el alumnado que no haya obtenido evaluación positiva en la evaluación ordinaria y con la finalidad de proporcionar referentes para la recuperación de la materia en la evaluación extraordinaria, se adjuntará al punto de recogida de Ipasen un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación
no superados, así como la propuesta de recuperación de la materia en la evaluación extraordinaria consistente en un trabajo basado en los criterios de evaluación no superados en la evaluación ordinaria. Cuando el alumnado no se presente a la evaluación extraordinaria en el acta de evaluación se consignará No Presentado (NP). La situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.
Cuando el alumnado se presente a la evaluación extraordinaria de la materia y no alcance a obtener una calificación positiva, en el acta de evaluación extraordinaria se consignará la mayor calificación obtenida, bien sea la de la evaluación ordinaria o la de la extraordinaria.
RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE 1º DE BACHILLERATO
El alumnado que tenga la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato, tendrá la oportunidad de recuperarla durante el presente curso. Realizará un trabajo en el segundo trimestre sobre la materia pendiente. Para la realización de este trabajo, el alumno/a contará con el asesoramiento del profesor del departamento. Se le designará un classroom de pendientes para que se le indique la fecha de la entrega del trabajo e información sobre éste.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:15:46

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Cine para ver la película "Resurección de Jesucristo"

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: Concreción-situación de aprendizaje.pdf Fecha de subida: 02/11/26

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:15:46

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:15:46

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:15:46

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:15:46

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
Criterios de evaluación:
REL.2.1.1.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
Criterios de evaluación:
REL.2.2.1.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.2.3.1.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
Criterios de evaluación:
REL.2.4.1.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
Criterios de evaluación:
REL.2.5.1.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.
Criterios de evaluación:
REL.2.6.1.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración. C5,C8 **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:15:46

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:15:46

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.2.1					X			X			X	X	X		X					X									X	X		X		X	X				
REL.2.2	X	X		X			X			X				X			X										X			X		X						
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X					X		X					
REL.2.4			X			X	X									X		X	X		X	X	X															X
REL.2.5			X								X		X					X		X		X							X	X	X			X				
REL.2.6	X			X	X							X		X	X			X									X					X	X	X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

2º Bachillerato

I.E.S. HUERTA ALTA . CURSO 2026 / 27

1. Competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación, relacionándolos a través de las situaciones de aprendizaje distribuidas de manera temporal, posibilitando la adaptación de la secuenciación de elementos curriculares a las características del centro y a su entorno.



Situación de aprendizaje 1:

El Proyecto vital cristiano.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	2º
Temporalización	Septiembre / Octubre	**Número de sesiones**	7
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Visita a las hermanitas de los pobres de Málaga.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre el hecho de hacer un proyecto vital que nos indique el camino que queremos seguir en el futuro.

– Conocer cómo la vocación de la Virgen María es un claro ejemplo de proyecto de vida.

– Valorar lo que es un proyecto de vida cristiano.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Realizando un trabajo donde investiguen sobre personajes de la actualidad que tienen un proyecto de vida , con valores cristianos.

c. ¿Para qué?

Para saber qué seremos y qué tendrá importancia en nuestro futuro.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas		**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

		persona.		
2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y	C	Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan	3.1	CCL1 CC3

ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.		lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)		CPSAA2
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3

5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	B	Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.	5.1	CCL1 CPSAA1 CC3 CCEC1
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

transformación social.				

Situación de aprendizaje 2:
La persona y su dimensión social.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	2º
Temporalización	Noviembre / Diciembre	**Número de sesiones**	6
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Charla de Bancosol.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre el hecho de que vivimos en sociedad y que tenemos unos derechos y deberes en ella.
– Los retos de la sociedad actual.
– Las aportaciones sociales del cristianismo.
- El futuro : hacia una sociedad inclusiva.
- Conocer los diecisiete objetivos de la Agenda 2030.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas que nos lleve a reflexionar por una sociedad inclusiva.

c. ¿Para qué?

Para que toda persona, sin importar sus diferencias,tengan las mismas oportunidades de participar plenamente en la vida social, económica , política y cultural .

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas		**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para	C	Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)	3.1	CCL1 CC3 CPSAA2

asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.				
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento	B	. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.	5.1	CCL1 CPSAA1 CC3 CCEC1

de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.				
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 3:
El cristianismo en acción.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	2º
Temporalización	Enero / Febrero	**Número de sesiones**	4
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Charla de Cáritas		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre los compromisos sociales.

– Los cristianos personas comprometidas. La fidelidad al evangelio.

– La responsabilidad personal y social.

- El camino hacia una ecología integral.

- Conocer un ejemplo de cristiano en acción : Fundación Redmadre.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas que nos lleve a reflexionar sobre el papel del cristiano , movidos por la fe, en nuestra sociedad.

c. ¿Para qué?

Para que se reflexione sobre como la Iglesia contempla y promueve en el campo de la acción social.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas		**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para	C	Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.	3.1	CCL1 CC3 CPSAA2

asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.				
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo	B	. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.	5.1	CCL1 CPSAA1 CC3 CCEC1

interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.				
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 4:
El cristianismo y la cultura.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	2º
Temporalización	Febrero / Marzo	**Número de sesiones**	4
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Visita a las Cofradías de Málaga.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre el papel que tuvieron los monasterios cristianos en la preservación de la cultura antigua.

– La aportación del cristianismo a la cultura.

- Conocer el patrimonio cristiano.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas que nos lleve a reflexionar sobre el patrimonio cristiano que disfrutamos hoy en día.

c. ¿Para qué?

Para que se conozca el enorme patrimonio que ha salido de las instituciones de la Iglesia a lo largo de los siglos, desde su fundación hasta la actualidad.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas		**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para	C	Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.	3.1	CCL1 CC3 CPSAA2

asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.				
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis	B	. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas	5.1	CCL1 CPSAA1 CC3

de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.		tradiciones religiosas y culturales.		CCEC1
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 5:
La dimensión espiritual de la persona.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	2º
Temporalización	Abril / Mayo	**Número de sesiones**	6
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Charla de seminaristas.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre la dimensión espiritual de la persona, que para quien la acepta y cultiva se convierte en fundamental para poder llevar a cabo su proyecto vital y posibilitar su propia realización como persona .

– Comprender que la dimensión espiritual es clave para el fiel cristiano (y el fiel de cualquier religión) porque le permite conectar con la divinidad.

- El diálogo del cristianismo con otras religiones, con la filosofía y con la ciencia.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas que nos lleve a reflexionar sobre la importancia de cultivar la dimensión espiritual de la persona .

c. ¿Para qué?

Para que se conoza que la inteligencia espiritual , según el psiquiatra Rober Cloninger , es la que hace que el ser humano se trascienda , encuentre el sentido de lo sagrado y tenga comportamientos virtuosos, como el perdón, la gratitud o la compasión.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas		**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y	C	Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a	3.1	CCL1 CC3 CPSAA2

ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.		la inclusión social y al bien común.		
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión	B	.	5.1	CCL1

espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.		Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.		CPSAA1 CC3 CCEC1
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 6:
La Teología cristiana

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	2º
Temporalización	Mayo / Junio	**Número de sesiones**	6
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Charla sobre los estudios teológicos de Málaga.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Conocer lo que es la teología cristiana . Sus características.

– Comprender que la teología ha permitido a las personas a lo largo de la historia, sobre todo a los creyentes, tener una idea más cierta sobre la existencia de Dios .

- Las aportaciones de la teología en la sociedad. El diálogo con la filosofía y con la ciencia.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas que nos lleve a a conocer los rasgos de identidad de la teología. .

c. ¿Para qué?

Para reflexionar sobre la importancia del conocimiento de Dios y de todo lo que tiene que ver con él.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas		**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las	C	Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.	3.1	CCL1 CC3 CPSAA2

propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.				
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis	B	. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas	5.1	CCL1 CPSAA1 CC3

de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.		tradiciones religiosas y culturales.		CCEC1
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

2. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN . 2º Bachillerato

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes y el desarrollo de las competencias específicas de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de educación secundaria obligatoria. Se realizará un único programa por alumno o alumna y estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:
a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.
c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impida seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje.

Una vez llevaba a cabo la evaluación inicial o de diagnóstico, tendremos una información precisa del nivel de competencia general de nuestro alumnado. Esta información junto con la del departamento de orientación nos permitirá elaborar programas de refuerzo como programas de profundización.

Programas de refuerzo para alumnos con dificultades en la asignatura
Para estos alumnos, los programas de refuerzo incluirán material más sencillo, así como textos explicativos adaptados a su nivel de competencia. Se realizará un seguimiento más personalizado de sus tareas .
También se adaptarán las actividades para que incluyan los mismos saberes básicos y las competencias específicas, pero más simplificados. Los procedimientos de evaluación serán los mismos que para el resto del alumnado.
Programas de refuerzo a los alumnos que hayan repetido
Medidas generales en colaboración con el resto del equipo educativo:
- Colocación en clase.
- Control pormenorizado del trabajo diario.
- Tutoría entre iguales.
- Adaptación de los textos o de las actividades , si el alumno lo necesita.
- Adaptación de los contenidos , si el alumno lo necesita.
- flexibilidad en los tiempos.

Programas de refuerzo para los alumnos que tienen la materia pendiente.

- Colocación en clase.
- Control pormenorizado del trabajo diario.
- Tutoría entre iguales.
- Adaptación de los textos o de las actividades , si el alumno lo necesita.
- Adaptación de los contenidos , si el alumno lo necesita.
- Flexibilidad en los tiempos.

- Se le designará un classroom de pendientes para que se le indique el trabajo a realizar y la fecha de entrega. Será en el 2º Trimestre

Programa de profundización:
Para el alumnado que lo requiera se propondrán actividades de ampliación donde predomina la investigación .

3. Mecanismos de revisión de la programación y evaluación de la práctica docente.

3.1. Los mecanismos de revisión de la programación

La sesión de evaluación inicial es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.
Coordinación con el equipo docente y orientación para unificar criterios de seguimiento sobre los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Trimestralmente se realizará un análisis de los resultados obtenidos por el alumnado comparándolos con los del curso anterior y con las anteriores evaluaciones. Este análisis se acompaña con las correspondientes propuestas de mejora y la correspondiente revisión de la programación si fuese necesario.

El departamento de Religión Católica mantendrá la programación abierta y flexible, adaptando las actividades al ritmo de las clase y establecer pautas de refuerzo y apoyo ante cualquier dificultad en el aprendizaje.

3.2. Evaluación de la práctica docente

SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA MATERIA:

A principio de cada curso se analizan los indicadores homologados para la autoevaluación de los centros andaluces, donde se comparan los resultados de nuestro alumnado con los de cursos anteriores y con los de otros centros de la misma zona educativa y con los de similar nivel socioeconómico. También serán objeto de análisis la estadística de los resultados obtenidos por nuestro alumnado en la PAU y el informe de resultados de las pruebas de diagnóstico.

El departamento elabora un informe con este análisis, las conclusiones relevantes y las propuestas de mejora. Este informe se presenta en ETCP, Claustro y CE.

Trimestralmente cada departamento didáctico realiza un análisis de los resultados obtenidos por el alumnado comparándolos con los del curso

anterior y con las anteriores evaluaciones. Este análisis se acompaña con las correspondientes propuestas de mejora.

Posteriormente un análisis global de los resultados en sesión de claustro y se presentan al consejo escolar.

El alumnado y las familias tendrán acceso a esta información solicitando a sus representantes del Consejo Escolar.

Valoración global de los resultados:

Los distintos departamentos didácticos usarán para la valoración de los resultados los siguientes indicadores, tomando como referencia los resultados cuantitativos de la evaluación:

- Porcentaje de aprobados/ suspensos

- Comparación entre las distintas materias del departamento.

- Comparación entre las distintas materias de un mismo nivel/grupo de alumnos/as.

- Causas que puedan explicar resultados dispares obtenidos en la misma materia en distintos grupos de un mismo nivel impartidos por un mismo profesor/a.

- Ídem… impartidos por distintos profesores/as.

- Comparación, si procede con resultados de cursos anteriores

Posibles causas:

Nos centramos en la enumeración de aspectos negativos que puedan dar pistas para valorar los resultados poco satisfactorios, insistiendo en la idea de que sería también necesario entrar en el análisis de causas que expliquen los resultados positivos (cuando sea el caso) que se obtienen en determinadas asignaturas y/o grupos:

A) Relacionadas con el grupo de alumnos/as

Características, clima en el grupo, actitudes:

-Alto porcentaje de alumnado repetidor, alumnado con materias pendientes, desfase escolar...

-Presencia de alumnado "problemático"...

- Escasa participación y atención.
- Falta de interés por aprender.
- Clima poco favorable para el trabajo: comportamiento "problemático" y negativo.
- Relaciones conflictivas profesorado/alumnado…

Hábitos de trabajo:

- No realizan habitualmente las tareas.
- Apenas estudian.
- No entregan los trabajos encomendados...

Dificultades de aprendizaje:

- Déficits en los aprendizajes básicos (falta de "base")
- Dificultades en el método de estudio
- Falta de hábitos de estudio y trabajo…

B) Relacionadas con la asignatura

Aunque la naturaleza de las distintas asignaturas dificulte planteamientos de carácter general, se trataría de reflexionar acerca de cuestiones como:

- ¿Qué medidas podrían tomarse si un número relativamente alto de alumnos/as de un grupo no ha superado la materia?

-¿Qué actuaciones podrían plantearse si un número importante de alumnos/as de un grupo no domina los niveles previos, tiene "falta de

base" o lagunas importantes, que le impiden progresar en sus aprendizajes?

- ¿Qué modificaciones pueden introducirse en la programación, metodología, evaluación... para mejorar los resultados?

Para ello se pueden analizar, de cara a plantear propuestas de mejora cuestiones como las siguientes:

- Aspectos básicos (o conocimientos previos) deficitarios que precisan refuerzo o actividades complementarias. En la medida que puedan ser abordados desde otras materias podrían ser tratados también por otros profesores/as.
- Dificultad especial de los contenidos. Replanteamiento en su caso de su secuenciación, priorización, adaptación, predominio de conceptos sobre procedimientos y actitudes (o a la inversa) ...
- Planteamiento didáctico no adaptado a las características del grupo.
- Metodología de trabajo en clase: Aspectos en los que se hayan apreciado especiales dificultades (presentación y exposición de temas, trabajo en clase, tareas para casa, trabajos individuales y/o colectivos...)
- …

Medidas educativas complementarias y de apoyo. Propuestas de mejora. (Qué podemos/vamos a hacer para tratar de mejorar los resultados):

Para dar respuesta a los problemas detectados pueden plantearse diferentes actuaciones:

- Refuerzo en técnicas de estudio y hábitos de trabajo.
- Refuerzo para la comprensión / expresión oral y escrita.
- Refuerzo en requisitos previos: "repaso" o refuerzo mediante actividades complementarias de cuestiones básicas.

- Refuerzo en "habilidades sociales" , mejora del clima de trabajo del aula…
- Adaptación en contenidos.
- Adaptación en aspectos didácticos y metodológicos.
- Adaptación en los tiempos.
- Adaptación en los trabajos y tareas. Selección de actividades más relevantes.
- Adaptación en la evaluación.
- Seguimiento individual de alumnos/as.
- Seguimiento "especial" de algunas cuestiones: disciplina, tareas, mejora del clima de trabajo, participación, "plan de estudio personal"...
- Entrevistas personales con alumnos/ padres.
- Reuniones colectivas con alumnos/ padres.

SOBRE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS

Para la valoración de los métodos didácticos y pedagógicos, se usarán los siguientes indicadores:

- La actividad de aula se adecua a lo establecido en el Proyecto Educativo y en las programaciones o propuestas didácticas y a lo establecido en la normativa vigente.

- Se han integrado de manera planificada en la dinámica de trabajo en el aula actividades que propician la adquisición de las competencias clave a través de situaciones educativas que posibilitan, fomentan y desarrollan conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

- Se aplica en el aula una dinámica basada en la utilización diferentes estrategias metodológicas y propuesta de actividades variadas y cercanas a la realidad del alumno/a (de análisis, investigación, preparación de tareas, etc, no sólo de reproducción mecánica), orientadas al aprendizaje que se pretende conseguir, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales.

- Se pone en situación al alumnado de integrar los aprendizajes, diseñando en el aula situaciones en las que deben ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes contextos.

- Se utilizan en el aula recursos didácticos diversos, especialmente las TICs, para favorecer el desarrollo de actividades y tareas relevantes para el alumnado.

- Se propicia la participación e interacción activa del alumnado en el aula.

- Se fomenta desde el centro una visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento, estableciendo el centro estrategias que propician las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

- Se han establecido estrategias de coordinación a nivel de equipos de ciclo, equipos docentes, áreas de competencias y departamentos didácticos que permiten homologar básicamente el tratamiento y aplicación de aspectos como criterios de presentación de trabajos del alumnado, pautas de corrección, metodología…

- Se desarrollan en las aulas, de manera planificada y acorde con lo programado y la normativa vigente en relación a la adquisición de las competencias clave, actividades relacionadas con:

o Buscar, consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de diferente naturaleza (documentos escritos, imágenes, gráficos) y soporte, aplicando especialmente estrategias de búsqueda y acceso en Internet.

o Desarrollar estrategias adecuadas para seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones,

hacer predicciones y comunicar su experiencia, comunicándola oralmente y por escrito, utilizando especialmente las TICs.

- Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
- Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, conociendo y aplicando algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver adaptadas al nivel del alumnado.
- Valorar y describir la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo, explicando algunos de los avances de la ciencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Leer de forma fluida y adecuada a la edad del alumnado y comprender textos orales y escritos, según su tipología.
- Participar en situaciones o contextos educativos en los que debe expresarse o comunicarse e intercambiar información de forma oral y comprender mensajes orales de diferente tipo.
- Producir en el aula textos con diferentes intenciones comunicativas.
- Leer, escribir, escuchar, hablar y conversar utilizando una lengua extranjera.
- Plantear y resolver problemas asociados a situaciones de la vida cotidiana, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, siendo capaz de comunicar el procedimiento seguido en la resolución y las conclusiones.
- Utilizar los conocimientos matemáticos (numéricos, medida, magnitudes, geometría, representación espacial) para interpretar, comprender, producir y comunicar informaciones y mensajes y resolver situaciones problemáticas presentes en diferentes contextos de la vida cotidiana.

SOBRE LA ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para la valoración de los materiales y recursos didácticos utilizados, se usarán los siguientes indicadores:

- Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto de este para las actividades que los alumnos realizan en la clase).

- Se adoptan distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo.

- Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.

SOBRE LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Para la valoración de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se usarán los siguientes indicadores:

- Se tienen en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades.

- Existe una coordinación con el Departamento de Orientación Educativa, para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos… a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.

SOBRE LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VARIADOS, DIVERSOS, ACCESIBLES Y ADAPTADOS.

Para la valoración de la utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados, se usarán los siguientes indicadores:

- Se tiene en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la normativa vigente

- Se aplican los criterios de evaluación establecidos para cada uno de los niveles.

- Se realiza una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta la información aportada por el Departamento de Orientación.

- Se contempla otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de una situación de aprendizaje, de nuevos bloques de contenido...

- Se utilizan sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, libreta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, etc.).

- Se corrige y explica – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes.

- Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y co-evaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.

- Se utilizan diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos y alumnas, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...
- Se utilizan diferentes medios para informar a las familias, al profesorado y al alumnado de los resultados de la evaluación (Mensajes de Ipasen, sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase, etc.).

El resultado de la evaluación de la práctica docente se incorpora a los informes de resultados realizados trimestralmente y a la memoria de autoevaluación que se realiza al final de cada curso.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

BACHILLERATO

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

ración: 04/11/2026 22:37:20

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:37:20

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
BACHILLERATO
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Huerta Alta es un centro público dependiente de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Comunidad autónoma de Andalucía, se enclava en La Urbanización Fuensanguínea (Avenida las Malagueñas s/n), urbanización del municipio de Alhaurín de la Torre, en la provincia de Málaga.
El IES Huerta Alta se creó en el Curso 1998-1999, este primer curso se desarrolló, por retraso en la finalización de las obras, en espacios habilitados por el Ayuntamiento en la Casa de la Juventud y en los Talleres municipales. El siguiente curso, 99-00, fue la inauguración del edificio actual. Desde su creación el IES Huerta Alta ha funcionado como centro de ESO, pero en el curso 2004-2005 la Junta de Andalucía nos concedió impartir las modalidades de Bachillerato de: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias. En el curso 2010-11 se empezó a impartir el Programa de Calificación Profesional Inicial de Administración y Gestión pasando a denominarse primero Formación Profesional Básica a partir del curso 2014-2015 y después Ciclo Formativo de Grado Básico Servicios administrativos en el 2022-2023. Durante el curso 2023-2024 nos convertimos en un centro de Formación Profesional con dos ciclos formativos en turno de tarde, uno de grado medio Actividades Comerciales y otro de grado superior Marketing y Publicidad . Por último, durante este curso 2026-2027 ampliamos nuestra oferta educativa con el Curso de Especialización de Formación Profesional ¿Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y comunicación en redes sociales¿
Nuestro centro que consta de cinco plantas y 34 aulas, aunque se encuentra en buen estado, tiene un diseño poco funcional, lo que dificulta en gran medida el desplazamiento de los alumnos en los cambios de clase, y el control en general del alumnado. Originariamente el centro estaba pensado para 16 unidades y aunque se han realizado obras de ampliación, debido al elevado crecimiento de la población, se encuentra en la actualidad saturado por el elevado número de alumnos. Durante el presente curso tenemos 29 unidades en turno de mañana y dos en turno de tarde.
La plantilla docente del centro se caracteriza por aumentar cada curso escolar debido al crecimiento de la oferta educativa, estaría en torno a los 81 profesores y profesoras, 2 administrativos, 3 conserjes por la mañana y 1 por la tarde, 4 trabajadoras de la limpieza y 1 trabajador de mantenimiento. Tiende a aumentar el profesorado con destino definitivo en nuestro centro al ir creándose plazas definitivas de diferentes asignaturas, lo que está dando estabilidad a los proyectos educativos.
Actualmente en el IES Huerta Alta se desarrollan los siguientes Programas, Planes y Proyectos:

- ¿ Programa bilingüe en secundaria y bachillerato.
- ¿ TDE (Plan de Actuación Digital - Código Escuela 4.0)
- ¿ Bibliotecas escolares
- ¿ Bienestar Emocional
- ¿ Plan de igualdad de género en educación de Andalucía
- ¿ ALDEA
- ¿ aulaDjaque
- ¿ ComunicA
- ¿ Emprendimiento Educativo
- ¿ Hábitos de Vida Saludable
- ¿ Prácticum Máster Secundaria
- ¿ Programa ADA (Alumnado Ayudante Digital en Andalucía)
- ¿ Programas Culturales.
- ¿ Vivir y sentir el patrimonio
- ¿ Red Andaluza: Escuela "Espacio de Paz"
- ¿ STEM
- ¿ Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género
- ¿ PROA
- ¿ Investiga y Descubre
- ¿ Proyecto 'Aulas Verdes Abiertas' 2025
- ¿ RED ANDALUZA DE ECOESCUELAS 2025
- ¿ Talleres de Sensibilización de Mediadores
- ¿ Erasmus+(FP)
- ¿ Programa de Competencia Comunicativa en enseñanza bilingüe.
- ¿ Red de Radios Escolares en Andalucía

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:37:20

¿ Torneo de debate
¿ Mediación
¿ Proyecto Alternativas a la Expulsión
¿ Plan de atención al alumnado expulsado
¿ Dinamización de los recreos.

Se ha solicitado también al Ministerio de Educación y Formación Profesional participar en el Programa ¿Rutas científicas, artísticas y literarias¿ y Eramus+ en el ámbito escolar.

El nivel socioeconómico y cultural de las familias de nuestro alumnado es considerado como medio-alto, así como el grado de implicación con la educación de sus hijos e hijas, con una media de 60 entrevistas anuales por curso de los tutores con los padres y madres en la ESO y de 20 entrevistas anuales por curso en bachillerato.

Con respecto a nuestro alumnado tenemos un total de 838 alumnos y alumnas en turno de mañana y 111 en turno de tarde, agrupados de la siguiente forma:

5 grupos de 1º ESO, 5 grupos de 2º ESO , 6 de 3º ESO y 5 de 4º ESO de la ESO, 3 grupos de 1º Bachillerato, 3 grupos de 2º

Bachillerato, un grupo de 1º y otro de 2º de CFGB Servicios administrativos , un grupo de 1º de FPIGM Actividades comerciales y otro de 1º FPIGS Marketing y Publicidad y por último 1 grupo de CEGS ¿Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y Comunicación en redes sociales¿

Es por ello, que las edades de nuestro alumnado que asiste en turno de mañana oscilan entre los 12 y los 18 años, siendo los de la tarde mayores de 16 años, encontrándonos en este caso con alumnos ya mayores que han vuelto después de los años a estudiar.

El alumnado de secundaria, bachillerato y CFGB comienza a ser consciente de sus propias experiencias y a forjar definitivamente el concepto de sí mismo (imagen cognitiva, social y moral). En el plano cognitivo gana en perspectiva con respecto a sí mismo y a los demás, se desarrolla una mayor flexibilidad de pensamiento y en la resolución de problemas de la vida diaria se contemplan un mayor número de alternativas.

Entre las aspiraciones y expectativas del alumnado de formación profesional destaca la mayor perspectiva a la hora de encontrar empleo en relación con otras enseñanzas y la posibilidad de realizar prácticas en las empresas mediante el módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Existe muy poco absentismo escolar ya que los padres justifican el 90 % de las faltas de asistencia.

El departamento de Religión participa en el conjunto de actuaciones realizadas en el centro para la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, desarrollen su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual, participando en la transformación digital educativa TDE.

De esta forma se pretende contribuir en el aprendizaje competencial, en la consecución de los resultados de aprendizaje del alumnado y en el acceso a las tecnologías desde un principio de equidad, basándose en los Marcos de Referencia Europeos relativos a la competencia digital.

Los componentes del departamento después de la realización del diagnóstico de la competencia digital participan en el Plan de Actuación Digital (PAD) en los ámbitos referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje e información y comunicación que tienen como objetivo general la planificación y desarrollo de capacidades digitales eficaces para mejorar la calidad de la enseñanza relacionada con las tecnologías digitales y favorecer el uso y diseño de herramientas digitales aplicadas a las diferentes metodologías didácticas.

Se trabajarán desde la materia los comportamientos responsables en entornos en línea (normas de propiedad intelectual y de copyright), tipos de licencia CC , uso de banco de imágenes libres de copyright , etc.

Aunque aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz y no violencia, y la creatividad no se programarán en paralelo al resto de contenidos curriculares, sino que estarán inmersos en las actividades diseñadas, el Departamento de Religión Católica participará en todas las actividades organizadas dentro de los Planes, Proyectos y Programas vigentes en el centro y que tratan estos temas de forma más específica.

En cuanto al papel que desempeña la materia de religión católica en el alumnado podemos decir que en línea con los fines propios de la Educación Secundaria

Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad.

Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales.

Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:37:20

inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.
La materia de Religión Católica se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.
El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el
marco europeo de educación en sus competencias clave Y se
ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común.
Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.
La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo
como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.
Respecto a la vinculación con los objetivos generales del centro :
1.Realizar proyectos de aprendizaje cooperativo, globalizado, interdisciplinar y de servicio a la comunidad.
2. Practicar la ecología integral y cuidar la casa común, el planeta Tierra, y sus habitantes, especialmente a las personas más necesitadas.
3.. Promover el humanismo desde un proyecto de vida personal basado en el encuentro con uno mismo, los demás, Dios y la naturaleza.
4. Desarrollar en la clase de Religión católica, la dimensión e inteligencia espiritual, celebrativa, religiosa y bíblica.
5. Fortalecer la dimensión moral y competencia en valores y virtudes humanas, éticas, cívicas y cristianas.
&. Desarrollar la dimensión afectiva e inteligencia emocional.
7. Valorar la vida, los centros de interés y las experiencias humanas y cristianas.
9. Ver, juzgar, actuar, celebrar y evaluar la realidad personal, social, religiosa y cristiana.
10. Promover las competencias clave y especificas del currículo de Religión católica.
11. Educar «desde» y «para» un aprendizaje significativo desde las actividades dde enseñanza-aprendizaje de religión católica.
12. Educar «desde» y «para» desarrollar la competencia cultural y artística desde el patrimonio de la humanidad, las religiones y el cristianismo.
13. Educar «desde» y «para» la desarrollar la competencia de autonomía e iniciativa personal.
14. Educar «desde» y «para» la oratoria, la retórica, el dialogo, el pensamiento crítico y las preguntas reflexivas.
15. Educar «desde» y «para» promover un aprendizaje basado en la motivación, gamificación e investigación.
16. Educar «desde» y «para» el desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural desde la enseñanza-aprendizaje de la Religión católica.
17. Educar «desde» y «para» la utilización humanista, ética y cristiana de las TIC.
18. Educar «desde» y «para» el dialogo intercultural, ecuménico e interreligioso desde la identidad de la Iglesia católica.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:37:20

19. Educar «desde» y «para» la promoción de la diversidad cultural desde la crítica ética, la identidad cristiano-católico y el respeto a las personas y comunidades diferentes.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El departamento de Religión Católica está formado por dos profesoras : Dña Carolina Cabrera Trindade que imparte clases en 1º BACH y 2º BACH. y Dña Cristina de la Coba Muñoz que imparte 1º BACH y 2º BACH.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:37:20

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:
Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:
a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:37:20

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:37:20

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

Con el fin de garantizar la adecuada transición del alumnado de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria a la etapa de Bachillerato, así como de facilitar la continuidad de su proceso educativo, en el proyecto educativo del IES Huerta Alta se recogen los mecanismos de coordinación con el IES Galileo (Adscrito a nuestro centro para las enseñanzas de bachillerato).

Para facilitar la continuidad de su proceso educativo, antes del 15 de octubre de cada curso escolar, el profesorado del departamento de Religión Católica. realizará una evaluación inicial de su alumnado, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de la materia.

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de la materia y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

En este mismo periodo, con el fin de conocer la evolución educativa de cada alumno o alumna y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, el tutor o la tutora de cada grupo de primer curso de Bachillerato analizará el consejo orientador correspondiente a cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria de los alumnos y alumnas de su grupo.

Al término de este periodo, se convocará una sesión de evaluación con objeto de analizar y compartir por parte del equipo docente las conclusiones de esta evaluación, que tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

En el área de Religión católica , en los trabajos de investigación , observaremos el grado de desarrollo alcanzado en las distintas competencias.

2. Principios Pedagógicos:

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

- Desde el Departamento de Religión Católica se promoverá las medidas necesarias para que se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave .

b) Desde las materia se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) La materia incluirán actividades para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701210
Fecha Generación: 04/11/2026 22:37:20

específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis , observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Metodología
-El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
-Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
-Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
-Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
-Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
-Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
-Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
-Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

4. Materiales y recursos:

Los recursos materiales y didácticos se adecuarán al nivel competencial del alumnado y se utilizarán los siguientes :
- Recursos impresos: incluyen todos lo que utilizan la expresión escrita y la imagen gráfica como instrumento de comunicación.
Se trabajará con apuntes y materiales preparados por el Departamento.
- Recursos audiovisuales : la pizarra tradicional y digital, documentales y películas de contenido histórico religioso, social o cultural , actividades interactivas etc.
- Recursos tecnológicos : pizarra digital y carrro de ordenadores.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701210
Fecha Generación: 04/11/2026 22:37:20

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación de Religión Católica de 2º bachillerato tomará como referentes los criterios de evaluación, establecidos en el anexo correspondiente de la orden de 30 de mayo de 2023 y que a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Será continua y se valorará el progreso del alumno o alumna, teniendo en cuenta los diferentes
elementos del currículo de la materia (objetivos, saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación).
Como instrumentos de evaluación se usarán:
- Realización de actividades individuales que conlleva el asentamiento y reflexión de los conocimientos trabajados en las distintas unidades.
- Trabajos en grupos mediante exposiciones orales (power point) en el aula.
- Herramientas digitales para evaluar : Google Forms , formularios (Classroom) Idoceo Connect, Grade Scanner , kahoot , Educaplay etc.

El alumnado tanto de forma presencial como en la plataforma de classroom se le informará de todo lo relacionado con su trabajo y actitud frente a su aprendizaje .
La nota final del alumnado en la evaluación ordinaria será la media aritmética de los criterios de evaluación medidos mediante rúbrica donde se desglosa el grado de desempeño en cinco niveles:
- No desempeña el criterio; calificación entre 0 y 2,9.
- Le cuesta desempeñar el criterio; calificación entre 3 y 4,9.
- Comienza a desempeñarlo; calificación entre 5 y 6,9.
- Desempeña usualmente o de forma notable; calificación entre 7 y 8,9.
- Desempeña siempre o de forma sobresaliente; calificación entre 9 y 10

Recordamos que las calificaciones de la primera y segunda evaluación que aparecen en el Boletín de Notas son sólo informativas del avance del alumno/a en la materia.
La nota final del curso supondrá el resultado de la media aritmética de todos los criterios de evaluación del curso y servirá para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas. Para considerarse superado el curso, el alumno/a deberá haber alcanzado al menos 5 puntos en la media aritmética anteriormente indicada. La nota de un criterio que haya sido
utilizado en más de una ocasión tendrá una sola calificación al final del curso que será el resultado de la media aritmética de todas las notas obtenidas en el curso en dicho criterio.
Al comienzo de cada trimestre, el alumno que no haya entregado alguno de los ejercicios o trabajos del trimestre anterior tendrán la oportunidad de entregarlos, antes del final del curso. Esta medida tiene por objetivos que el alumno/a pueda recuperar el ritmo de trabajo y superar los criterios de evaluación correspondientes antes del final del curso. Se considerará
superado el curso si el alumno alcanza una puntuación de 5 o superior en esa calificación final.
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
El alumnado de 2º de Bachillerato que haya obtenido una calificación negativa (es decir, por debajo de 5) en la evaluación ordinaria, tendrá la oportunidad de presentarse a la evaluación extraordinaria mediante la realización de un trabajo que tendrá lugar en el mes de junio , es decir, en la convocatoria extraordinaria. Dicha trabajo
deberá tener una nota igual o superior a 5. Para el alumnado que no haya obtenido evaluación positiva en la evaluación ordinaria y con la finalidad de proporcionar referentes para la recuperación de la materia en la evaluación extraordinaria, se adjuntará al punto de recogida de Ipasen un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación
no superados, así como la propuesta de recuperación de la materia en la evaluación extraordinaria consistente en un trabajo basado en los criterios de evaluación no superados en la evaluación ordinaria. Cuando el alumnado no se presente a la evaluación extraordinaria en el acta de evaluación se consignará No Presentado (NP). La situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.
Cuando el alumnado se presente a la evaluación extraordinaria de la materia y no alcance a obtener una calificación positiva, en el acta de evaluación extraordinaria se consignará la mayor calificación obtenida, bien sea la de la evaluación ordinaria o la de la extraordinaria.
RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE 1º DE BACHILLERATO
El alumnado que tenga la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato, tendrá la oportunidad de recuperarla durante el presente curso. Realizará un trabajo en el segundo trimestre sobre la materia pendiente. Para la realización de este trabajo, el alumno/a contará con el asesoramiento del profesor del departamento. Se le designará un classroom de pendientes para que se le indique la fecha de la entrega del trabajo e información sobre éste.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:37:20

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Cine para ver la película "Resurección de Jesucristo"

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: Concreción-situación de aprendizaje.pdf Fecha de subida: 02/11/26

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:37:20

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:37:20

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:37:20

iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:37:20

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
Criterios de evaluación:
REL.2.1.1.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
Criterios de evaluación:
REL.2.2.1.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.2.3.1.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
Criterios de evaluación:
REL.2.4.1.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
Criterios de evaluación:
REL.2.5.1.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.
Criterios de evaluación:
REL.2.6.1.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración. C5,C8 **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:37:20

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 04/11/2026 22:37:20

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.2.1					X			X			X	X	X		X					X									X	X		X		X	X			
REL.2.2	X	X		X			X			X				X			X										X			X		X						X
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X					X		X					
REL.2.4			X			X	X									X		X	X		X	X	X															X
REL.2.5			X								X		X					X		X		X							X	X	X			X				
REL.2.6	X			X	X							X		X	X			X									X					X	X	X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

2º Bachillerato

I.E.S. HUERTA ALTA . CURSO 2026 / 27

1. Competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación, relacionándolos a través de las situaciones de aprendizaje distribuidas de manera temporal, posibilitando la adaptación de la secuenciación de elementos curriculares a las características del centro y a su entorno.



Situación de aprendizaje 1:

El Proyecto vital cristiano.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	2º
Temporalización	Septiembre / Octubre	**Número de sesiones**	7
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Visita a las hermanitas de los pobres de Málaga.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre el hecho de hacer un proyecto vital que nos indique el camino que queremos seguir en el futuro.

– Conocer cómo la vocación de la Virgen María es un claro ejemplo de proyecto de vida.

– Valorar lo que es un proyecto de vida cristiano.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Realizando un trabajo donde investiguen sobre personajes de la actualidad que tienen un proyecto de vida , con valores cristianos.

c. ¿Para qué?

Para saber qué seremos y qué tendrá importancia en nuestro futuro.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas		**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

		persona.		
2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y	C	Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan	3.1	CCL1 CC3

ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.		lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)		CPSAA2
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3

5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	B	Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.	5.1	CCL1 CPSAA1 CC3 CCEC1
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

transformación social.				

Situación de aprendizaje 2:
La persona y su dimensión social.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	2º
Temporalización	Noviembre / Diciembre	**Número de sesiones**	6
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Charla de Bancosol.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre el hecho de que vivimos en sociedad y que tenemos unos derechos y deberes en ella.
– Los retos de la sociedad actual.
– Las aportaciones sociales del cristianismo.
- El futuro : hacia una sociedad inclusiva.
- Conocer los diecisiete objetivos de la Agenda 2030.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas que nos lleve a reflexionar por una sociedad inclusiva.

c. ¿Para qué?

Para que toda persona, sin importar sus diferencias,tengan las mismas oportunidades de participar plenamente en la vida social, económica , política y cultural .

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas		**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para	C	Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)	3.1	CCL1 CC3 CPSAA2

asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.				
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento	B	. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.	5.1	CCL1 CPSAA1 CC3 CCEC1

de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.				
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 3:
El cristianismo en acción.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	2º
Temporalización	Enero / Febrero	**Número de sesiones**	4
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Charla de Cáritas		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre los compromisos sociales.

– Los cristianos personas comprometidas. La fidelidad al evangelio.

– La responsabilidad personal y social.

- El camino hacia una ecología integral.

- Conocer un ejemplo de cristiano en acción : Fundación Redmadre.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas que nos lleve a reflexionar sobre el papel del cristiano , movidos por la fe, en nuestra sociedad.

c. ¿Para qué?

Para que se reflexione sobre como la Iglesia contempla y promueve en el campo de la acción social.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas		**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para	C	Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.	3.1	CCL1 CC3 CPSAA2

asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.				
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo	B	. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.	5.1	CCL1 CPSAA1 CC3 CCEC1

interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.				
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 4:
El cristianismo y la cultura.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	2º
Temporalización	Febrero / Marzo	**Número de sesiones**	4
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Visita a las Cofradías de Málaga.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre el papel que tuvieron los monasterios cristianos en la preservación de la cultura antigua.

– La aportación del cristianismo a la cultura.

- Conocer el patrimonio cristiano.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas que nos lleve a reflexionar sobre el patrimonio cristiano que disfrutamos hoy en día.

c. ¿Para qué?

Para que se conozca el enorme patrimonio que ha salido de las instituciones de la Iglesia a lo largo de los siglos, desde su fundación hasta la actualidad.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas		**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para	C	Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.	3.1	CCL1 CC3 CPSAA2

asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.				
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis	B	. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas	5.1	CCL1 CPSAA1 CC3

de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.		tradiciones religiosas y culturales.		CCEC1
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 5:
La dimensión espiritual de la persona.

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	2º
Temporalización	Abril / Mayo	**Número de sesiones**	6
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Charla de seminaristas.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Reflexionar sobre la dimensión espiritual de la persona, que para quien la acepta y cultiva se convierte en fundamental para poder llevar a cabo su proyecto vital y posibilitar su propia realización como persona .

– Comprender que la dimensión espiritual es clave para el fiel cristiano (y el fiel de cualquier religión) porque le permite conectar con la divinidad.

- El diálogo del cristianismo con otras religiones, con la filosofía y con la ciencia.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas que nos lleve a reflexionar sobre la importancia de cultivar la dimensión espiritual de la persona .

c. ¿Para qué?

Para que se conoza que la inteligencia espiritual , según el psiquiatra Rober Cloninger , es la que hace que el ser humano se trascienda , encuentre el sentido de lo sagrado y tenga comportamientos virtuosos, como el perdón, la gratitud o la compasión.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas		**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y	C	Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a	3.1	CCL1 CC3 CPSAA2

ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.		la inclusión social y al bien común.		
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión	B	.	5.1	CCL1

espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.		Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.		CPSAA1 CC3 CCEC1
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

Situación de aprendizaje 6:
La Teología cristiana

1 IDENTIFICACIÓN			
Etapa	Bachillerato	**Curso**	2º
Temporalización	Mayo / Junio	**Número de sesiones**	6
Interdisciplinariedad	Permite incorporar las siguientes materias: Educación en Valores Cívicos y Éticos; Lengua Castellana y Literatura Geografía e historia .		
Producto final o evidencias	Charla sobre los estudios teológicos de Málaga.		

2 INTENCIÓN EDUCATIVA / JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL

a. ¿Qué aprenderá el alumnado?

– Conocer lo que es la teología cristiana . Sus características.

– Comprender que la teología ha permitido a las personas a lo largo de la historia, sobre todo a los creyentes, tener una idea más cierta sobre la existencia de Dios .

- Las aportaciones de la teología en la sociedad. El diálogo con la filosofía y con la ciencia.

b. ¿Cómo lo aprenderá?

Elaborando tareas concretas y dinámicas que nos lleve a a conocer los rasgos de identidad de la teología. .

c. ¿Para qué?

Para reflexionar sobre la importancia del conocimiento de Dios y de todo lo que tiene que ver con él.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR				
Habilidades para la vida	Empatía, pensamiento crítico, relaciones personales y autoconciencia.			
CONTRIBUCIÓN A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA				
Competencias específicas		**Saberes básicos**	**Criterios de evaluación**	**Competencia clave - Descriptor del perfil de salida (objetivo de etapa)**
1. .Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	A	La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.	1.1	CD1 CCL1 CPSAA1

2. .Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	C	Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.	2.1	CCL2 CC1 CD3 CPSAA.3.2
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las	C	Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.	3.1	CCL1 CC3 CPSAA2

propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.				
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	B	Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	4.1	CCEC1. CC3 CCL1 CD3
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis	B	. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas	5.1	CCL1 CPSAA1 CC3

de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.		tradiciones religiosas y culturales.		CCEC1
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	B	Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.	6.1	CC1 CCL2 CCEC1

2. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN . 2º Bachillerato

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes y el desarrollo de las competencias específicas de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de educación secundaria obligatoria. Se realizará un único programa por alumno o alumna y estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:
a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.
c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impida seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje.

Una vez llevaba a cabo la evaluación inicial o de diagnóstico, tendremos una información precisa del nivel de competencia general de nuestro alumnado. Esta información junto con la del departamento de orientación nos permitirá elaborar programas de refuerzo como programas de profundización.

Programas de refuerzo para alumnos con dificultades en la asignatura
Para estos alumnos, los programas de refuerzo incluirán material más sencillo, así como textos explicativos adaptados a su nivel de competencia. Se realizará un seguimiento más personalizado de sus tareas .
También se adaptarán las actividades para que incluyan los mismos saberes básicos y las competencias específicas, pero más simplificados. Los procedimientos de evaluación serán los mismos que para el resto del alumnado.
Programas de refuerzo a los alumnos que hayan repetido
Medidas generales en colaboración con el resto del equipo educativo:
- Colocación en clase.
- Control pormenorizado del trabajo diario.
- Tutoría entre iguales.
- Adaptación de los textos o de las actividades , si el alumno lo necesita.
- Adaptación de los contenidos , si el alumno lo necesita.
- flexibilidad en los tiempos.

Programas de refuerzo para los alumnos que tienen la materia pendiente.

- Colocación en clase.
- Control pormenorizado del trabajo diario.
- Tutoría entre iguales.
- Adaptación de los textos o de las actividades , si el alumno lo necesita.
- Adaptación de los contenidos , si el alumno lo necesita.
- Flexibilidad en los tiempos.

- Se le designará un classroom de pendientes para que se le indique el trabajo a realizar y la fecha de entrega. Será en el 2º Trimestre

Programa de profundización:
Para el alumnado que lo requiera se propondrán actividades de ampliación donde predomina la investigación .

3. Mecanismos de revisión de la programación y evaluación de la práctica docente.

3.1. Los mecanismos de revisión de la programación

La sesión de evaluación inicial es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.
Coordinación con el equipo docente y orientación para unificar criterios de seguimiento sobre los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Trimestralmente se realizará un análisis de los resultados obtenidos por el alumnado comparándolos con los del curso anterior y con las anteriores evaluaciones. Este análisis se acompaña con las correspondientes propuestas de mejora y la correspondiente revisión de la programación si fuese necesario.

El departamento de Religión Católica mantendrá la programación abierta y flexible, adaptando las actividades al ritmo de las clase y establecer pautas de refuerzo y apoyo ante cualquier dificultad en el aprendizaje.

3.2. Evaluación de la práctica docente

SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA MATERIA:

A principio de cada curso se analizan los indicadores homologados para la autoevaluación de los centros andaluces, donde se comparan los resultados de nuestro alumnado con los de cursos anteriores y con los de otros centros de la misma zona educativa y con los de similar nivel socioeconómico. También serán objeto de análisis la estadística de los resultados obtenidos por nuestro alumnado en la PAU y el informe de resultados de las pruebas de diagnóstico.

El departamento elabora un informe con este análisis, las conclusiones relevantes y las propuestas de mejora. Este informe se presenta en ETCP, Claustro y CE.

Trimestralmente cada departamento didáctico realiza un análisis de los resultados obtenidos por el alumnado comparándolos con los del curso

anterior y con las anteriores evaluaciones. Este análisis se acompaña con las correspondientes propuestas de mejora.

Posteriormente un análisis global de los resultados en sesión de claustro y se presentan al consejo escolar.

El alumnado y las familias tendrán acceso a esta información solicitando a sus representantes del Consejo Escolar.

Valoración global de los resultados:

Los distintos departamentos didácticos usarán para la valoración de los resultados los siguientes indicadores, tomando como referencia los resultados cuantitativos de la evaluación:

- Porcentaje de aprobados/ suspensos

- Comparación entre las distintas materias del departamento.

- Comparación entre las distintas materias de un mismo nivel/grupo de alumnos/as.

- Causas que puedan explicar resultados dispares obtenidos en la misma materia en distintos grupos de un mismo nivel impartidos por un mismo profesor/a.

- Ídem… impartidos por distintos profesores/as.

- Comparación, si procede con resultados de cursos anteriores

Posibles causas:

Nos centramos en la enumeración de aspectos negativos que puedan dar pistas para valorar los resultados poco satisfactorios, insistiendo en la idea de que sería también necesario entrar en el análisis de causas que expliquen los resultados positivos (cuando sea el caso) que se obtienen en determinadas asignaturas y/o grupos:

A) Relacionadas con el grupo de alumnos/as

Características, clima en el grupo, actitudes:

-Alto porcentaje de alumnado repetidor, alumnado con materias pendientes, desfase escolar...

-Presencia de alumnado "problemático"...

- Escasa participación y atención.
- Falta de interés por aprender.
- Clima poco favorable para el trabajo: comportamiento "problemático" y negativo.
- Relaciones conflictivas profesorado/alumnado…

Hábitos de trabajo:

- No realizan habitualmente las tareas.
- Apenas estudian.
- No entregan los trabajos encomendados...

Dificultades de aprendizaje:

- Déficits en los aprendizajes básicos (falta de "base")
- Dificultades en el método de estudio
- Falta de hábitos de estudio y trabajo…

B) Relacionadas con la asignatura

Aunque la naturaleza de las distintas asignaturas dificulte planteamientos de carácter general, se trataría de reflexionar acerca de cuestiones como:

- ¿Qué medidas podrían tomarse si un número relativamente alto de alumnos/as de un grupo no ha superado la materia?

-¿Qué actuaciones podrían plantearse si un número importante de alumnos/as de un grupo no domina los niveles previos, tiene "falta de

base" o lagunas importantes, que le impiden progresar en sus aprendizajes?

- ¿Qué modificaciones pueden introducirse en la programación, metodología, evaluación... para mejorar los resultados?

Para ello se pueden analizar, de cara a plantear propuestas de mejora cuestiones como las siguientes:

- Aspectos básicos (o conocimientos previos) deficitarios que precisan refuerzo o actividades complementarias. En la medida que puedan ser abordados desde otras materias podrían ser tratados también por otros profesores/as.
- Dificultad especial de los contenidos. Replanteamiento en su caso de su secuenciación, priorización, adaptación, predominio de conceptos sobre procedimientos y actitudes (o a la inversa) ...
- Planteamiento didáctico no adaptado a las características del grupo.
- Metodología de trabajo en clase: Aspectos en los que se hayan apreciado especiales dificultades (presentación y exposición de temas, trabajo en clase, tareas para casa, trabajos individuales y/o colectivos...)
- …

Medidas educativas complementarias y de apoyo. Propuestas de mejora. (Qué podemos/vamos a hacer para tratar de mejorar los resultados):

Para dar respuesta a los problemas detectados pueden plantearse diferentes actuaciones:

- Refuerzo en técnicas de estudio y hábitos de trabajo.
- Refuerzo para la comprensión / expresión oral y escrita.
- Refuerzo en requisitos previos: "repaso" o refuerzo mediante actividades complementarias de cuestiones básicas.

- Refuerzo en "habilidades sociales" , mejora del clima de trabajo del aula…
- Adaptación en contenidos.
- Adaptación en aspectos didácticos y metodológicos.
- Adaptación en los tiempos.
- Adaptación en los trabajos y tareas. Selección de actividades más relevantes.
- Adaptación en la evaluación.
- Seguimiento individual de alumnos/as.
- Seguimiento "especial" de algunas cuestiones: disciplina, tareas, mejora del clima de trabajo, participación, "plan de estudio personal"...
- Entrevistas personales con alumnos/ padres.
- Reuniones colectivas con alumnos/ padres.

SOBRE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS

Para la valoración de los métodos didácticos y pedagógicos, se usarán los siguientes indicadores:

- La actividad de aula se adecua a lo establecido en el Proyecto Educativo y en las programaciones o propuestas didácticas y a lo establecido en la normativa vigente.

- Se han integrado de manera planificada en la dinámica de trabajo en el aula actividades que propician la adquisición de las competencias clave a través de situaciones educativas que posibilitan, fomentan y desarrollan conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

- Se aplica en el aula una dinámica basada en la utilización diferentes estrategias metodológicas y propuesta de actividades variadas y cercanas a la realidad del alumno/a (de análisis, investigación, preparación de tareas, etc, no sólo de reproducción mecánica), orientadas al aprendizaje que se pretende conseguir, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales.

- Se pone en situación al alumnado de integrar los aprendizajes, diseñando en el aula situaciones en las que deben ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes contextos.

- Se utilizan en el aula recursos didácticos diversos, especialmente las TICs, para favorecer el desarrollo de actividades y tareas relevantes para el alumnado.

- Se propicia la participación e interacción activa del alumnado en el aula.

- Se fomenta desde el centro una visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento, estableciendo el centro estrategias que propician las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

- Se han establecido estrategias de coordinación a nivel de equipos de ciclo, equipos docentes, áreas de competencias y departamentos didácticos que permiten homologar básicamente el tratamiento y aplicación de aspectos como criterios de presentación de trabajos del alumnado, pautas de corrección, metodología…

- Se desarrollan en las aulas, de manera planificada y acorde con lo programado y la normativa vigente en relación a la adquisición de las competencias clave, actividades relacionadas con:

o Buscar, consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de diferente naturaleza (documentos escritos, imágenes, gráficos) y soporte, aplicando especialmente estrategias de búsqueda y acceso en Internet.

o Desarrollar estrategias adecuadas para seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones,

hacer predicciones y comunicar su experiencia, comunicándola oralmente y por escrito, utilizando especialmente las TICs.

- Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
- Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, conociendo y aplicando algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver adaptadas al nivel del alumnado.
- Valorar y describir la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo, explicando algunos de los avances de la ciencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Leer de forma fluida y adecuada a la edad del alumnado y comprender textos orales y escritos, según su tipología.
- Participar en situaciones o contextos educativos en los que debe expresarse o comunicarse e intercambiar información de forma oral y comprender mensajes orales de diferente tipo.
- Producir en el aula textos con diferentes intenciones comunicativas.
- Leer, escribir, escuchar, hablar y conversar utilizando una lengua extranjera.
- Plantear y resolver problemas asociados a situaciones de la vida cotidiana, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, siendo capaz de comunicar el procedimiento seguido en la resolución y las conclusiones.
- Utilizar los conocimientos matemáticos (numéricos, medida, magnitudes, geometría, representación espacial) para interpretar, comprender, producir y comunicar informaciones y mensajes y resolver situaciones problemáticas presentes en diferentes contextos de la vida cotidiana.

SOBRE LA ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para la valoración de los materiales y recursos didácticos utilizados, se usarán los siguientes indicadores:

- Se distribuye el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto de este para las actividades que los alumnos realizan en la clase).

- Se adoptan distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo.

- Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.

SOBRE LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Para la valoración de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se usarán los siguientes indicadores:

- Se tienen en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades.

- Existe una coordinación con el Departamento de Orientación Educativa, para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos… a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.

SOBRE LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VARIADOS, DIVERSOS, ACCESIBLES Y ADAPTADOS.

Para la valoración de la utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados, se usarán los siguientes indicadores:

- Se tiene en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la normativa vigente

- Se aplican los criterios de evaluación establecidos para cada uno de los niveles.

- Se realiza una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta la información aportada por el Departamento de Orientación.

- Se contempla otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de una situación de aprendizaje, de nuevos bloques de contenido...

- Se utilizan sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, libreta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, etc.).

- Se corrige y explica – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes.

- Se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y co-evaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.

- Se utilizan diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos y alumnas, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...
- Se utilizan diferentes medios para informar a las familias, al profesorado y al alumnado de los resultados de la evaluación (Mensajes de Ipasen, sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase, etc.).

El resultado de la evaluación de la práctica docente se incorpora a los informes de resultados realizados trimestralmente y a la memoria de autoevaluación que se realiza al final de cada curso.